

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU
INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA
THALES CORP S.A.C”

Tesis para optar el título profesional de:

CONTADORA PUBLICA

Autoras:

RAMIREZ MEZA, FLOR DE MARIA
TEJADA PALOMINO, CINTHIA MARGOT

Asesor:

Mg. C.P.C EMMA TUFIÑO BLAS

Lima - Perú

2021



DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía, para mi Abuelito Segundo que desde el cielo está viendo mis logros. A mis padres, Mi abuelita, hermanos y sobrino para que en mi vea que con perseverancia todo lo que se puede lograr.

Agradecerles por todo el apoyo que siempre me brindan, y que a pesar de la distancia siempre estamos unidos, y en especial a mi pareja por estar a mi lado en todo este tiempo alentándome a seguir y lograr culminar esta meta con éxito.

(Cinthia Margot Tejada Palomino)

A Dios, por su infinita sabiduría y amor, a mis padres por ser ejemplo de lucha y fortaleza, a mi esposo y hermanos por su apoyo incondicional, a mis grandes profesores que siempre nos aconsejan y motivan a la excelencia y a mis pequeños grandes amores Benjamín y Camilo que son mi motor para ser mejor cada día.

(Flor de María Ramírez Meza)

AGRADECIMIENTO

A nuestra asesora de tesis, por su enseñanza, constante disciplina y apoyo para llevar a cabo la culminación de este trabajo de investigación. Así mismo a la Universidad Privada del Norte, por los conocimientos adquiridos en este centro de estudios, los cuales nos permitirán ser competitivos en un mundo laboral del área contable.

A la empresa THALES CORP SAC por brindarnos la confianza para poder realizar nuestra tesis de estudio en su empresa, y brindar la información necesaria para poder culminar con éxito nuestra investigación, para obtener el grado de Contador Público.

TABLE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS.....	8
RESUMEN	9
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	11
1.1 Realidad Problemática	11
1.2 Antecedentes	13
1.2.1. Antecedentes Nacionales	13
1.2.2. Antecedentes Internacionales	18
1.3 Definiciones Conceptuales.....	20
1.4. El Sistema de Detracciones.....	24
1.5. Liquidez	29
1.6 Ratios Financieros.....	29
1.7 Formulación del Problema.....	33
1.7.1 Problema General.....	33
1.7.2 Problemas Específicos.....	33
1.8 Objetivo General.....	33
1.8.1 Objetivo General.....	33
1.8.2 Objetivos Específicos.....	33
1.9 Hipótesis General.....	34
1.9.1 Hipótesis General	34
1.9.2 Hipótesis Específicos	34
CAPÍTULO II. MÈTODO	35
2.1. Tipo de Investigación.....	35
2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos).....	35
2.3. Técnicas e Instrumentos de recolección y análisis de datos.....	35
2.4. Procedimiento.....	38
2.4.1. Escala de Likert	38

2.4.2.	Alfa de Cronbach.....	39
2.5.	Aspectos éticos.....	40
CAPÍTULO III. RESULTADOS.....		42
3.1.	Aplicación de la Escala de Likert.....	42
3.2	Alfa de Cronbach	43
3.3	Análisis de los Resultados De las Encuestas Aplicadas.....	44
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES		58
4.1.	Discusión.....	58
4.2.	Conclusiones.....	61
REFERENCIAS.....		63
ANEXOS		67
Anexo 1 “Matriz de Consistencia y Cronograma”.....		67
Anexo 2 “Formato de Entrevista”		68
Anexo 3 “Alfa De Cronbach Variable Detracción Y Liquidez”		71
Anexo 4 “Escala De Likert”		72
Anexo 5 “Detalle de las Ventas y su Respectiva detracción con su fecha de pago periodo 2018”		73
Anexo 6 “Detalle de las ventas y su Respectiva detracción con su fecha de pago periodo 2019”		81
Anexo 7 “Análisis de las ventas y compras e impuestos y detracciones del Periodo 2018”		92
Anexo 8 “Análisis de los ingresos y egresos durante el periodo 2018”		93
Anexo 9 “Análisis comparativo sobre lo que ingreso a la cuenta de detracciones versus lo que se estimó y proyecto de acuerdo con las ventas facturadas de cada mes 2018”.....		94
Anexo 10 “Análisis de los ingresos recaudados y egresos de la cuenta de detracciones”.....		95
Anexo 11 “Análisis de las ventas y compras e impuestos y detracciones del periodo 2019”.....		96
Anexo 12 “Análisis de los ingresos y egresos durante el periodo 2019”.....		97
Anexo 13 “Análisis comparativo sobre lo que ingreso a la cuenta de detracciones versus lo que se estimó y proyecto de acuerdo con las ventas facturadas de cada mes 2019”.....		98
Anexo 14 “Análisis de los ingresos recaudados y egresos de la cuenta de detracciones”		99

Anexo 15 “Comparativo de periodo 2018 y 2019, analizando ingresos, egresos e incidencias en la empresa”.....	100
Anexo 16 “Análisis de Resultados a través de los Estados Financieros”	102
Anexo 17 “Estado de Resultados”	103
Anexo 18 “Ratios Financieros”	104
Anexo 19 “Caso de Incidencias – SUNAT - Requerimiento”	105
Anexo 20 “Respuesta a SUNAT- Subsanación de Requerimiento”	106
Anexo 21 “Solicitud de Autorización para la recolección y/o uso de datos, consulta de documentos, entrevistas al personal y/o toma de fotos y/o videos enmarcados en procesos formales de investigación”	107
Anexo 22 “Respuesta a la Solicitud:.....	109
Anexo 23 “Carta de autorización de uso de información empresa THALES CORP SAC	110
Anexo 24 “Validez de Juicio de Expertos”	111
ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.	123

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tabla de Bienes y Servicios afectos al Sistema de Detracciones.....	28
Tabla 2 Veredicto de Expertos.....	37
Tabla 3 Resultados de Análisis de Likert.....	42
Tabla 4 Datos para hallar el Alfa de Cronbach.....	43
Tabla 5 Matriz de consistencia	67
Tabla 6 Alfa de Cronbach Variable Detracción.....	71
Tabla 7 Escala de Likert	72
Tabla 8 Detalle de las ventas y sus respectivos pagos de detracción periodo 2018.....	73
Tabla 9 Detalle de las ventas y sus respectivos pagos de detracción periodo 2019.....	81
Tabla 10 Análisis de las ventas y compras e impuestos y detracciones del PERIODO 2018.....	92
Tabla 11 Análisis de los ingresos y egresos durante el PERIODO 2018.....	93
Tabla 12 Importe de detracciones VS Ingresos recaudados en la cuenta de detracciones 2018	94
Tabla 13 saldo de la cuenta de detracciones, y/o tributos e impuestos pagados – Periodo 2018.....	95
Tabla 14 Análisis de las ventas y compras e impuestos y detracciones del periodo 2019.....	96
Tabla 15 Análisis de los ingresos y egresos durante el periodo 2019.....	97
Tabla 16 Importe de detracciones VS Ingresos recaudados en la cuenta de detracciones 2019	98
Tabla 17 Saldo de la cuenta de detracciones, y/o tributos e impuestos pagados – Periodo 2019	99
Tabla 18 Comparativo periodo 2018 – 2019, incidencia en la liquidez.....	100
Tabla 19 Análisis de resultados a través de los estados financieros	102
Tabla 20 Estado de Resultados	103
Tabla 21 Ratios financieros	104
Tabla 22 Incidencias ventas vs detracciones THALES CORP SAC	106

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Resultados de encuesta ítem 1	44
Figura 2 Resultados de encuesta ítem 2	45
Figura 3 Resultados de encuesta ítem 3	46
Figura 4 Resultados de encuesta ítem 4	47
Figura 5 Resultados de encuesta ítem 5	48
Figura 6 Resultados de encuesta ítem 6	49
Figura 7 Resultados de encuesta ítem 7	50
Figura 8 Resultados de encuesta ítem 8	51
Figura 9 Resultados de encuesta ítem 9	52
Figura 10 Resultados de encuesta ítem 10	53
Figura 11 Resultados de encuesta ítem 11	53
Figura 12 Resultados de encuesta ítem 12	54
Figura 13 Resultados de encuesta ítem 13	55
Figura 14 Resultados de encuesta ítem 14	56
Figura 15 Resultados de encuesta ítem 15	57

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación está desarrollado sobre el sector servicios, la empresa de estudio THALES CORP, se dedica a la gestión empresarial, nuestro sistema de investigación es No Experimental, descriptiva para determinar cuál es el impacto del Sistema de Detracciones en la liquidez de la organización. Explicando como el sistema de detracciones diseñado por SUNAT, como un método de recaudación adelantada puede permitir al contribuyente cumplir con sus obligaciones tributarias, pero a su vez ocasiona una inestabilidad que influye en la liquidez de la empresa, disminuyendo su capacidad de liquidez, así como disminuir el valor sobre el uso del dinero en el tiempo y el costo de oportunidad que pudiese obtener. La muestra del presente trabajo está compuesta por 12 trabajadores de la empresa THALES CORP., mediante un análisis documental, encuesta y entrevista, y un cuadro comparativo de periodos 2018 – 2019, así como a los Estados de Situación Financiera, Resultados y Flujo de Caja correspondiente a los periodos. Se tiene como conclusión que el Sistema de Detracciones, genera un impacto en la liquidez de la empresa THALES CORP, ya que el dinero ingresado por concepto de detracciones no es abonado por los clientes de forma oportuna, generando una menor liquidez en la empresa.

Palabras clave: Sistema de detracciones, Liquidez, Régimen Especial del IGV

ABSTRACT

The objective of this research is developed on the services sector, the study company THALES CORP, is dedicated to business management, our research system is Non-Experimental, descriptive to determine what is the impact of the Withdrawal System on the liquidity of the organization. Explaining how the deduction system designed by SUNAT, as an early collection method, can allow the taxpayer to comply with their tax obligations, but in turn causes instability that influences the liquidity of the company, reducing its liquidity capacity, as well as decrease the value over the use of money in time and the opportunity cost that it could obtain. The sample of this work is made up of 12 workers of the company THALES CORP., Through a documentary analysis, survey and interview, and a comparative table of periods 2018 - 2019, as well as the Statements of Financial Position, Results and Cash Flow corresponding to the periods. The conclusion is that the Withdrawal System generates an impact on the liquidity of the THALES CORP company, since the money received from withdrawals is not paid by clients in a timely manner, generating less liquidity in the company.

Keywords: Withdrawal system, Liquidity, Special Igv Regime.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

Los impuestos constituyen una parte de la utilidad que generan las empresas o personas naturales que deben indispensablemente entregar al Estado y que asegura la suficiencia de los recursos que demanda para financiar el presupuesto, por lo que se busca a través de la administración tributaria mayor eficacia para mejorar la recaudación y evitar la evasión fiscal.

En las empresas internacionales, para poder cumplir con sus obligaciones tributarias cada año, tienen la obligación de cumplir con los pagos a través de anticipos a la renta, denominado como control del impuesto a la renta. La importante aportación al fisco representa el financiamiento del presupuesto general del estado para los países en vía de desarrollo, creando nuevos impuestos o emplean instrumentos sofisticados para que sean cobrados oportuna y eficientemente.

Asimismo, en Perú las empresas también destinan un porcentaje de sus ingresos, una contribución que recauda la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT, a través del SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV. Un mecanismo desarrollado para lucha contra la informalidad y evasión tributaria y a su vez origina una recaudación adelantada de impuestos que permite a las empresas cumplir con sus obligaciones tributarias a tiempo. En realidad, la forma de generar ingresos para el Estado, mediante el pago adelantado del IGV, afecta financiera y económicamente a las empresas.

“El Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central – SPOT (Sistema de Detracciones) se viene aplicando en el país, y tiene como finalidad garantizar el pago del IGV y del Impuesto a la Renta, entre otros tributos en sectores

con alto grado de informalidad, sin embargo, con la implementación de este sistema está afectando el aspecto financiero y económico de las organizaciones.” (2016, s.f.)

La cuenta de detracciones que mantiene el dinero, de las empresas de servicios en el Perú, son fondos que se encuentran inmovilizados debido a que dicho dinero es exclusivamente para pagos de tributos, situación a que nos deriva a una falta de liquidez para realizar operaciones de inversión o reinversión de capital. “El Régimen de Detracciones, genera en los contribuyentes pagos adelantados, no exigidos y muchas veces a quienes no tiene una deuda tributaria; siendo por el contrario el Estado, el que estaría debiendo a los contribuyentes. Por lo cual, podemos inferir que las empresas deben injustamente distraer sus recursos financieros al pago de detracciones, complicando su flujo de caja y el costo de oportunidad para la aplicación de la rotación de inventario. La mayoría de las empresas afrontan un excesivo endeudamiento a corto plazo, escasez de liquidez para el pago de sus obligaciones corrientes; por lo cual, requieren de préstamos generándoles altos costos financieros.” (Gutiérrez*_2016)

Tal es el caso de la empresa de estudio THALES CORP es una consultora de alto nivel que brinda servicios integrales a micro, pequeñas y medianas empresas para su expansión a nivel local, nacional e internacional basada en protocolos de responsabilidad social, se encuentra ubicado en Jr. Manoa N° 442, distrito de Breña y provincia de Lima; el cual se encuentra afecto al sistema de detracciones del IGV, aplicando un porcentaje de detracción del 12%. (Corp.)

El problema radica en que, terminado el servicio, el cliente detrae como dice la norma el porcentaje correspondiente, pero el dinero detraído no ingresa de manera inmediata a las cuentas del banco de la nación (ver anexo 5 y 6), lo cual genera que la empresa THALES CORP no logre cubrir con el saldo de la cuenta de detracciones sus

obligaciones tributarias, originando que realice dichos pagos con el dinero propio y causa que este deje de priorizar otros gastos. (ver anexo 10)

El importe de la detracción retenida, a causa de las detracciones realizadas, influye en el nivel de liquidez de la empresa, perdiendo la oportunidad de ejecutar operaciones de comercialización. (Ver anexo 7 y 8)

De acuerdo con el problema expuesto, surge la iniciativa de efectuar un estudio con la finalidad de analizar el impacto del sistema de detracciones y cómo influye en la liquidez de la empresa THALES CORP.

1.2 Antecedentes

Como parte de estas averiguaciones, fueron ubicados algunos estudios que sin ser idénticos pueden tomarse como referencias en la investigación que se lleva a cabo.

1.2.1. Antecedentes Nacionales

CONTRERAS LLATAS, PURÍSIMA CONCEPCIÓN- 2018, presento su tesis “EL SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV APLICADO AL CONSORCIO CORONEL Y SU INFLUENCIA EN SU LIQUIDEZ, CHICLAYO 2017”. Universidad Señor de Sipán. (Contreras-2018, s.f.)

El autor concluyó: De acuerdo con el trabajo de investigación, la detracción afecta significativamente a la empresa ya que todos los meses implica pagar en efectivo los tributos, logrando determinar la liquidez del consorcio con la comparación de ratios, en los cuales la empresa, con las diferentes ratios aplicados; cuenta con recursos para llevar a cabo sus actividades.

PROPUESTA: Por todo lo descrito en la discusión, sobre la administración tributaria, se propone: Evaluar el planteamiento del actual régimen tributario

que fue creado con el Decreto Legislativo N° 940 y considerar la decisión de aplicar esta medida, es decir si se cree conveniente seguir aplicándolas mismas tasas de detracción a los servicios realizados, o también cambiarlos por unos que no afecten su liquidez en las diferentes empresas, dado que de acuerdo al objeto de estudio hecho a este consorcio, según los ratios aplicados, de cómo resultados en ambos casos tanto con pago de detracciones y sin pago de detracciones, siempre pueden cumplir con sus obligaciones a corto plazo, siempre se ven afectados en su liquidez.

SANTISTEBAN ARTEAGA REYNA GISELA, - 2016, Presento la tesis, “REGIMEN DE DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA EN LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA LA PALMA S.A.C – 2015”- CHICLAYO (Reyna_2016, s.f.).

El autor concluyó: Al analizar los estados financieros se determinó que las detracciones influyen en la situación económica y financiera de la empresa, al ser dinero que no se utiliza en las operaciones corrientes de la empresa, conlleva al endeudamiento y al pago de intereses que aumentan los gastos para la empresa. Al evaluar las razones financieras bajo el régimen de detracciones se aprecia el impacto negativo de la liquidez a consecuencia de la falta de capital de trabajo; en cuanto a la rentabilidad, se aprecia el impacto negativo en la disminución de esta debido al incremento de gastos financieros.

El sistema de detracciones influye negativamente en la situación económica ya que la empresa no cuenta con capacidad de pago para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. La incidencia financiera se aprecia en el

incremento de gastos financieros como consecuencia del pago de interés por obligaciones con terceros.

WILSER FELIX VILLANUEVA BRICEÑO (2016), presento la tesis **CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DEL PERÚ: CASO EMPRESA AVENTURA EVENTOS S.A.C. TRUJILLO**, 2016. (Briceño_2016, s.f.)

El autor concluye El Sistema de Detracciones del I.G.V., tiene incidencias negativas en la mayoría de las empresas que prestan servicios y/o comercializan bienes que están afectos al sistema; los principales problemas que ocasiona el sistema es: falta de liquidez, uso del crédito fiscal, competitividad empresarial y confiscatoriedad del dinero; todo estos temas son de vital importancia para que una empresa pueda desarrollarse en el mercado, esto conduce a que muchas de ellas recurran a financiamientos externos ocasionándoles gastos financieros. Las empresas y la empresa en estudio Aventura Eventos S.A.C., manifiestan que si saben cómo opera el Sistema de Detracciones del I.G.V, indican que tiene repercusión negativa en la liquidez, siendo un problema principal frente a la competencia empresarial; del mismo modo recalcan que el dinero detraído solo pueden usarlo para pago de tributos, multas y cosas; si hay una mala interpretación de la norma las empresas se ven obligadas a no hacer uso del respectivo crédito fiscal, finalmente indican que el presente sistema es confiscatorio porque no toma en cuenta la capacidad contributiva de las empresas y muchas veces no

pueden disponer del dinero como lo indica la norma. La empresa Aventura Eventos, se ve afectada con el presente Sistema de Detracciones del I.G.V., debido a que le resta gran cantidad del capital de trabajo, muchas veces no cuenta con liquidez suficiente para poder cubrir sus responsabilidades a corto plazo, razón por la cual se ve obligada a solicitar a sus proveedores créditos las cuales le generan pagos adicionales.

**CARHUANCHO CONDOR ZULEIKA GEANINA (2018) – LIMA -
“ANÁLISIS DEL SISTEMA DE DETRACCIONES Y COMO EVITAR
EL INGRESO COMO RECAUDACIÓN DE LA EMPRESA
CONSULTARÍA KAPAK SAC”. UNIVERSIDAD PERUANA DE LA
AMÉRICAS. (Condor_2018, s.f.)**

El autor concluyó: Se ha podido demostrar que el sistema de detracciones es un sistema creado por la administración tributaria que permite que los contribuyentes puedan dar

cumplimiento en los pagos de sus obligaciones tributarias. Sin embargo, los procedimientos errados y la falta de revisión de las normas tributarias originaron el ingreso como recaudación. Si existe una relación entre el ingreso como recaudación y el sistema de detracción son los mismos fondos que al pasar al ingreso como recaudación los fondos serán administrados por la Administración tributarias. Se ha analizado detalladamente los cuatros causales que conlleva el ingreso como recaudación según el numeral 9.3 del decreto legislativo N° 940 nos indica que la administración tributaria tiene facultad de administrar los fondos que se encuentre en la cuenta de

detracciones siendo este quien autorice todos los pagos de las obligaciones tributarias.

JOSÉ ANTONIO CAICEDO MENDOZA – (2018), LIMA - Presento la tesis, “EFECTO DEL SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS DEL PERÚ: CASO EMPRESA CAVI INDUSTRIAL S.A.C.”. Universidad Católica los Ángeles Chimbote. (Mendoza_2018, s.f.)

El autor concluyó: que el sistema de detracciones del IGV tiene un efecto negativo en la liquidez de las empresas del sector servicios del Perú, debido a la disminución de la liquidez por no disponer del fondo de la cuenta de detracciones, los cuales no se permite gastarlos en otros conceptos diferentes a los tributos, salvo se solicite la liberación de fondos. La existencia de coincidencias entre los elementos de comparación sobre liquidez y detracción en las empresas de servicios del Perú y siendo estas la liquidez afectada, el financiamiento afectado la disminución del capital de trabajo, la disminución de la razón corriente, la disminución de la prueba ácida, el respeto a los principios constitucionales, no logrando observar ningún elemento de no coincidencia.

Se recomienda solicitar en los momentos oportunos la liberación de fondos sujetos a detracción a fin de obtener más liquidez que permita mayor rentabilidad en la empresa y no afecte su costo de oportunidad.

Se debe de aplicar un plan tributario con el objetivo de fortalecer su liquidez y de esta manera la empresa reduzca el efecto negativo causado por las detracciones en la liquidez de la empresa.

1.2.2. Antecedentes Internacionales

PRISCILLA ROSSANA PAREDES FLORIL (Paredes_2015, s.f.) “**LA EVASIÓN TRIBUTARIA E INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, PERIODO 2009-2012**, Universidad de Guayaquil, Guayaquil – Ecuador

El autor concluyo: que los contribuyentes perciben que los Centros de atención conocen sobre los servicios en línea implementados, consideran que el sistema de cruce de información no es totalmente eficiente. Un alto porcentaje desconocen los beneficios e incentivos tributarios, sin embargo, consideran que el control tributario que realiza el Servicio de Rentas Internas es eficiente, pero el riesgo que corre un contribuyente de ser detectado en evasión es bajo y que usan artificios para pagar menos impuestos al Estado.

CUENCA ARMIJOS; JESSICA DENISSE, GURUMENDI PEREZ, EMIGDIO JACINTO, (Cuenca Aarmijos, 2019) – ECUADOR. “**EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA**”

El autor concluyo: el anticipo de impuestos es un compromiso obligatorio para los contribuyentes el cual origina una cuenta por pagar, por lo tanto, es un egreso que afecta directamente al resultado de la compañía.

CHOEZ ANZULES, JIMMY WILFRIDO (Choez Anzules, 2018) - **“EL EFECTO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS PYMES EN SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PERIODO 2014-2017” GUAYAQUIL**

El autor concluyo El pago anticipado del impuesto a la renta afecta a la liquidez de la empresa, incrementando el pasivo de la compañía, obligando a pagar un impuesto mayor, sin importar la disponibilidad. Y se observó el incremento de la recaudación y reducción de la evasión, sin importar los efectos colaterales que estas pueden causar en las empresas,

FELIPE NEPTALI SOLANO GUTIERREZ, MOPOSITA RODRIGUEZ LUIS ANTONIO, (Solano, 2013) **“PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESA, OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD Y SU INCIDENCIA” - ECUADOR**

El autor concluyo: que los recursos económicos y financieros de las pequeñas y medianas empresas del ecuador son afectadas con el pago anticipado del impuesto a la renta. Señala que la formula del calculo que establece la norma tributaria, duplica el pago de impuesto a la renta, a lo que afecta a la liquidez financiera que no permite desarrollar a esta clase de empresas

**PAOLA LISSETTE LEON CANDO, ESTEFANIA MARIUXI
VILLEGAS GUALE (Villegas, 2019) “EL CRÉDITO TRIBUTARIO DE
IVA Y SU IMPACTO EN EL FLUJO DE EFECTIVO” – ECUADOR**

El autor concluyo: a través de su investigación como el crédito tributario impacta en el flujo de efectivo del negocio, lo que influye positivamente en el manejo y cumplimiento de sus obligaciones, recomendando analizar periódicamente los Estados financieros para medir los niveles de rentabilidad y endeudamiento haciendo efectivo todas las oportunidades que puedan identificarse, entre ellas el crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado por retenciones.

1.3 Definiciones Conceptuales

- Sistema de detracciones

Para tener un buen concepto del sistema de detracciones se revisó diferentes fuentes de información que ampliara nuestros conocimientos:

Según la Real Academia Española (RAE), el termino detracción proviene “Del. Lat. *Detractio, - onis.*” Que significa:

f. acción y efecto de detraer

- Liquidez

Según la Real Academia Española (RAE), el termino liquidez proviene significa:

1. f. com. Cualidad del activo de un banco que puede transformarse fácilmente en dinero efectivo

2. f. com. Relación entre el conjunto de dinero en caja y de bienes fácilmente convertible en dinero y el total del activo, de un banco u otra entidad.

Algunos autores definen el concepto de liquidez con el término de solvencia, definiéndola como, capacidad que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago.

Ratio. –

Es una razón, relación entre dos números. Son un conjunto de índices, resultado de relacionar cuentas del balance o del estado de ganancias y pérdidas. Según señalo (Aching Guzman, 2005)

Para (Arias, 2020) los ratios también son llamados razones financieras, son cocientes que permiten comparar la situación financiera de la empresa con valores óptimos o promedios del sector.

Efectivo. –

O disponible, el dinero en efectivo, o el que está en las cuentas bancarias que están disponible para ser utilizado por la empresa. Según lo explica (Banda Jose, 2018), cuando hablamos de efectivo no referimos al activo circulante más líquido o bien, a cualquier activo que pueda convertirse en efecto en menos de un año. Es decir, de cuánto dinero puede disponer la empresa en un corto periodo de tiempo.

Inversión. –

Son aquellas inyecciones de dinero que contribuyen a mejorar la actividad de una empresa, con la producción de más bienes y servicios.

En su libro (López Jose, 2018), describe que una inversión es una actividad que consiste en dedicar recursos con el objetivo de obtener un beneficio de cualquier tipo.

IGV. –

Impuesto general a las ventas, es un impuesto que pagamos todos los ciudadanos al realizar una adquisición, es decir se cobra en la compra final del bien o servicio.

Según lo menciona (Arce Alex, 2004) El IGV es un impuesto de carácter general, plurifásico y no acumulativo que grava la venta de bienes muebles en el país, la prestación y utilización de servicios en el país, los contratos de construcción, la primera venta de inmuebles por un constructor y la importación de bienes.

Impuesto. –

Es un tributo que no origina una contraprestación directa a favor del contribuyente.

Para (Paula Nicole Roldan, 2016) El impuesto es un tributo o carga que las personas están obligadas a pagar a alguna organización, sin que exista una contraprestación directa. Esto es, sin que se le entregue o asegure un beneficio directo por su pago.

Multa.

Sanciones administrativas, que deben ser asumidas en cierto plazo y condiciones.

Una multa es una sanción pecuniaria (en dinero o especies) que se aplica cuando un individuo u organización infringe alguna ley o normativa. Es un castigo, que puede imponer una autoridad, sobre todos aquellos que hayan infringido alguna norma. Es pecuniaria, puesto que debe pagarse en dinero y usualmente es coercitiva, ya que, en caso de no cumplimiento del pago, se aplican multas sucesivas y acumulativas. (Paula Nicoles Roldán, 2017)

Norma. –

Es una regla que se alinea a conductas o actividades. Según (Jose Vega, 2020)

Significado de Norma: Documento aprobado por una institución reconocida, que prevé, para un uso común y repetido, reglas, directrices o características para los productos o los procesos y métodos de producción conexos, y cuya observancia no es obligatoria.

Sunat. –

Superintendencia Nacional De Administración Tributaria, es una organización publica encargada de la recaudación, administración y fiscalización de tributos establecidos por el gobierno peruano (Sunat, s.f.)

Tributo. –

Prestación o cantidad de dinero que los ciudadanos deben pagar al estado para sostener el gasto público.

El tributo es un pago que el Estado exige a sus ciudadanos con el fin de financiar sus actividades y/o políticas económicas. Un tributo es una prestación pecuniaria que el Estado o Administración Pública puede exigir a los ciudadanos de un país o territorio. (Roldán Paula Nicole, 2017)

Liberación de fondos. -

Es la devolución del importe depositado en la cuenta del banco de la nación, que quede disponible en las condiciones y términos de la Superentendía De Administración Tributaria.

1.4. El Sistema de Detracciones

SUNAT, lo creó como una manera de facilitar el pago de tributos a quienes ofrecen determinados bienes y servicios.

Las detracciones son un sistema que ayuda a la recaudación de impuestos. Este mecanismo consiste en realizar un descuento al comprador (un porcentaje sobre el precio de venta del bien o servicio adquirido). Este descuento, luego pasa a hacer depositado a una cuenta corriente a nombre de quien vendió u ofreció el servicio o bien con el fin de que pueda ser usado para el pago de deudas tributarias. “Como podemos observar en la base legal del TUO Decreto Legislativo N° 940 – D.S. 155-2004-EF, modificado por la Ley N° 28605 – Decreto Legislativo N° 1110. (DL_940_SUNAT)

El sistema de Detracciones genera en los contribuyentes pagos adelantados, no exigidos y muchas veces a quienes no tiene una deuda tributaria; siendo por el contrario el Estado, el que estaría debiendo a los contribuyentes. (ver anexo 9) Por lo cual, podemos inferir que las empresas deben injustamente distraer sus recursos financieros al pago de detracciones, complicando su flujo de caja y el costo de oportunidad para la aplicación de la rotación de inventario.

La mayoría de las empresas afrontan un excesivo endeudamiento a corto plazo, escasez de liquidez para el pago de sus obligaciones corrientes; por lo cual, requieren de préstamos generándoles altos costos financieros.” Según lo indico (Gutiérrez*_2016)

La **detracción** en términos tributarios se refiere al monto o **porcentaje** deducido (detráído) por la persona compradora de un bien o beneficiaria de un servicio, este

monto debe ser depositado en una cuenta particular autorizada por el banco a nombre del prestador del servicio o vendedor. Según señala (Yirda Adrian, 2021)

Qué puede pagar la empresa con las detracciones

La empresa solo podrá utilizar lo que se acumule en su cuenta de detracciones para cumplir con diferentes obligaciones, tales como:

- Tributos.
- Multas.
- Anticipos y pagos a cuenta de tributos.
- Gastos por cobranza coactiva o sanciones, generadas por SUNAT.
- Medidas cautelares.
- Aportaciones a EsSalud y ONP.

Operaciones a las que se les aplica la detracción

- La venta de bienes muebles e inmuebles, prestación de servicios o contratos de construcción gravados con el IGV y/o ISC cuyo ingreso constituya renta de tercera categoría para efecto del impuesto a la renta.
- Todas las modalidades de retiros considerados como venta, a las que se refiere la Ley de IGV en su artículo 3 inciso a).
- Transporte de bienes desde el local de producción o de cualquier región con beneficios tributarios hacia otros lugares del país, siempre y cuando esto no esté relacionado con una venta gravada con IGV.
- Traslado realizado por empresas que emiten sus comprobantes fuera de sus establecimientos (emisor itinerante).

Para realizar el depósito de detracciones

El valor total de las operaciones debe ser mayor a media UIT (S/2,100) tratándose de los bienes señalados en el anexo 1 de la R.S. 183-2004-SUNAT, y mayor a S/ 700, tratándose de los bienes o servicios señalados en los demás anexos.

Además, debes tenerse presente los casos exceptuados de la detracción señalados en la R.S. N° 183-2004/SUNAT, tales como venta de bienes señalados en el anexo 1, acreditadas con póliza de adjudicación o liquidaciones de compra, venta de bienes señalados en el anexo 2 acreditadas con liquidación de compra, entre otros. (Gob.pe)

Para mejorar

la operatividad del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT), conocido como detracciones, y evitar el uso indebido de estos fondos, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) modificó las normas reglamentarias para su aplicación.

El nacimiento de la obligación tributaria

Se considera el nacimiento de la obligación tributaria en el momento que se efectúa

La transacción de adquisición de un bien o servicio que se encuentre en la lista detallada por la administración tributaria afecto al sistema de detracciones.

Se le denomina como el “devengo” de la obligación tributaria general.

Base Legal de la Administración Tributaria

- Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 940 – Publicada el 31 de diciembre del 2003

- Decreto legislativo N° 954 – publicada el 05 de febrero del 2004, que modifica al D.L. N°940
- Decreto Legislativo N° 1110 – Publicada el 14 de noviembre de 2004 – actualizada al 20 de junio del 2012
- Resolución de Superintendencia N° 183–2004 – SUNAT, Publicada el 15 de agosto de 2004
- Resolución de Superintendencia N° 246-2017 – SUNAT la cual modifica la R. S. N° 183–2004 que aprueba incorporar otros bienes y servicios al sistema de detracciones.
- Resolución de Superintendencia N° 071-2018 – SUNAT la cual modifica la R. S. N° 183–2004 que aprueba variar el porcentaje de las detracciones de algunos determinados servicios.
- Resolución de Superintendencia N° 216-2019 – SUNAT la cual modifica la R. S. N° 183–2004 que aprueba normas para la aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias.

Ámbito de aplicación del sistema de detracciones

Según el Decreto Supremo N° 155-2004-EF en dicho artículo señala que se entenderá operaciones sujetas al sistema de detracciones, “la venta de bienes muebles o inmuebles, prestación de servicios o contratos de construcción gravados con le IGV o ISC o cuyo ingreso sea considera renta de tercera categoría.

El servicio de asesoría y consultoría que la empresa THALES CORP indica como su principal actividad se encuentra afecta a dicho sistema.

BIENES Y SERVICIOS AFECTOS AL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SUS PORCENTAJES

Tabla 1 Tabla de Bienes y Servicios afectos al Sistema de Detracciones

CODIGO	TIPO DE BIEN O SERVICIO	PORCENTAJE
001	Azúcar y maleza de caña	10%
003	Alcohol etílico	10%
004	Recursos hidrobiológicos	4%
005	maíz amarillo duro	4%
007	Caña de azúcar	10%
008	Madera	4%
009	Arena y piedra	10%
010	Residuos, desperdicios y derivados	15%
011	Bienes gravados con IGV, por renuncia a la exoneración	10%
012	Intermediación laboral y terciarización	12%
014	Carnes y despojos cosméticos	4%
016	Aceite de pescado	10%
017	Harina, polvo y pallets de pescado, crustáceos, moluscos	4%
019	Arrendamiento de bienes	10%
020	Mantenimiento y reparación de bienes y muebles	12%
021	Movimientos de carga	10%
022	Otros servicios empresariales	12%
023	Leche	4%
024	Comisión mercantil	10%
025	Fabricación de bienes por encargo	10%
026	Servicios de transporte de personas	10%
027	Servicios de transporte de bienes realizados por vía terrestre	10%
030	Contratos de construcción	4%
031	Oro gravado con IGV	10%
034	Minerales metálicos no auríferos	10%
035	Bienes exonerados del IGV	1.5%
036	Oro y demás minerales metálicos exonerados del IGV	1.5%
037	Demás servicios gravados con el IGV	12%
039	Minerales no metálicos	10%
032	Paprika y otros frutos de los géneros capsicum o pimienta	10%
041	Plomo	15%

Fuente: Sunat

1.5. Liquidez

El grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones corrientes es la medida de su liquidez a corto plazo. La liquidez implica, por tanto, la capacidad puntual de convertir los activos el líquido o de obtener disponible para hacer frente a los vencimientos a corto plazo. Según la opinión de (Rubio Dominguez, 2007).

En la organización, la liquidez es uno de los indicadores financieros más importantes, dependiendo del grado que cuente de liquidez la empresa, se juzga la capacidad que tiene la misma de cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

Una de las formas de medir la liquidez es aplicando los ratios financieros, el cual debe ser interpretado por un profesional para que se puedan tomar decisiones acertadas.

Para Bernstein (1999) citado por Ibarra (2001), la liquidez es la facilidad, velocidad y el grado de merma para convertir los activos circulantes en tesorería y, su escasez es considerada como síntoma de dificultades financieras. Es medido mediante ratios financieras a fin de determinar su capacidad de asumir los pasivos a corto plazo conforme se venza (Lawrence 2007).

Es un indicador que mide si un activo es más realizable con certidumbre en el corto plazo sin incurrir en una pérdida (Hicks, 2010). A la vez, proporciona mayor seguridad a la empresa para la elección de decisiones de inversión o financiación. (Aguilar, 2013)

1.6 Ratios Financieros

Los ratios financieros o también llamados indicadores financieros son razones que facilita medir y conocer las unidades contables y financieras, permitiendo una comparación y análisis de la organización

Sirven para determinar la magnitud y dirección de los cambios sufridos en la empresa durante un periodo de tiempo. Fundamentalmente las ratios están divididas en 4 grandes grupos (Aching Guzman, 2005)

Importancia de los Ratios Financieros

- Proveen información que permite tomar decisiones acertadas para la organización
- Sabremos cual es la capacidad de pago de la empresa y si es suficiente para responder por las obligaciones contraídas con terceros.
- Tienen que saber la interpretación de los ratios para poder tomar decisiones acertadas
- Los ratios de razón corriente, prueba ácida y razón líquida determinan la capacidad de la empresa de liquidar sus compromisos, a corto plazo mediante los valores en la caja, bancos y valores. Los indicadores que intervienen en el cálculo son el activo corriente, el pasivo corriente, los inventarios y el efectivo. Según lo indican (Janampa & Reyes, 2016)

Fundamentalmente las ratios están divididas en 4 grandes grupos según (Aching Guzman, 2005)

- Índices de liquidez. Evalúan la capacidad de la empresa para atender sus compromisos de corto plazo.
- Índices de Gestión o actividad. Miden la utilización del activo y comparan la cifra de ventas con el activo total, el inmovilizado material, el activo circulante o elementos que los integren

- Índices de Solvencia, endeudamiento o apalancamiento. Ratios que relacionan recursos y compromisos.
- Índices de Rentabilidad. Miden la capacidad de la empresa para generar riqueza (rentabilidad económica y financiera).

Sin embargo, en este trabajo de investigación nos enfocaremos en el análisis de los índices de liquidez

Ratio de liquidez:

La liquidez de una empresa representa la agilidad que tiene para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, es la habilidad con la que organización puede pagar sus cuentas (Gitman & Chad J., 2012.p65)

Expresan no solamente el manejo de las finanzas totales de la empresa, sino la habilidad que tiene la gerencia para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes, en este caso las ratios se limitan al análisis del activo y pasivo corriente.

El grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones corrientes es la medida de su liquidez a corto plazo. La liquidez implica, por tanto, la capacidad puntual de convertir los activos el líquido o de obtener disponible para hacer frente a los vencimientos a corto plazo. Según la opinión de (Rubio Dominguez, 2007)

- **Desde el punto de vista Estático:**

se puede definir como la posición representada por los activos corrientes del balance en forma de tesorería o activo líquidos fácilmente transformables en efectivo (como las inversiones financieras temporales).

- **Desde el punto de vista dinámico:**

Hace referencia a la capacidad que tiene la empresa para generar activos líquidos para hacer frente a las obligaciones contraídas en su momento oportuno

La metodología de análisis de la liquidez mediante el uso de ratios es muy generalizada, son muy sencillos y rápidos a la hora de su aplicación, solo basta con disponer información de los EEFF consecutivos para ver cómo evolucionan unas partidas con relación a otras; de este modo, informarnos de la situación de liquidez de la empresa. (Eleconomista.es, s.f.)

- **La liquidez a corto plazo se mide a través dos ratios:**

- Liquidez general: $\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$.
- Test – ácido: $(\text{Activo corriente} - \text{existencias} - \text{activos no corrientes disponibles para la venta}) / \text{Pasivo corriente}$.

Interpretación del ratio de liquidez

Lo que nos dice esta ratio es cuantos activos líquidos, dinero y realizable a corto plazo tiene la empresa, en relación con sus deudas a corto plazo.

1.7 Formulación del Problema

1.7.1 Problema General

¿De qué manera la aplicación del sistema de detracciones del IGV puede generar incidencia en la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C.?

1.7.2 Problemas Específicos

¿De qué manera el incumplimiento del depósito de la detracción por parte del cliente puede afectar en la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C

¿De qué manera la falta de controles administrativos influye en la capacidad de liquidez de la empresa Thales corp.?

¿De qué manera la implementación de una política de cobranzas puede mejorar la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C?

1.8 Objetivo General

1.8.1 Objetivo General

Determinar de qué manera la aplicación del sistema de detracciones del IGV incide en la liquidez de la empresa THALES CORP SAC

1.8.2 Objetivos Específicos

Demostrar como el incumplimiento del depósito de las detracciones puede afectar la liquidez de la empresa THALES CORP S.A.C

Demostrar que la falta de controles administrativos influye en la capacidad de liquidez de la empresa Thales corp.

Evaluar los efectos de la implementación de la una política de cobranzas para mejorar la liquidez de la empresa Thales corp.

1.9 Hipótesis General

1.9.1 Hipótesis General

La aplicación del sistema de detracciones de IGV incide la liquidez de la empresa THALES CORP S.A.C

1.9.2 Hipótesis Específicos

El incumplimiento del depósito de la detracción afecta la liquidez de la empresa THALES CORP S.A..C

La falta de controles administrativos influye en la capacidad de liquidez de la empresa Thales corp.

La implementación de una política de cobranzas para mejorar la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C.

CAPÍTULO II. MÈTODO

2.1. Tipo de Investigación

El diseño de investigación aplicado fue descriptivo, bibliográfico, documental, transversal y bajo un enfoque cualitativo, las cuales no fueron manipuladas, descriptiva por que la información obtenida en el proceso de investigación permitió conocer a la empresa a través de una observación directa.

2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)

La población está conformada por (12) Doce trabajadores, los cuales están divididos por cinco (05) trabajadores del área Financiero Contable, (02) dos personas del Área de Gerencia y (05) cinco trabajadores del área comercial de la empresa THALES CORP.

Se realizo a través de entrevistas, tomando en cuenta la revisión y el análisis de documentos relacionados a nuestro tema de investigación, tales como: facturas de ventas, constancias de detracciones, análisis de cuentas significativas de los estados financieros, conciliaciones bancarias del periodo 2018.

2.3. Técnicas e Instrumentos de recolección y análisis de datos

Técnicas: Las técnicas que se utilizaron en la presente investigación son los siguientes:

- Entrevista al representante legal y a todos los trabajadores de la empresa THALES CORP S.A.C.
- Análisis documental (revisión de las facturas, comprobantes de pago, declaraciones mensuales, detracciones y el IGV, para demostrar la influencia de la liquidez.)

Instrumentos de recolección de datos

- Guía de observación: Nos permitió indagar, y recoger la información la cual implica obtener conocimientos del control interno de la organización.
- Guía de Entrevista: Este instrumento, detalla las cuestiones que se hicieron a los colaboradores, al gerente, Sub gerente, personal del área financiero - contable, y personal del área comercial de la empresa.
 - Ficha documental: Este documento permite registrar la información y relevantes y significativa de la entidad.
 - Entrevista: Consiste en la interpretación de la expresión de la información recopilada, de manera directa.

Otras técnicas

Plantillas en Excel, ponderaciones, hojas, calculadora, gráficos (minitab), análisis de ratios de liquidez. Análisis. Alfa Cronbach, Escala de Likert

Para la validación del instrumento de investigación se aplicó la siguiente técnica:

Técnica de Opinión de Expertos para la Validación del Cuestionario; el instrumento (cuestionario) fue sometido a la opinión de los expertos a los que se consultó la validez y aplicabilidad del cuestionario. Para lo cual, en una comunicación escrita dirigida a los tres expertos se les solicitó su opinión autorizada, cuyas observaciones fueron tomadas en cuenta en la mejora del instrumento; dando finalmente su respuesta favorable.

El veredicto de los expertos fue la siguiente

Tabla 2 Veredicto de Expertos

Indicadores	Experto 1 Mg. Jorge L. Martinez Mantilla	Experto 2 Mg Percy J. Zarate Terrerros	Experto 3 Mg. Denis De La Piedra Yépez
1. Claridad	100%	100%	100%
2. Objetividad	100%	100%	100%
3. Actualidad	100%	100%	100%
4. Organización	100%	100%	100%
5. Suficiencia	100%	100%	100%
6. Intencionalidad	100%	100%	100%
7. Consistencia	100%	100%	100%
8. Coherencia	100%	100%	100%
9. Metodología	100%	100%	100%
10. Pertinencia	100%	100%	100%
Valoración promedio	100%	100%	100%
Opinión de aplicabilidad	Aplicable	Aplicable	Aplicable

Elaboración: Autoras del estudio

De acuerdo con la evaluación de los expertos, nuestro trabajo de investigación cuenta con todo lo indicado para proceder con la evaluación y desarrollo de nuestro tema de estudio con respecto a nuestras variables indicadas liquidez y detracción.

2.4. Procedimiento

Para la recolección de información, se realizó una observación minuciosa, con ella se obtuvo brevemente un concepto clave de la organización THALES CORP SAC, obteniendo una opinión propia de la empresa.

Se presentó un documento al representante legal, mediante el cual se solicitará una entrevista, para que indique a quien corresponda entregar la documentación que permita desarrollar el presente trabajo de investigación, así mismo se aplicarán entrevistas.

- Revisión de la Normativa de Detracciones,
- Código tributario, realización de entrevista
- comparación con empresas del mismo sector.
- Investigar la problemática y su incidencia de las detracciones en la liquidez de la empresa THALES CORP
- Determinar el objetivo general y específico
- Aplicar una encuesta de 10 preguntas
- Analizar la información obtenida en la entrevista
- Elaborar un discusión y conclusión sobre la problemática establecida
- Hemos realizado el análisis de las encuestas a través de los métodos:

2.4.1. Escala de Likert

La Escala de Likert es una escala de calificación que se utiliza para cuestionar a una persona sobre su nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración.

Es ideal para medir reacciones, actitudes y comportamientos de una persona.

Según explican Fernández y Baptista (Hernández ., 2010) una de las formas más conocidas para medir por escalas las variables que constituyen las actitudes son: la escala tipo Likert, la escala de Guttman, entre otros. En el presente artículo nos interesa estudiar la escala de tipo Likert.

Ventajas y desventajas de usar la escala de Likert

- Es una escala de fácil aplicación y diseño.
- Puede utilizar ítems que no tienen relación con la expresión.
- Produce mediciones de calidad (precisas y que minimizan el error de medición)
- Permite realizar los análisis necesarios para alcanzar los objetivos de la investigación.

Desventajas de una escala de Likert

- También hay estudios que indican que los encuestados tienden a contestar “de acuerdo” ya que implica un menor esfuerzo mental a la hora de contestar la encuesta.
- Dificultad para establecer con precisión la cantidad de respuestas positivas y negativas.

2.4.2. Alfa de Cronbach

El Alfa de Cronbach es un coeficiente usado para saber cuál es la fiabilidad de una escala o test. Es un recurso utilizado en la psicometría. La psicometría es la disciplina que se encarga de medir y cuantificar variables psicológicas de la psique humana, mediante un conjunto de métodos, técnicas y teorías.

El coeficiente Alfa de Cronbach es un modelo de consistencia interna (Barbero, 2010)

Entre las ventajas de esta medida se encuentra:

- la posibilidad de evaluar cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluyera un determinado ítem.
- Permitirá medir la fiabilidad de nuestra entrevista.

Para saber el significado, si el resultado del índice Alfa de Cronbach es:

- ✓ Menor a 0.6 no es confiable
- ✓ Mayor a 0.6 es confiable
- ✓ Mayor a 0.8 es altamente confiable

Formula de Alfa de Cronbach:

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^n v_i}{v_t} \right),$$

2.5. Aspectos éticos

- **Consentimiento informado:** los participantes están de acuerdo con ser informantes y conocer sus derechos y responsabilidades.
- **Confidencialidad.** Asegurar la protección de las personas que participan en la investigación
- **Manejo de riesgos:** este equipo tiene principios establecidos para hacer la investigación
- **Entrevistas:** interacción social donde no se existe presión en condicionar las respuestas de los participantes.

2.6. Definición y Operacionalización de Variables

EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU IMPACTO EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA THALES CORP S.A.C.
CUADRO DE OPERACIONABILIDAD DE LA VARIABLE

VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ITEM
Variable Independiente: Sistema de Detracciones	Mecanismo desarrollado por la administración Tributaria SUNAT para recaudar fondos de manera anticipada, para el cumplimiento de pago de multas, impuestos y tributos	Dimensión 1: Incumplimiento del depósito de la detracción	Oportunidad del deposito	La aplicación del sistema de detracciones permite cumplir con el pago de tributos e impuestos sin afectar la liquidez de la empresa
				El porcentaje de detracción (12%) para el rubro de servicios afectos a la empresa es alto y tiene efectos sobre la liquidez de la empresa
				El incumplimiento del depósito de la detracción de acuerdo con lo que indica la norma, genera incidencias en la liquidez de la organización
				El oportuno depósito de las detracciones ayuda asegurar el pago de impuestos y/o tributos sin afectar la liquidez de la empresa
		Dimensión 2: Falta de control de las detracciones	Sanciones e Infracciones	Los clientes y la empresa pueden tener incidencias con SUNAT, por no aplicar el sistema de detracciones correctamente y a la vez pueden generar que la empresa se vea afectada en su liquidez, por sanciones y multas que estas pueden generar
				SUNAT debe imponer sanciones más estrictas para que efectúen el depósito de la detracción de acuerdo a lo previsto en la ley, sin que este pueda influir en la liquidez de las organizaciones
		Dimensión 3: política de cobranzas	Sujeto Obligado	La empresa cubre sus impuestos y/o tributos con el saldo de la cuenta de detracciones, sin afectar su liquidez
				La empresa indica al cliente que debe efectuar el pago de detracción, por que cuenta con dicho ingreso para cumplir con sus obligaciones tributarias mensuales y así no disponer de la liquidez efectiva con la que cuenta.
				La implementación de una política de cobranza de detracción mejora los índices de liquidez de la empresa
Variable Dependiente: Liquidez	Para poder medir la liquidez se aplicará el ratio de liquidez, para analizar cuál es la capacidad real que tiene la empresa para obtener efectivo y que este pueda hacer frente a sus obligaciones y compromisos a corto plazo	Dimensión 1: Efectivo	Disponibilidad de efectivo	El sistema de detracciones disminuye la liquidez de la empresa
				La liquidez de la empresa se ve afectada por la aplicación del sistema de detracciones
		Dimensión 2: Financiamiento	Fondos Financieros	Coincide que la aplicación de la detracción influye en la liquidez y ocasiona la búsqueda de financiamiento externo
				Es significativo el efecto que genera el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa
		Dimensión 3: Capacidad económica	Obligaciones y/o compromiso a Corto Plazo	El sistema de detracciones influye en la capacidad de liquidez de la empresa
				El sistema de pago de detracciones ocasiona ausencia de liquidez en la organización

CAPÍTULO III. RESULTADOS

Con la aplicación de la presente entrevista, determinaremos el impacto del Sistema de Detracción en la liquidez de la empresa THALES CORP correspondiente al periodo 2018, para ello se entrevistará al Gerente General, Sub Gerente, Analista Contable, Asistente Contable y personal comercial de la organización.

3.1. Aplicación de la Escala de Likert

VALORACION	
1	TOTALMENTE DE ACUERDO
2	DE ACUERDO
3	EN DESACUERDO
4	TOTALMENTE EN DESACUERDO
5	NI DE ACUERDO / NI DESACUERDO

Tabla 3 Resultados de Análisis de Likert

VALORACION	TOTAL	%
TOTALMENTE DE ACUERDO	107	59.44%
DE ACUERDO	18	10.00%
EN DESACUERDO	28	15.56%
TOTALMENTE EN DESACUERDO	10	5.56%
NI DE ACUERDO / NI DESACUERDO	17	9.44%
FRECUENCIA ABSOLUTA DE CADA ITEM	180	

Análisis: se puede observar que a través de la aplicación de escala de Likert, nuestras muestra, según las encuestas realizadas a 12 personas ,nos arrojan que el 41% de la población está totalmente de acuerdo que el sistema de detracciones incide en la liquidez de la empresa, mientras el 20% está de acuerdo en nivel de intensidad bajo, sobre las incidencias de las detracciones en la organización, un 8% indica que está en desacuerdo en que las detracciones puedan afectar la liquidez de la empresa, mientras el 11% si está totalmente en desacuerdo considerar que el las detracciones afecten directamente la liquidez,

lamentablemente el 21% representa la escases de desconocimiento sobre las incidencias que puede presentar la empresa ante una posible afectación de liquidez, por el tema de las detracciones.

3.2 Alfa de Cronbach

Del total de encuestados se procesó el 100%

Tabla 4 Datos para hallar el Alfa de Cronbach

PROCESAMIENTOS DE ITEM		
	N	%
VALIDO	12	100.0
TOTAL	12	100.0

Alfa de Cronbach	N° ítems
0.808	15

Se empleó el método de consistencia interna, desarrollando el alfa de Cronbach, y se determinó una fiabilidad con un valor de 0.808 indicando que nuestra escala representa un 80.80% de confiabilidad.

3.3 Análisis de los Resultados De las Encuestas Aplicadas

La aplicación del sistema de detracciones permite cumplir con el pago de tributos e impuestos sin afectar la liquidez de la empresa

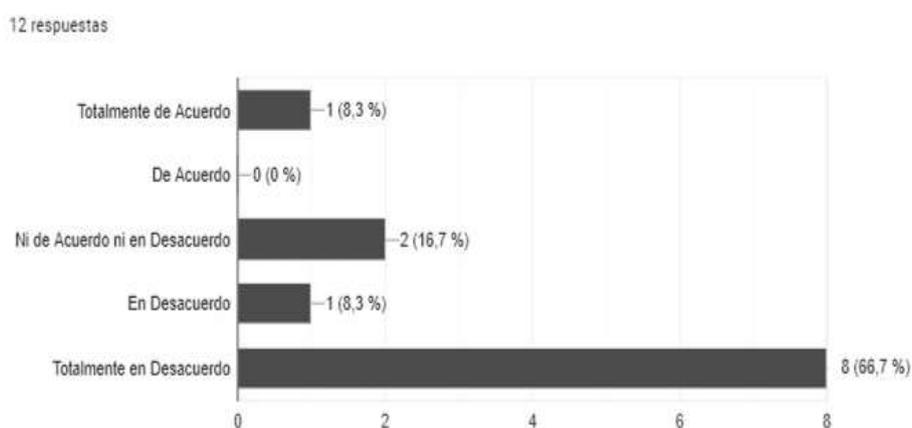


Figura 1 Resultados de encuesta ítem 1

Análisis: Podemos observar que el 66.7% de los encuestados está totalmente en desacuerdo en que la aplicación del sistema de detracciones permite cumplir con el pago de tributos e impuestos sin afectar la liquidez de la empresa, el 8.3% está en desacuerdo con la afirmación que la aplicación del sistema de detracciones permite cumplir con el pago de tributos e impuestos sin afectar la liquidez de la empresa, no obstante el 16.7% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, que la aplicación del sistema de detracciones permite cumplir con el pago de tributos e impuestos sin afectar la liquidez de la empresa. Mientras el 8.3% está totalmente de acuerdo que la aplicación del sistema de detracciones permite cumplir con el pago de tributos e impuestos sin afectar la liquidez de la empresa.

Asimismo, el resultado mayor obtenido de la afirmación uno, es que de los 12 encuestados el 75% está totalmente en desacuerdo en que la aplicación del sistema de detracciones permita cumplir con el pago de tributos e impuestos sin afectar la liquidez de la empresa

El porcentaje de detracción (12%) para el rubro de servicios afectos a la empresa es alto y tiene efectos sobre la liquidez de la empresa

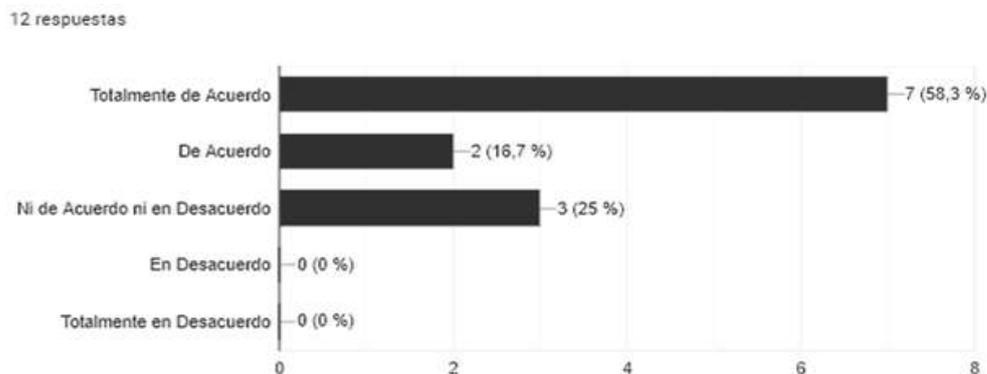


Figura 2 Resultados de encuesta ítem 2

Análisis: se puede observar que el 58.3% de los encuestados está totalmente de acuerdo con la aseveración de que la empresa considera que el porcentaje al que esta afecto el sector servicio es alto, y si tiene efectos sobre la liquidez de la empresa, y un 16.7% de los encuestados está de acuerdo con la afirmación que el porcentaje de detracción es alta, y que tiene efectos en la liquidez, mientras el 25% está ni de acuerdo ni desacuerdo con la aseveración.

Podemos determinar que el mayor resultado obtenido de la afirmación es que los 12 encuestados, el 75% está totalmente de acuerdo que la empresa considera que los porcentajes a los que esta afecta el sector de servicios es algo y que este si tiene efectos en la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C

El incumplimiento del depósito de la detracción de acuerdo a lo que indica la norma genera incidencias en la liquidez de la organización

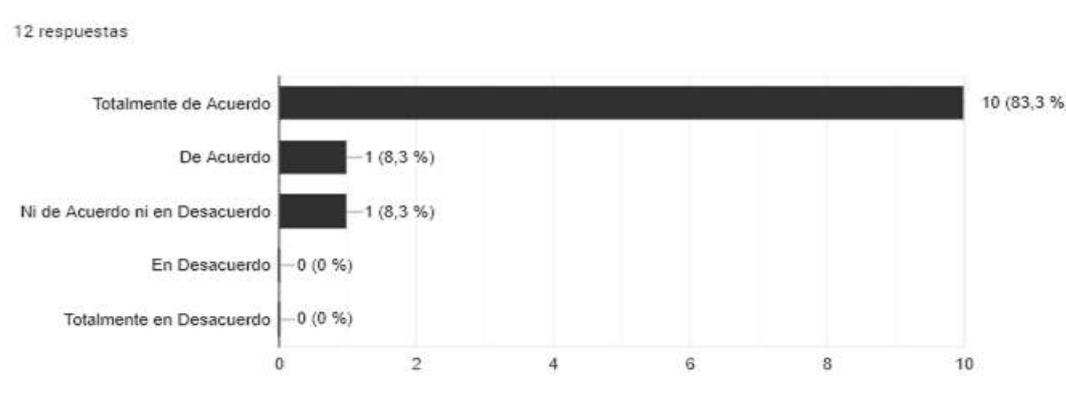


Figura 3 Resultados de encuesta ítem 3

Análisis: se puede observar que el 83.3% de los encuestados está totalmente de acuerdo con la afirmación de que el incumplimiento del depósito de la detracción de acuerdo a lo que indica la norma genera incidencias en la liquidez de la organización, el 8.3 % está de acuerdo que el incumplimiento del depósito de la detracción de acuerdo a lo que indica la norma, genera incidencias en la liquidez de la organización, así mismo el 8.3% indica que está ni de acuerdo ni desacuerdo en que el incumplimiento del depósito de la detracción genere incidencias en la liquidez de la organización.

Entonces podemos determinar que el mayor resultado obtenido de la afirmación es que los 12 encuestados, el 91.6% está totalmente de acuerdo que el incumplimiento del depósito de la detracción de acuerdo con lo que indica la norma, genera incidencias en la liquidez de la organización

Los clientes y la empresa pueden tener incidencias con SUNAT, por no aplicar el sistema de detracciones correctamente y a la vez pueden generar que la empresa se vea afectada en su liquidez, por sanciones y multas que estas pueden generar

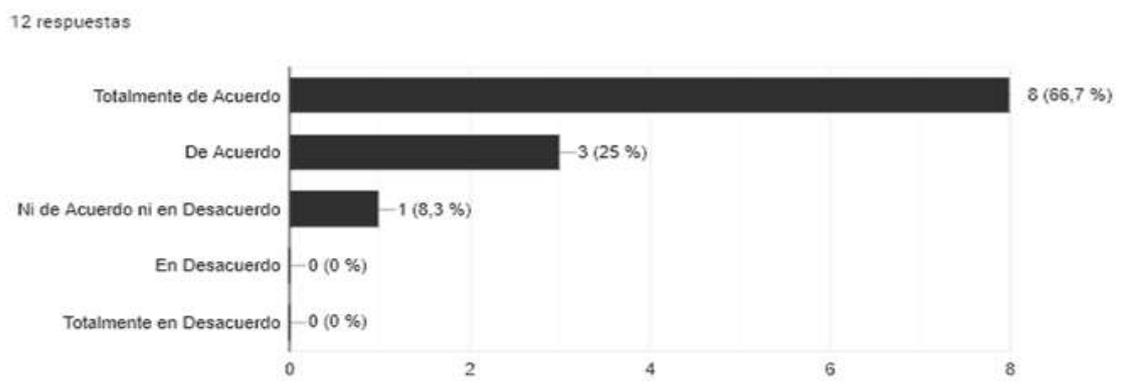


Figura 4 Resultados de encuesta ítem 4

Análisis: en la figura 04, se puede observar que el 66.7 % de los encuestados están totalmente de acuerdo que los cliente y la empresa pueden tener incidencias con SUNAT, por no aplicar el sistema de detracciones correctamente y a la vez pueden generar que la empresa se vea afectada en su liquidez, por sanciones y multas que estas pueden generar, así mismo el 25% está de acuerdo que los cliente y la empresa pueden tener incidencias con SUNAT, por no aplicar el sistema de detracciones correctamente y a la vez pueden generar que la empresa se vea afectada en su liquidez, por sanciones y multas que estas pueden generar. Mientras el 8.3% está ni de acuerdo ni en desacuerdo que los clientes y la empresa pueden tener incidencias con SUNAT, por no aplicar el sistema de detracciones correctamente y a la vez pueden generar que la empresa se vea afectada en su liquidez, por sanciones y multas que estas pueden generar. Asimismo, el mayor porcentaje 91.7% de los 12 encuestados están totalmente de acuerdo que los clientes y la empresa pueden tener incidencias con SUNAT, por no aplicar el sistema de detracciones correctamente y a la vez pueden generar que la empresa se vea afectada en su liquidez, por sanciones y multas que estas pueden generar.

El oportuno depósito de las detracciones ayuda asegurar el pago de impuestos y/o tributos sin afectar la liquidez de la empresa

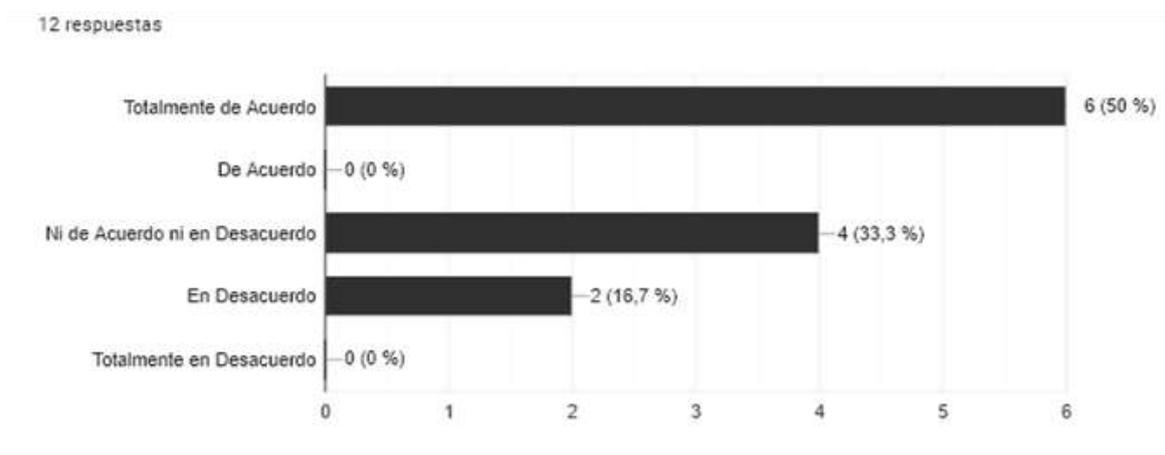


Figura 5 Resultados de encuesta ítem 5

Analisis: como se puede observar en la figura 05, el 50% de los encuestados esta totalmente de acuerdo en que el oportuno deposito de las detracciones ayuda asegurar el pago de impuestos y/o tributos sin afectar la liquidez de la empresa, el 33.3% esta ni de acuerdo ni desacuerdo en que el oportuno deposito de las detracciones ayuda asegurar el pago de impuestos y/o tributos sin afectar la liquidez de la empresa, no obstante el el 16.7% esta en desacuerdo en que el oportuno deposito de las detracciones ayuda asegurar el pago de impuestos y/o tributos sin afectar la liquidez de la empresa.

Sin embargo podemos determinar que el resultado mayor obtenido en la afirmación es que de los 12 encuestados el 50% estan totalmente de acuerdo en que el oportuno deposito de las detracciones ayuda asegurar el pago de impuestos y/o tributos sin afectar la liquidez de la empresa,

SUNAT debe imponer sanciones más estrictas para que efectúen el depósito de la detracción de acuerdo a lo previsto en la ley, sin que este pueda influir en la liquidez de las organizaciones

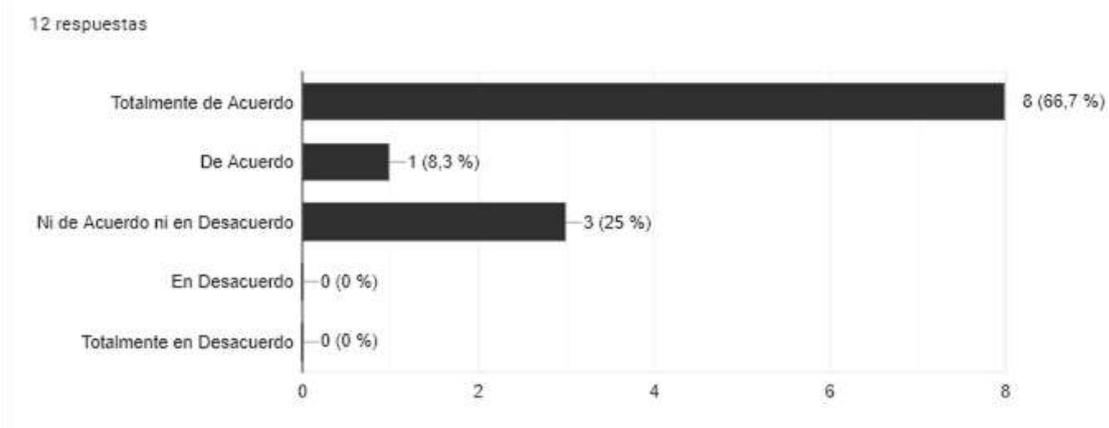


Figura 6 Resultados de encuesta ítem 6

Análisis: cómo se puede observar en la figura 06, el 66.7% está totalmente de acuerdo que SUNAT debe imponer sanciones más estrictas para que efectúen el depósito de las de acuerdo a lo previsto en la ley, sin que este pueda influir en la liquidez de la organización, el 8.3 está de acuerdo que SUNAT debe imponer sanciones más estrictas para que efectúen el depósito de las de acuerdo a lo previsto en la ley, sin que este pueda influir en la liquidez de la organización, mientras tanto el 25 % está ni de acuerdo ni desacuerdo que SUNAT debe imponer sanciones más estrictas para que efectúen el depósito de las de acuerdo a lo previsto en la ley, sin que este pueda influir en la liquidez de la organización.

En conclusión, el 75% de los 12 encuestados está totalmente de acuerdo que SUNAT debe imponer sanciones más estrictas para que efectúen el depósito de las de acuerdo a lo previsto en la ley, sin que este pueda influir en la liquidez de la organización

**La empresa cubre sus impuestos y/o tributos con el saldo de la cuenta de las
detracciones, sin afectar su liquidez**

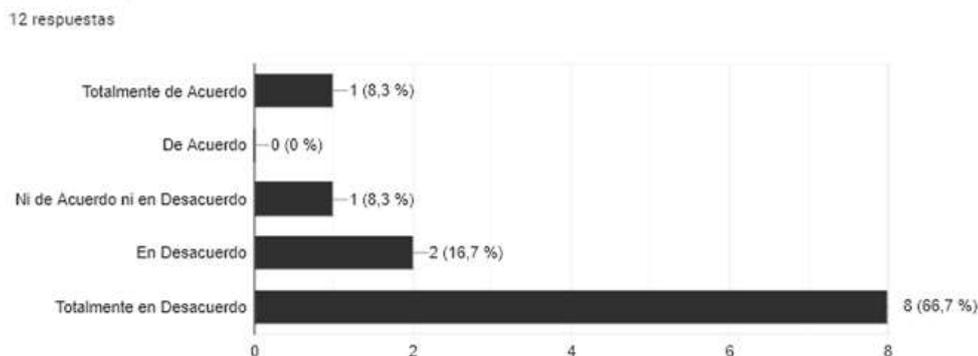


Figura 7 Resultados de encuesta ítem 7

Análisis: en la figura 07, se puede observar que el 66.7% de los encuestados está totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la empresa cubre sus impuestos y/o tributos con el saldo de la cuenta de detracciones, sin afectar sus liquidez, el 16.7% está en desacuerdo con la afirmación que la empresa cubre sus impuestos y/o tributos con el saldo de la cuenta de detracciones sin afectar su liquidez, sin embargo el 8.3% está de acuerdo con la afirmación que la empresa cubre sus impuestos y/o tributos con el saldo de la cuenta de detracciones, sin afectar su liquidez, así mismo el 8.3 % está ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación de que la empresa cubre sus impuestos y/o tributos con el saldo de la cuenta de detracciones, sin afectar sus liquidez

Sin embargo, podemos determinar que el resultado mayor obtenido en la afirmación es que de los 12 encuestados el 83.4% opina que está totalmente en desacuerdo respecto a que la empresa cubre sus impuestos y/o tributos con el saldo de la cuenta de detracciones, sin afectar su liquidez

La empresa indica al cliente que debe efectuar el pago de la detracción, por que cuenta con dicho ingreso para cumplir con sus obligaciones tributarias mensuales y así no disponer de la liquidez efectiva con la que cuenta

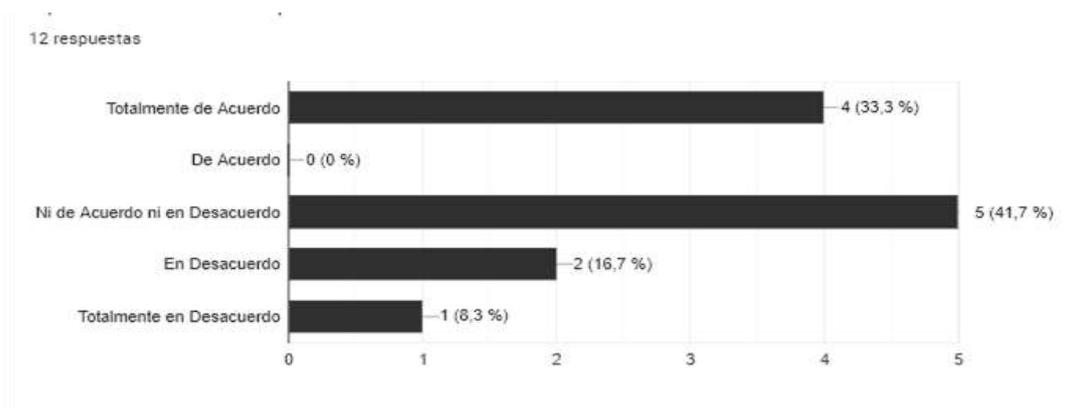


Figura 8 Resultados de encuesta ítem 8

Análisis: en la figura 08, se puede observar que 33.3 está totalmente de acuerdo que la empresa indica al cliente que deba efectuar el pago de la detracción, por que cuente con dicho ingreso para cumplir con sus obligaciones tributarias, sin disponer de la liquidez efectiva con la que cuenta la empresa. Mientras el 41.7% nos indica que está ni de acuerdo ni en desacuerdo que la empresa indica al cliente que deba efectuar el pago de la detracción , por que cuente con dicho ingreso para cumplir con sus obligaciones tributarias, sin disponer de la liquidez efectiva con la que cuenta la empresa, no obstante el 16.7% está en desacuerdo en decir que la empresa indica al cliente que deba efectuar el pago de la detracción , por que cuente con dicho ingreso para cumplir con sus obligaciones tributarias, sin disponer de la liquidez efectiva con la que cuenta la empresa, así mismo el 8.3% indica que la empresa indica al cliente que deba efectuar el pago de la detracción, por que cuente con dicho ingreso para cumplir con sus obligaciones tributarias, sin disponer de la liquidez efectiva con la que cuenta la empresa.

Podemos determinar que el 41.7% de los 12 encuestados mencionan que no están de acuerdo ni en desacuerdo que la empresa indica al cliente que deba efectuar el pago de la detracción, por que cuente con dicho ingreso para cumplir con sus obligaciones tributarias, sin disponer de la liquidez efectiva con la que cuenta la empresa.

La implementación de una política de cobranza de detracciones mejora los índices de liquidez de la empresa.

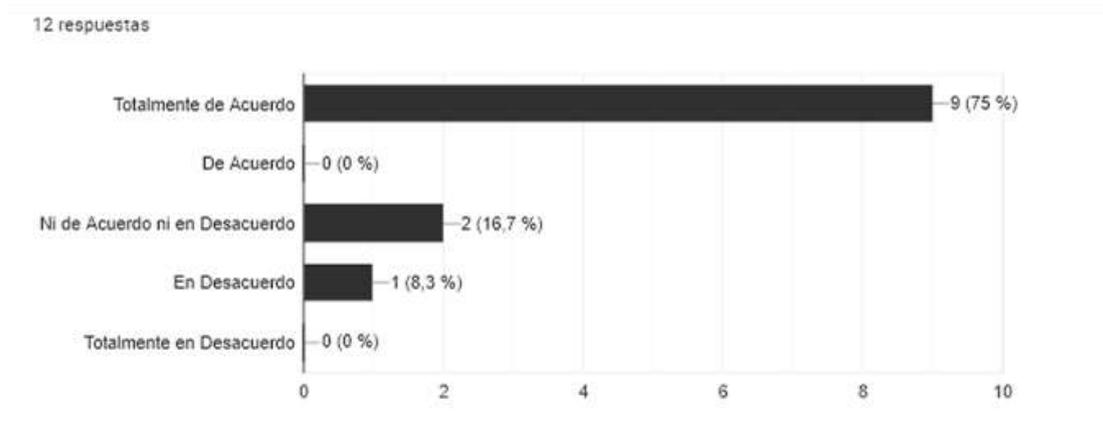


Figura 9 Resultados de encuesta ítem 9

Análisis: cómo se puede observar en la figura 09, el 75% está totalmente de acuerdo que la implementación de una política de cobranza de detracciones mejore los índices de liquidez de la empresa, mientras tanto el 16.7 % está ni de acuerdo ni desacuerdo que la implementación de una política de cobranza de detracciones mejore los índices de liquidez de la empresa, Sin embargo el 8.3% está en desacuerdo en que la implementación de una política de cobranza de detracciones mejore los índices de liquidez de la empresa,

Podemos determinar que el 75% de los 12 encuestados está totalmente de acuerdo que la implementación de una política de cobranza de detracciones mejora los índices de liquidez de la empresa,

El sistema de detracciones disminuye la liquidez de la empresa

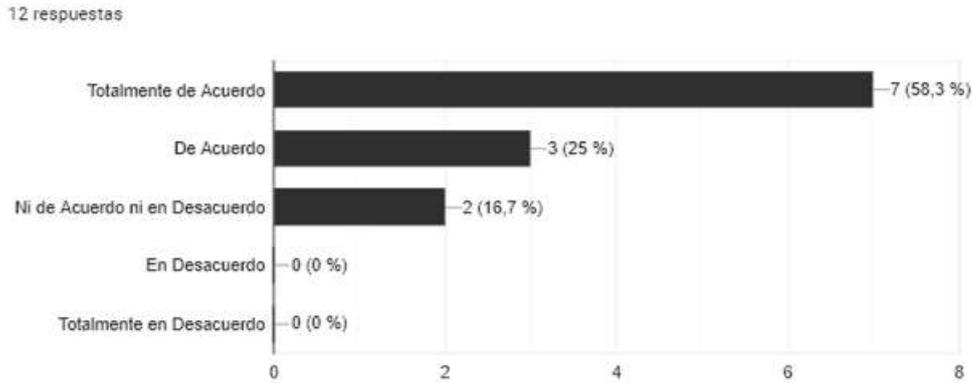


Figura 10 Resultados de encuesta ítem 10

Análisis: cómo se puede observar en la figura 10, el 58.3% está totalmente de acuerdo que el sistema de detracciones disminuya la liquidez de la empresa, mientras tanto el 25 % está acuerdo que el sistema de detracciones disminuya la liquidez de la empresa. Sin embargo, el 16.7% está ni de acuerdo ni en desacuerdo en que el sistema de detracciones disminuya la liquidez de la empresa

Podemos determinar que el 83.3% de los 12 encuestados está totalmente de acuerdo que el sistema de detracciones disminuya la liquidez de la empresa

La liquidez de la empresa se ve afectada por la aplicación del sistema de detracciones

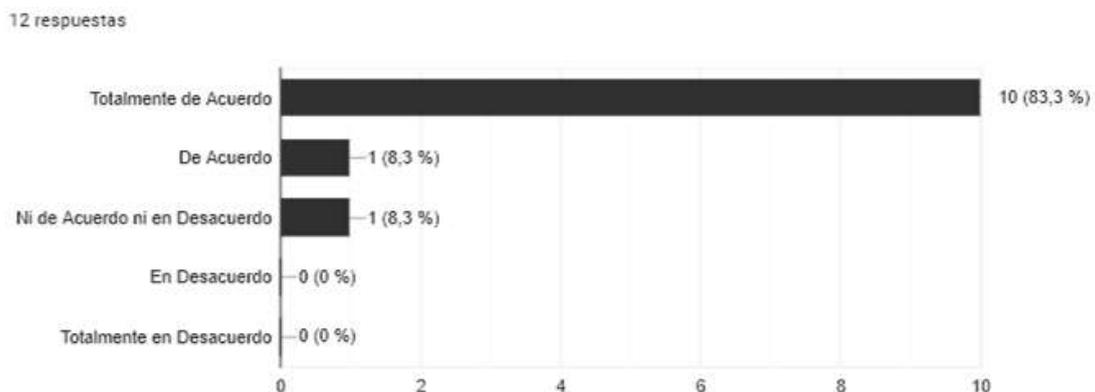


Figura 11 Resultados de encuesta ítem 11

Análisis: cómo se puede observar en la figura 11, el 83.3% está totalmente de acuerdo que la liquidez se ve afectada por la aplicación del sistema de detracciones, mientras tanto el 8.3 % está acuerdo que la liquidez se ve afectada por la aplicación del sistema de detracciones. Sin embargo, el 8.3% está ni de acuerdo ni en desacuerdo en que la liquidez se ve afectada por la aplicación del sistema de detracciones

Podemos determinar que el 91.6% de los 12 encuestados está totalmente de acuerdo que la liquidez se ve afectada por la aplicación del sistema de detracciones

Coincide que la aplicación de la detracción influye en la liquidez y ocasiona la búsqueda de financiamiento externo

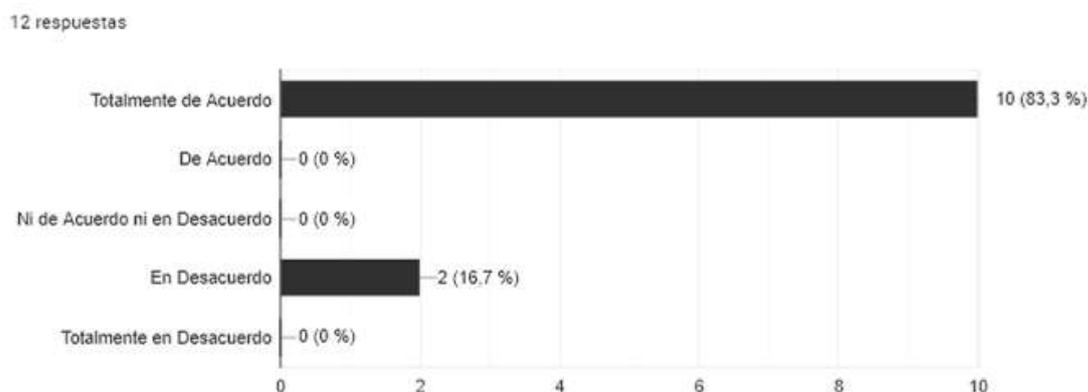


Figura 12 Resultados de encuesta ítem 12

Análisis: cómo se puede observar en la figura 12, el 83.3% está totalmente de acuerdo en la afirmación que la aplicación de las detracciones influye en la liquidez y ocasiona la búsqueda de financiamiento externo, sin embargo, el 16.7 % está en desacuerdo en la afirmación que la aplicación de las detracciones influye en la liquidez y ocasiona la búsqueda de financiamiento externo

Podemos determinar que el 83.3% de los 12 encuestados está totalmente de acuerdo que la aplicación de las detracciones influye en la liquidez, y ocasiona la búsqueda de financiamiento externo.

Es significativo el efecto que genera el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa

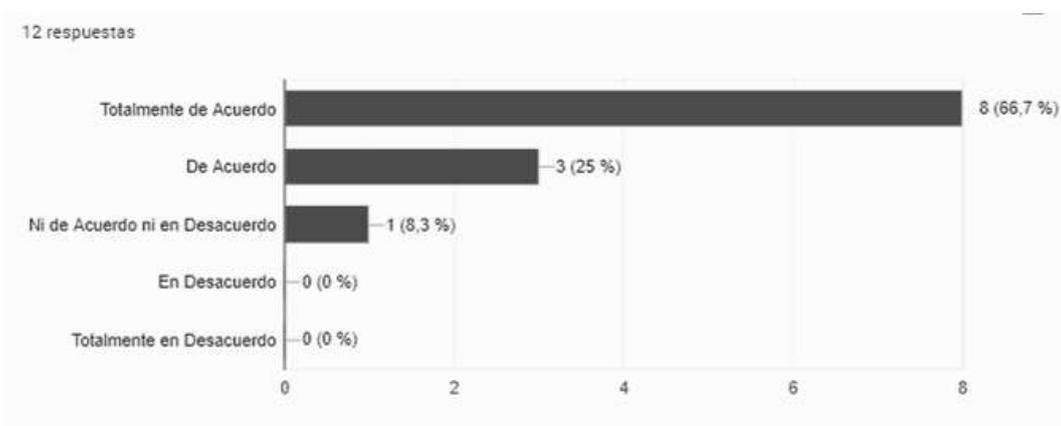


Figura 13 Resultados de encuesta ítem 13

Análisis: cómo se puede observar en la figura 13, el 66.7% está totalmente de acuerdo en la afirmación que es significativo el efecto que genera el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa, mientras tanto, un 25% afirma estar de acuerdo el efecto que genera el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa, sin embargo el 8.3 % está ni en acuerdo ni en desacuerdo en la afirmación de que es significativo el efecto que genera el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa.

Podemos determinar que el 91.7% de los 12 encuestados está totalmente de acuerdo que es significativo el efecto que genera el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa.

El sistema de detracciones influye en la capacidad de liquidez de la empresa

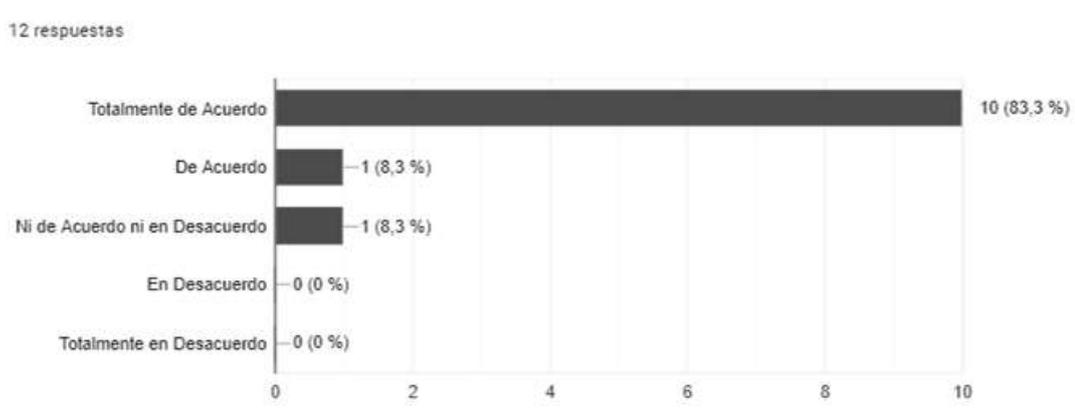


Figura 14 Resultados de encuesta ítem 14

Análisis: cómo se puede observar en la figura 14, el 83.3% está totalmente de acuerdo en la afirmación que el sistema de detracciones influye en la capacidad de liquidez de la empresa, mientras tanto, un 8.3% afirma estar de acuerdo que el sistema de detracciones influye en la capacidad de liquidez de la empresa, sin embargo, el 8.3 % está ni en acuerdo ni en desacuerdo en desacuerdo en la afirmación de que el sistema de detracciones influye en la capacidad de liquidez de la empresa.

Podemos determinar que el 91.6% de los 12 encuestados está totalmente de acuerdo que el sistema de detracciones influye en la capacidad de liquidez de la empresa.

El sistema de pago de detracciones ocasiona ausencia de liquidez en la organización

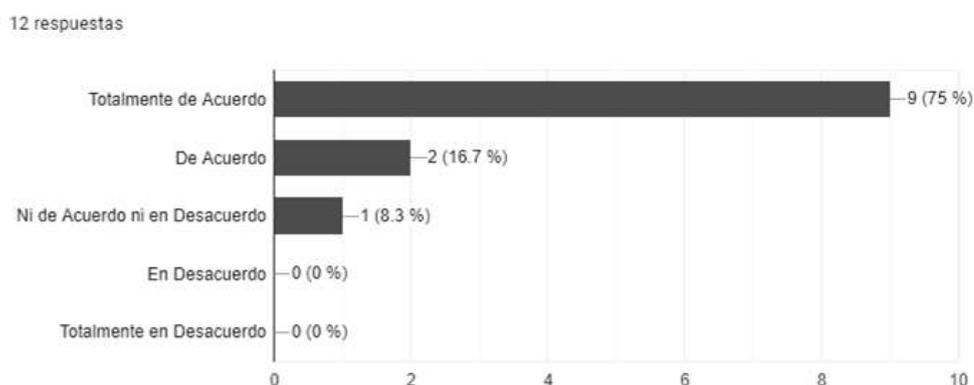


Figura 15 Resultados de encuesta ítem 15

Análisis: cómo se puede observar en la figura 15, el 75% está totalmente de acuerdo en la afirmación que el sistema de pago de detracciones ocasiona ausencia de liquidez en la organización, mientras tanto, un 16.7% afirma estar de acuerdo que el sistema de pago de detracciones ocasiona ausencia de liquidez en la organización, sin embargo, el 8.3 % está ni en acuerdo ni en desacuerdo en la afirmación de que el sistema de pago de detracciones ocasiona ausencia de liquidez en la organización.

Podemos determinar que el 91.7% de los 12 encuestados está totalmente de acuerdo que el sistema de pago de detracciones ocasiona ausencia de liquidez en la organización.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

Mediante las entrevistas realizadas a los trabajadores de la empresa Thales Corp. S.A.C., podemos afirmar que:

Las medidas planteadas por el sistema de detracciones, afecta a la empresa que brinda servicios de gestión empresarial, sin tomar en cuenta su tamaño y su capacidad contributiva.

Esto se debe básicamente al incumplimiento por parte de sus clientes para realizar el abono oportuno de la detracción, (ver anexos 9 y 13) consecuencia de ello, Thales Corp. presentó observaciones por parte del fisco en el cual solicitaban información relacionada a sus ingresos y pagos por detracciones; es de vital importancia de la empresa el contar necesariamente con el monto de las detracciones para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias sin la necesidad de recurrir de financiamiento por parte de sus accionistas para el cumplimiento de las mismas, frente a este problema, quedó demostrado que la empresa no cuenta con un área propia de cobranzas sino que recibe apoyo de otras áreas, lo cual no le está dando los resultados esperados para recibir el pago oportuno de las detracciones; la empresa le da un interés positivo a temas financieros mediante reuniones con el personal involucrado, en el cual utilizan herramientas para una gestión adecuada y obtener sus resultados esperados, como medidas actuales están evaluando constantemente la liquidez a través de proyecciones y análisis de los estados financieros.

En referencia a nuestros hallazgos encontrados, observamos que nuestros resultados guardan relación con lo que sostiene (Contrera Llatas, 2018); en el cual manifiesta que las detracciones afectan significativamente la liquidez de la empresa, y que, a través del análisis financiero, pueden determinar la disponibilidad que tiene la empresa para contar con efectivo para poder afrontar el pago de sus tributos y que esto no afecte el desarrollo de sus actividades. Siendo acorde a nuestros resultados.

También concordamos con lo que concluye (Santisteban Arteaga, 2016), en el cual nos menciona que las detracciones influyen en la situación económica y financiera de la empresa, esta autora analiza cómo impacta de forma negativa las detracciones al capital de trabajo, dando como consecuencias que la empresa no pueda cumplir sus obligaciones a corto plazo. Siendo acorde a nuestros resultados.

En lo que no concordamos es lo que indica (Paredes Floral, 2015), en el cual concluye que no es totalmente eficiente el cruce de información entre SUNAT y el contribuyente y que como consecuencia se genere evasión tributaria, para lo cual no estamos de acuerdo lo que indica la autora, puesto que la Administración Tributaria cuenta con herramientas tecnológicas para evitar este tipo de incidencias, un ejemplo claro fue lo ocurrido a la empresa Thales Corp. en el cual solicitaron información para verificar el pago correcto de las detracciones y si estos provenían de facturas reales.

Así mismo podemos coincidir con lo investigado por (Acostupa Huaman, 2017) sobre que el importe retenido por las detracciones influye significativamente en la liquidez de las empresas; en ese sentido, el Estado debe promover la exoneración

del régimen de detracciones a empresas que no acrediten incumplimientos tributarios para que no se vea afectado el nivel de liquidez de las empresas.

(Cabrera Guevara, 2019) Nos menciona en su investigación que se debe capacitar constantemente al personal para así conocer a detalle sobre los bienes y servicios afectos al SPOT, así como las sanciones en que pueda incurrir la empresa y también conozcan en que momentos se puede disponer el dinero de la cuenta de detracciones.

Finalmente, los resultados nos revelan que hay una relación entre las variables estudiadas, por lo que se puede concluir que el sistema de detracciones incide en la liquidez de la empresa THALES CORP S.A.C, ya que la falta de conocimientos de sus clientes para realizar el oportuno depósito de la detracción ocasiona incidencias ante la Administración Tributaria y genere que la empresa utilice sus recursos para cubrir parte de sus impuestos y/o tributos.

IMPLICACIONES PRÁCTICAS Y TEORICAS

Es muy importante para las empresas involucradas en el sistema de detracciones, en particular las del rubro de servicios, el poder analizar cómo influye las detracciones en la liquidez de la empresa, y como controlar para que, como consecuencia de este tributo, no se vea afectada la gestión como tal y que se dé, mayor importancia al uso de herramientas financieras para mejorar su liquidez.

LIMITACIONES

Entre las limitaciones encontradas en referencia a nuestra muestra, tuvimos inconvenientes con dos de nuestros entrevistados por falta de tiempo y poco conocimiento del tema, por tal motivo podría ser no representativa.

4.2. Conclusiones

En referencia a los resultados obtenidos se determina que el sistema de detracciones tiene incidencia en la liquidez de la empresa THALES CORP. SAC, porque el importe detraído no es ingresado en la cuenta de detracciones en las fechas previstas, lo cual genera que la empresa no pueda cubrir sus impuestos y/o tributos, generando así que la empresa disponga de sus recursos financieros y afectando la liquidez de la empresa para asumir dichas obligaciones. (ver anexo 15)

Los resultados de la investigación determinan que el saldo de la cuenta de detracciones no permite cubrir en la mayoría de los meses el pago de impuestos y/o tributos y disminuye la disponibilidad de liquidez.

Los datos nos permitieron establecer que el nivel de recaudación de las detracciones difiere de las ventas (servicios) que la empresa realice, ya que los clientes no realizan el depósito de este.

Del análisis de esta investigación se puede demostrar que la falta de controles internos influye en la capacidad de liquidez de la empresa, siendo este un factor indispensable que podría permitir que la empresa pueda cubrir el pago de sus impuestos y/o tributos con el saldo de su

cuenta de detracciones, sin afectar su liquidez.

Del desarrollo de esta investigación se puede concluir que la implementación de una política de cobranzas permite mejorar la liquidez de la empresa, ya que podría asegurar el seguimiento a sus clientes y que este pueda cumplir con el depósito de las detracciones a tiempo, y este a su vez la empresa no disponga de sus recursos y que esta pueda cubrir el pago de sus impuestos y/o tributos con el saldo de su cuenta de detracciones.

Analizando las ratios financieras se puede concluir, que la liquidez corriente de la empresa THALES CORP. es preocupante, el capital de trabajo es insuficiente, cuenta con baja liquidez y tiene menor movimiento en las cobranzas.

REFERENCIAS

2016, U. (s.f.). *file:///C:/Users/Cinthia/Downloads/13245-Texto%20del%20art%C3%ADculo-46016-1-10-20170527.pdf*. Obtenido de *file:///C:/Users/Cinthia/Downloads/13245-Texto%20del%20art%C3%ADculo-46016-1-10-20170527.pdf*

Aching Guzman. (2005). *RATIOS FINANCIEROS*. LIMA.

Acostupa Huaman, J. J. (2017). *EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA EN LA REGION CALLAO - 2015-2016*. LIMA: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2807/acostupa_hjj.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Arce Alex, C. (2004). EL REGIMEN DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS. *lus et veritas* 29, 132.

Arias, E. R. (2020). RATIOS FINANCIEROS. <https://economipedia.com/definiciones/ratios-financieros.html>.

Banda Jose. (2018). DEFINICION DE EFECTIVO. *ECONOMIA*, <https://www.economiasimple.net/glosario/efectivo>.

Barbero, M. (2010). *Psicometría (teoría, formulario y problemas resueltos)*. Madrid: Sanz y Torres. Barbero, M.I. (2010). *Psicometría (teoría, formulario y problemas resueltos)*. Madrid: Sanz y Torres.

Briceño_2016. (s.f.). Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1175/SISTEMA_DE_DETRACCIONES_DEL_IMPUESTO_GENERAL_VILLANUEVA_BRICENO_WILSER_FELIX.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cabrera Guevara, C. (2019). *LAS DETRACCIONES Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA SERVICIOS GENERALES ADJ EIRL-CHOTA*. CHICLAYO: file:///C:/Users/Cinthia/Downloads/Carlos%20Cabrera%20Guevara.pdf.

Choez Anzules. (2018). *EL EFECTO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS PYMES EN SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN LA CIUDAD GUAYAQUIL PERIODO 2014 - 2017*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/34085>

Condor_2018, Z. (s.f.). Obtenido de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/448/AN%C3%81LISIS%20DEL%20SISTEMA%20DE%20DETRACCIONES%20Y%20COMO%20EVITAR%20EL%20INGRESO%20COMO%20RECAUDACI%C3%93N%20DE%20LA%20EMPRESA%20CONSULTAR%20C3%8DA%20KAPAK%20SAC%20LIMA%20-%20202016.pdf?seque>

Contrera Llatas. (2018). *El sistema de detracciones del IGV aplicado al Consorcio Coronel y su influencia en su liquidez, Chiclayo 2017*. CHICLAYO: <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4818>.

Contreras-2018. (s.f.). Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4518/Contreras%20Llatas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cuenca Aarmijos, J. D. (2019). *"EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA"*. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2960>

DL_940_SUNAT. (s.f.). Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/tributaria/detracciones/index.html>

Eleconomista.es. (s.f.). Obtenido de https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/ratios-de-liquidez?_ga=2.67363922.2109319059.1569247052-1373269200.1562278161

Gob.pe. (s.f.). <https://www.gob.pe/7016-detracciones-abrir-cuenta-para-detracciones>.
Obtenido de <https://www.gob.pe/7016-detracciones-abrir-cuenta-para-detracciones>

Gutiérrez*_2016, A. V. (s.f.). Obtenido de file:///C:/Users/Cinthia/Downloads/13245-
Texto%20del%20art%C3%ADculo-46016-1-10-20170527.pdf

Gutiérrez*_2016, A. V. (s.f.). Obtenido de file:///C:/Users/Cinthia/Downloads/13245-
Texto%20del%20art%C3%ADculo-46016-1-10-20170527.pdf

Hernández ., F. y. (2010). Metodología de la Investigación. (Quinta Edición). México D.F,
México: McGraw-Hill.

Janampa, J. A., & Reyes, J. P. (2016). LIQUIDEZ Y RENTABILIDAD. UNA REVISION
CONCEPTUAL Y SUS DIMENSIONES.

Jose Vega. (2020). NORMA. (2020, 11). Norma diccionario.leyderecho.org Retrieved 05,
2021, from <https://diccionario.leyderecho.org/norma/>.

López Jose, F. (2018). INVERSION. *ECONOMIA*, economipedia.com.

Mendoza_2018, J. A. (s.f.). Obtenido de
file:///F:/ANTECEDENTES%20TESIS/DETRACCION_LIQUIDEZ_CAICEDO_
MENDOZA_JOSE_ANTONIO.pdf

Paredes_2015. (s.f.).
[http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6881/1/marzo2015%20tesis%20final%
20priscilla%20paredes%20maestria%20en%20tributacion%20y%20finanzas.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6881/1/marzo2015%20tesis%20final%20priscilla%20paredes%20maestria%20en%20tributacion%20y%20finanzas.pdf).
Obtenido de
[http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6881/1/marzo2015%20tesis%20final%
20priscilla%20paredes%20maestria%20en%20tributacion%20y%20finanzas.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6881/1/marzo2015%20tesis%20final%20priscilla%20paredes%20maestria%20en%20tributacion%20y%20finanzas.pdf)

Paula Nicole Roldan. (2016). IMPUESTO. *ECONOMIPEDIA*,
IMPUESTO.ECONOMIPEDIA.COM.

Paula Nicoles Roldán. (2017). MULTA. MULTA, ECONOMIPEDIA.COM.

Reyna_2016. (s.f.). Obtenido de
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10189/santisteban_ar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Roldán Paula Nicole. (07 de 06 de 2017). *Economipedia*. Obtenido de economipedia.com

Rubio Dominguez, P. (2007). MANUAL DEL ANALISIS FINANCIERO. En R. D. PEDRO, *MANUAL DEL ANALISIS FINANCIERO* (pág. 16). Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/255/9.htm>

Santisteban Arteaga, R. (2016). *Regimen de detracciones y su influencia en la situación económica y financiera de la empresa La Palma S.A.C. - 2015*. LIMA: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/10189>.

Solano, M. (2013). *PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESA, OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD Y SU INCIDENCIA - ECUADOR*. Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jsui/handle/123456789/5810>

Sunat. (s.f.). Obtenido de WWW.SUNAT.PE

Villegas, L. (2019). *EL CREDITO TRIBUTARIO DE IVA Y SU IMPACTO EN EL FLUJO DE EFECTIVO*. Obtenido de [El crédito tributario de IVA y su impacto en el flujo de efectivo \(eumed.net\)](http://El%20cr%C3%A9dito%20tributario%20de%20IVA%20y%20su%20impacto%20en%20el%20flujo%20de%20efectivo%20(eumed.net))

Yirda Adrian. (31 de ENERO de 2021). Obtenido de Adrián, Yirda. (Última edición:31 de enero del 2021). Definición de Detracción. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/detraccion/>.

ANEXOS

Anexo 1 “Matriz de Consistencia y Cronograma”

**EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU IMPACTO EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA
THALES CORP S.A.C.**

MATRIZ CONSISTENCIA

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Método
¿De qué manera la aplicación del sistema de detracciones de IGV puede generar incidencia en la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C.?	Determinar de qué manera la aplicación del sistema de detracciones de IGV incide en la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C.	La aplicación del sistema de detracciones de IGV incide en la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C	Diseño de investigación Descriptivo correlacional
Problema específico	Objetivo específico	Hipótesis específicas	Nivel de investigación Cuantitativo
¿De qué manera el incumplimiento del depósito de la detracción, por parte del cliente puede afectar en la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C.?	Demostrar como el incumplimiento del depósito de las detracciones puede afectar la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C	El incumplimiento del depósito de la detracción afecta la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C	
¿De qué manera la falta de controles administrativos influye en la capacidad de liquidez en la empresa Thales Corp. S.A.C.?	Demostrar que la falta de controles administrativos influye en la capacidad de liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C	La falta de controles administrativos influye en la capacidad de liquidez de la empresa Thales Corp. S, A.C	población y muestras: Empresa Thales Corp. SAC
¿De qué manera la implementación de una política de cobranzas puede mejorar la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C.?	Evaluar los efectos de la implementación de una política de cobranzas para mejorar la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C.	La implementación de una política de cobranzas para mejorar la liquidez de la empresa Thales Corp. S.A.C.	Resultados Alfa de Cronbach Escala de Likert

Tabla 5 Matriz de consistencia

Anexo 2 “Formato de Entrevista”

ENCUESTA THALES CORP. S.A.C	
LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE DETRACCIONES INCIDE EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA THALES CORP	
1	La aplicación del sistema de detracciones permite cumplir con el pago de tributos e impuestos sin afectar la liquidez de la empresa
	Totalmente de Acuerdo ()
	De Acuerdo ()
	Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()
	En Desacuerdo ()
	Totalmente en desacuerdo ()
2	El porcentaje de detracción (12%) para el rubro de servicios afectos a la empresa es alto y tiene efectos sobre la liquidez de la empresa
	Totalmente de Acuerdo ()
	De Acuerdo ()
	Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()
	En Desacuerdo ()
	Totalmente en desacuerdo ()
3	El incumplimiento del depósito de la detracción de acuerdo con lo que indica la norma, genera incidencias en la liquidez de la organización
	Totalmente de Acuerdo ()
	De Acuerdo ()
	Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()
	En Desacuerdo ()
	Totalmente en desacuerdo ()
4	El oportuno depósito de las detracciones ayuda asegurar el pago de impuestos y/o tributos sin afectar la liquidez de la empresa
	Totalmente de Acuerdo ()
	De Acuerdo ()
	Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()
	En Desacuerdo ()
	Totalmente en desacuerdo ()
5	Los clientes y la empresa pueden tener incidencias con SUNAT, por no aplicar el sistema de detracciones correctamente y a la vez pueden generar que la empresa se vea afectada en su liquidez, por sanciones y multas que estas pueden generar
	Totalmente de Acuerdo ()
	De Acuerdo ()
	Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()

En Desacuerdo ()

Totalmente en desacuerdo ()

- 6** SUNAT debe imponer sanciones más estrictas para que efectúen el depósito de la detracción de acuerdo a lo previsto en la ley, sin que este pueda influir en la liquidez de las organizaciones

Totalmente de Acuerdo ()

De Acuerdo ()

Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()

En Desacuerdo ()

Totalmente en desacuerdo ()

- 7** La empresa cubre sus impuestos y/o tributos con el saldo de la cuenta de detracciones, sin afectar su liquidez

Totalmente de Acuerdo ()

De Acuerdo ()

Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()

En Desacuerdo ()

Totalmente en desacuerdo ()

- 8** La empresa indica al cliente que debe efectuar el pago de detracción, por que cuenta con dicho ingreso para cumplir con sus obligaciones tributarias mensuales y así no disponer de la liquidez efectiva con la que cuenta.

Totalmente de Acuerdo ()

De Acuerdo ()

Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()

En Desacuerdo ()

Totalmente en desacuerdo ()

- 9** La implementación de una política de cobranza de detracción mejora los índices de liquidez de la empresa

Totalmente de Acuerdo ()

De Acuerdo ()

Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()

En Desacuerdo ()

Totalmente en desacuerdo ()

- 10** El sistema de detracciones disminuye la liquidez de la empresa

Totalmente de Acuerdo ()

De Acuerdo ()

Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()

En Desacuerdo ()

Totalmente en desacuerdo ()

11 La liquidez de la empresa se ve afectada por la aplicación del sistema de detracciones

Totalmente de Acuerdo ()
De Acuerdo ()
Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()
En Desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo ()

12 Coincide que la aplicación de la detracción influye en la liquidez y ocasiona la búsqueda de financiamiento externo

Totalmente de Acuerdo ()
De Acuerdo ()
Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()
En Desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo ()

13 Es significativo el efecto que genera el sistema de detracciones en la liquidez de la empresa

Totalmente de Acuerdo ()
De Acuerdo ()
Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()
En Desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo ()

14 El sistema de detracciones influye en la capacidad de liquidez de la empresa

Totalmente de Acuerdo ()
De Acuerdo ()
Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()
En Desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo ()

15 El sistema de pago de detracciones ocasiona ausencia de liquidez en la organización

Totalmente de Acuerdo ()
De Acuerdo ()
Ni de acuerdo Ni desacuerdo ()
En Desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo ()

Anexo 3 “Alfa De Cronbach Variable Detracción Y Liquidez”

PERSONA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 15	TOTAL
BILLY	5	3	1	3	1	1	3	3	1	2	1	1	2	1	1	29
HELEN	5	1	1	3	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	25
FLOR	3	3	2	3	3	3	4	3	1	1	1	4	2	2	2	37
ROSA	4	2	1	4	2	2	5	4	1	1	1	1	1	1	2	32
SERGIO	2	3	3	3	2	3	5	4	4	3	3	4	3	3	3	48
MANUEL	5	1	1	4	1	1	5	3	3	2	1	1	1	1	1	31
RAUL	5	1	1	1	2	1	5	3	1	3	2	1	2	1	1	30
MARIA	3	2	1	1	1	1	4	5	3	2	1	1	1	1	1	28
CARLOS	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	23
JUAN	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	23
ANGELA	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	23
GERSON	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	23
VARIANZA	1.152	0.788	0.386	1.606	0.447	0.81061	1.515	1.879	1.174	0.629	0.386	1.364	0.447	0.386	0.424	54.424

Tabla 6 Alfa de Cronbach Variable Detracción

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^n v_i}{v_t} \right),$$

ALFA DE CRONBACH	N° ITEMS
0.808	15

Análisis: a través de la aplicación de alfa de Cronbach se pudo corroborar la fiabilidad de nuestra encuesta, sobre si la aplicación del sistema de detracciones incide en la liquidez de la empresa, de acuerdo con lo que piensa cada entrevistado, obteniendo un 80.8% de que nuestra problemática principal tiene relevancia.

Anexo 4 “Escala De Likert”

PERSONA	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 15	TOTAL
BILLY	5	3	1	3	1	1	3	3	1	2	1	1	2	1	1	29
HELEN	5	1	1	3	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	25
FLOR	3	3	2	3	3	3	4	3	1	1	1	4	2	2	2	37
ROSA	4	2	1	4	2	2	5	4	1	1	1	1	1	1	2	32
SERGIO	2	3	3	3	2	3	5	4	4	3	3	4	3	3	3	48
MANUEL	5	1	1	4	1	1	5	3	3	2	1	1	1	1	1	31
RAUL	5	1	1	1	2	1	5	3	1	3	2	1	2	1	1	30
MARIA	3	2	1	1	1	1	4	5	3	2	1	1	1	1	1	28
CARLOS	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	23
JUAN	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	23
ANGELA	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	23
GERSON	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	23

VALORACION																f(i)
Totalmente de acuerdo	0	7	10	6	8	8	1	4	9	7	10	10	8	10	9	107
De acuerdo	1	2	1	0	3	1	0	0	0	3	1	0	3	1	2	18
Ni de acuerdo Ni desacuerdo	2	3	1	4	1	3	1	5	2	2	1	0	1	1	1	28
En desacuerdo	1	0	0	2	0	0	2	2	1	0	0	2	0	0	0	10
Totalmente en desacuerdo	8	0	0	0	0	0	8	1	0	0	0	0	0	0	0	17
	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	180

Tabla 7 Escala de Likert

Análisis: a través de la aplicación de la escala de Likert nos permitió, hallar la frecuencia absoluta de nuestras variables, en el cual podemos observar a través de las gráficas (respuestas de ítem) la valoración que nuestros entrevistados indicaron sobre nuestras encuestas aplicadas

Anexo 5 “Detalle de las Ventas y su Respectiva detracción con su fecha de pago periodo 2018”

Se puede visualizar que el cliente efectuó el depósito de detracción fuera del plazo establecido de acuerdo con ley (haber sido cancelado el importe del servicio hasta 5 días antes del mes siguiente) PERIODO 2018

Tabla 8 Detalle de las ventas y sus respectivos pagos de detracción periodo 2018

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DCTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETR.	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
11/01/2018	001	000016	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	10%	S/ 118.00	7/02/2018	S/ 1,062.00
11/01/2018	001	000017	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	10%	S/ 118.00	7/02/2018	S/ 1,062.00
11/01/2018	001	000018	20517834255	INVERSIONES PRISCO S.A.C.	S/ 2,124.00	10%	S/ 212.40	21/02/2018	S/ 1,911.60
	001	000019		DOCUMENTO ANULADO					
	001	000020		DOCUMENTO ANULADO					
15/01/2018	001	000021	20294519409	JOSE LUIS BOGGIO MESTA SAC INGENIERIA	S/ 800.00	10%	S/ 80.00	6/02/2018	S/ 720.00
TOTALES					S/ 5,284.00		S/ 528.40		S/ 4,755.60

FEBRERO

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
6/02/2018	001	000022	20476268541	M.N.S. PROYECTOS INTEGRALES S.A.C.	S/ 2,124.00	10%	S/ 212.40	8/02/2018	S/ 1,911.60
	001	000023		DOCUMENTO ANULADO	S/ -	10%	S/ -		S/ -
8/02/2018	001	000024	20517834255	INVERSIONES PRISCO S.A.C.	S/ 1,416.00	10%	S/ 141.60	21/02/2018	S/ 1,274.40
12/02/2018	001	000025	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	10%	S/ 118.00	28/02/2018	S/ 1,062.00
12/02/2018	001	000026	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C	S/ 1,180.00	10%	S/ 118.00	28/02/2018	S/ 1,062.00
12/02/2018	001	000027	20294519409	JOSE LUIS BOGGIO MESTA SAC INGENIERIA	S/ 800.00	10%	S/ 80.00	19/02/2018	S/ 720.00
22/02/2018	001	000028	20476268541	M.N.S. PROYECTOS INTEGRALES S.A.C.	S/ 1,416.00	10%	S/ 141.60	16/03/2018	S/ 1,274.40
	001	000029		DOCUMENTO ANULADO	S/ -	10%	S/ -		S/ -

TOTALES	S/	8,116.00	S/	811.60	S/	7,304.40
----------------	----	-----------------	----	---------------	----	-----------------

MARZO

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
6/03/2018	001	000030	20525103847	NEGOCIACIONES COQUITO E.I.R.L.	S/ 2,737.60	10%	S/ 273.76	4/04/2018	S/ 2,463.84
20/03/2018	001	000031	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	10%	S/ 118.00	3/04/2018	S/ 1,062.00
20/03/2018	001	000032	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C	S/ 1,180.00	10%	S/ 118.00	3/04/2018	S/ 1,062.00
20/03/2018	001	000033	20294519409	JOSE LUIS BOGGIO MESTA SAC INGENIERIA	S/ 800.00	10%	S/ 80.00	4/04/2018	S/ 720.00
20/03/2018	001	000034	10067776718	FABIAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 354.00	10%	S/ 35.40		S/ 318.60
20/03/2018	001	000035	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 826.00	10%	S/ 82.60	4/04/2018	S/ 743.40
20/03/2018	001	000036	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/ 295.00	10%	S/ 29.50		S/ 265.50
TOTALES					S/ 7,372.60		S/ 737.26		S/ 6,635.34

ABRIL

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
4/04/2018	001	000037	20384759166	TEXPIMA S.A.C.	S/ 944.00	12%	S/ 113.28	6/04/2018	S/ 830.72
17/04/2018	001	000038	20600497899	TUMI FRESH TRADING E.I.R.L.	S/ 1,652.00	12%	S/ 198.24	3/05/2018	S/ 1,453.76
17/04/2018	001	000039	20600497899	TUMI FRESH TRADING E.I.R.L.	S/ 708.00	12%	S/ 84.96		S/ 623.04
25/04/2018	001	000040	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	2/05/2018	S/ 1,038.40
	001	000041		DOCUMENTO ANULADO	S/ -	12%	S/ -		S/ -
25/04/2018	001	000042	10067776718	FABIAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 354.00	12%	S/ 42.48		S/ 311.52
25/04/2018	001	000043	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 826.00	12%	S/ 99.12	3/05/2018	S/ 726.88
25/04/2018	001	000044	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/ 295.00	12%	S/ 35.40		S/ 259.60
TOTALES					S/ 5,959.00		S/ 715.08		S/ 5,243.92

MAYO

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
3/05/2018	001	000045	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	1/06/2018	S/ 1,038.40

7/05/2018	001	000046	20384759166	TEXPIMA S.A.C.	S/ 1,888.00	12%	S/ 226.56	8/05/2018	S/ 1,661.44
23/05/2018	001	000047	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	1/06/2018	S/ 1,038.40
23/05/2018	001	000048	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	1/06/2018	S/ 1,038.40
23/05/2018	001	000049	10067776718	FABIAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 354.00	12%	S/ 42.48		S/ 311.52
23/05/2018	001	000050	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 826.00	12%	S/ 99.12	5/06/2018	S/ 726.88
23/05/2018	001	000051	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/ 295.00	12%	S/ 35.40		S/ 259.60
23/05/2018	001	000052	20294519409	JOSE LUIS BOGGIO MESTA S.A.C. INGENIEROS	S/ 800.00	12%	S/ 96.00	5/06/2018	S/ 704.00
	001	000053		DOCUMENTO ANULADO	S/ -	12%	S/ -		S/ -
23/05/2018	001	000054	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 1,864.40	12%	S/ 223.73	5/06/2018	S/ 1,640.67
TOTALES					S/ 9,567.40		S/ 1,148.09		S/ 8,419.32

JUNIO

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
	001	000055		DOCUMENTO ANULADO	S/ -	12%	S/ -		S/ -
14/06/2018	001	000056	20476268541	M.N.S. PROYECTOS INTEGRALES S.A.C.	S/ 2,124.00	12%	S/ 254.88	3/07/2018	S/ 1,869.12
22/06/2018	001	000057	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 3,186.00	12%	S/ 382.32	9/07/2018	S/ 2,803.68
25/06/2018	001	000058	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C	S/ 1,433.30	12%	S/ 172.00	5/07/2018	S/ 1,261.30
25/06/2018	001	000059	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,433.30	12%	S/ 172.00	5/07/2018	S/ 1,261.30
25/06/2018	001	000060	10067776718	FABIAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 354.00	12%	S/ 42.48		S/ 311.52
25/06/2018	001	000061	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 826.00	12%	S/ 99.12	3/07/2018	S/ 726.88
25/06/2018	001	000062	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/ 295.00	12%	S/ 35.40		S/ 259.60
25/06/2018	001	000063	20294519409	JOSE LUIS BOGGIO MESTA S.A.C. INGENIEROS	S/ 800.00	12%	S/ 96.00	25/07/2018	S/ 704.00
25/06/2018	001	000064	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 1,958.80	12%	S/ 235.06	3/07/2018	S/ 1,723.74
25/06/2018	001	000065	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	25/07/2018	S/ 1,038.40
TOTALES					S/ 13,590.40		S/ 1,630.85		S/ 11,959.55

JULIO

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES

FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	
11/07/2018	001	000066	20476268541	M.N.S. PROYECTOS INTEGRALES S.A.C.	S/ 1,416.00	12%	S/ 169.92	9/08/2018	S/ 1,246.08
11/07/2018	001	000067	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 2,124.00	12%	S/ 254.88	30/07/2018	S/ 1,869.12
12/07/2018	001	000068	20601696321	DISERTEX S.A.C.	S/ 1,500.00	12%	S/ 180.00	25/07/2018	S/ 1,320.00
24/07/2018	001	000069	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	2/08/2018	S/ 1,038.40
24/07/2018	001	000070	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	2/08/2018	S/ 1,038.40
	001	000071		DOCUMENTO ANULADO	S/ -	12%	S/ -		S/ -
24/07/2018	001	000072	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 826.00	12%	S/ 99.12	9/08/2018	S/ 726.88
24/07/2018	001	000073	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/ 295.00	12%	S/ 35.40		S/ 259.60
24/07/2018	001	000074	20294519409	JOSE LUIS BOGGIO MESTA S.A.C. INGENIEROS	S/ 800.00	12%	S/ 96.00	9/08/2018	S/ 704.00
	001	000075		DOCUMENTO ANULADO	S/ -	12%	S/ -		S/ -
24/07/2018	001	000076	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/ 1,262.60	12%	S/ 151.51	7/08/2018	S/ 1,111.09
24/07/2018	001	000077	10067776718	FABAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ 70.80		S/ 519.20
	001	000078		DOCUMENTO ANULADO	S/ -	12%	S/ -		S/ -
	001	000079		DOCUMENTO ANULADO	S/ -	12%	S/ -		S/ -
24/07/2018	001	000080	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 1,888.00	12%	S/ 226.56	9/08/2018	S/ 1,661.44
TOTALES					S/ 13,061.61		S/ 1,567.39		S/ 11,494.22

AGOSTO

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
1/08/2018	001	000081	20518068670	ALL THE KEYS OF THE MARKETING S.A.C.	S/ 2,124.00	12%	S/ 254.88	6/09/2018	S/ 1,869.12
2/08/2018	001	000082	20518068670	ALL THE KEYS OF THE MARKETING S.A.C.	S/ 1,416.00	12%	S/ 169.92	6/09/2018	S/ 1,246.08
8/08/2018	001	000083	20344840076	MANUFACTURAS CHRISTCI S.R.L.	S/ 2,265.60	12%	S/ 271.87	10/09/2018	S/ 1,993.73
8/08/2018	001	000084	20344840076	MANUFACTURAS CHRISTCI S.R.L.	S/ 1,510.40	12%	S/ 181.25	10/09/2018	S/ 1,329.15
	001	000085		DOCUMENTO ANULADO	S/ -	12%	S/ -		S/ -
24/08/2018	001	000086	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C	S/ 1,947.00	12%	S/ 233.64	28/08/2018	S/ 1,713.36
24/08/2018	001	000087	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,327.50	12%	S/ 159.30	3/09/2018	S/ 1,168.20

24/08/2018	001	000088	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/	826.00	12%	S/	99.12	5/09/2018	S/	726.88
24/08/2018	001	000089	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/	295.00	12%	S/	35.40		S/	259.60
24/08/2018	001	000090	10067776718	FABAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/	590.00	12%	S/	70.80		S/	519.20
24/08/2018	001	000091	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/	1,180.00	12%	S/	141.60	5/09/2018	S/	1,038.40
24/08/2018	001	000092	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/	2,478.00	12%	S/	297.36	6/09/2018	S/	2,180.64
24/08/2018	001	000093	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/	2,596.00	12%	S/	311.52	14/09/2019	S/	2,284.48
24/08/2018	001	000094	20506064814	FIERRO & ACERO CENTER S.A.C.	S/	1,652.00	12%	S/	198.24	28/08/2018	S/	1,453.76
		000095		DOCUMENTO ANULADO	S/	-	12%	S/	-		S/	-
	001	000096		DOCUMENTO ANULADO	S/	-	12%	S/	-		S/	-
24/08/2018	001	000097	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/	1,298.00	12%	S/	155.76	10/09/2018	S/	1,142.24
27/08/2018	001	000098	20563317869	CONSORCIO FRAP S.A.C.	S/	2,690.40	12%	S/	322.85	14/09/2018	S/	2,367.55
27/08/2018	001	000099	20510355181	INFINITO CONSULTORES DE IMAGEN Y ESTRATEGIA SAC	S/	2,265.60	12%	S/	271.87	6/09/2018	S/	1,993.73
28/08/2018	001	000100	20294519409	JOSE LUIS BOGGIO MESTA S.A.C. INGENIEROS	S/	800.00	12%	S/	96.00	18/09/2018	S/	704.00
TOTALES					S/	27,261.50		S/	3,271.38		S/	23,990.12

SEPTIEMBRE

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
4/09/2018	E001	1	20517834255	INVERSIONES PRISCO S.A.C.	S/ 5,239.20	12%	S/ 628.70	28/11/2018	S/ 4,610.50
22/09/2018	E001	2	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	29/09/2018	S/ 1,038.40
22/09/2018	E001	3	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	29/09/2018	S/ 1,038.40
22/09/2018	E001	4	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 826.00	12%	S/ 99.12	5/10/2018	S/ 726.88
22/09/2018	E001	5	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/ 295.00	12%	S/ 35.40		S/ 259.60
22/09/2018	E001	6	10067776718	FABAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ 70.80		S/ 519.20
22/09/2018	E001	7	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/ 1,534.00	12%	S/ 184.08	9/11/2018	S/ 1,349.92
22/09/2018	E001	8	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 1,770.00	12%	S/ 212.40	5/10/2018	S/ 1,557.60
22/09/2018	E001	9	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/ 2,596.00	12%	S/ 311.52	5/10/2018	S/ 2,284.48
22/09/2018	E001	10	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	28/09/2018	S/ 1,142.24
22/09/2018	E001	11	20563317869	CONSORCIO FRAP S.A.C.	S/ 1,793.60	12%	S/ 215.23	24/11/2018	S/ 1,578.37
22/09/2018	E001	12	20510355181	INFINITO CONSULTORES DE IMAGEN Y ESTRATEGIA SAC	S/ 1,510.40	12%	S/ 181.25	4/10/2018	S/ 1,329.15
24/09/2018	E001	1	20510355181	INFINITO CONSULTORES DE IMAGEN Y ESTRATEGIA SAC	S/ -	12%	S/ -		S/ -
22/09/2018	E001	13	20294519409	JOSE LUIS BOGGIO MESTA S.A.C. INGENIEROS	S/ 800.00	12%	S/ 96.00	4/01/2019	S/ 704.00

27/09/2018	E001	14	20506064814	FIERRO & ACERO CENTER S.A.C.	S/	1,534.00	12%	S/	184.08	29/09/2018	S/	1,349.92
TOTALES					S/	22,146.20		S/	2,657.54		S/	19,488.66

OCTUBRE
DETRACCION

DATOS DE FACTURA						TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT							
2/10/2018	E001	15	20517834255	INVERSIONES PRISCO S.A.C.	S/ 900.00	12%	S/ 108.00		S/ 792.00			
2/10/2018	E001	2	20517834255	INVERSIONES PRISCO S.A.C.	-S/ 900.00	12%	S/ -108.00		S/ -792.00			
2/10/2018	E001	16	20517834255	INVERSIONES PRISCO S.A.C.	S/ 1,062.00	12%	S/ 127.44	6/12/2018	S/ 934.56			
2/10/2018	E001	17	20546269915	AGRO-EMPAQUES SAFCO S.A.C.	S/ 1,635.48	12%	S/ 196.26		S/ 1,439.22			
5/10/2018	E001	3	20546269915	AGRO-EMPAQUES SAFCO S.A.C.	-S/ 1,635.48	12%	S/ -196.26		S/ -1,439.22			
2/10/2018	E001	18	20515552872	AGRICOLA SAFCO PERU S.A.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60		S/ 1,038.40			
5/10/2018	E001	4	20515552872	AGRICOLA SAFCO PERU S.A.	-S/ 1,180.00	12%	S/ -141.60		S/ -1,038.40			
2/10/2018	E001	19	20562740814	GLOBAL AGRO PERU S.A.C.	S/ 1,137.52	12%	S/ 136.50		S/ 1,001.02			
5/10/2018	E001	5	20562740814	GLOBAL AGRO PERU S.A.C.	-S/ 1,137.52	12%	S/ -136.50		S/ -1,001.02			
3/10/2018	E001	20	20517834255	INVERSIONES PRISCO S.A.C.	S/ 3,492.80	12%	S/ 419.14	6/12/2018	S/ 3,073.66			
5/10/2018	E001	21	20416020401	M PAZOS & ASOCIADOS E.I.R.L.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	6/11/2018	S/ 1,038.40			
16/10/2018	E001	22	20546269915	AGRO-EMPAQUES SAFCO S.A.C.	S/ 981.29	12%	S/ 117.75	17/10/2018	S/ 863.53			
16/10/2018	E001	23	20515552872	AGRICOLA SAFCO PERU S.A.	S/ 708.00	12%	S/ 84.96	23/10/2018	S/ 623.04			
16/10/2018	E001	24	20562740814	GLOBAL AGRO PERU S.A.C.	S/ 682.51	12%	S/ 81.90	24/10/2018	S/ 600.61			
23/10/2018	E001	25	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	31/10/2018	S/ 1,038.40			
23/10/2018	E001	26	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	31/10/2018	S/ 1,038.40			
23/10/2018	E001	27	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 826.00	12%	S/ 99.12	2/11/2018	S/ 726.88			
23/10/2018	E001	28	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/ 295.00	12%	S/ 35.40		S/ 259.60			
23/10/2018	E001	29	10067776718	FABAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ 70.80		S/ 519.20			
23/10/2018	E001	30	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	9/11/2018	S/ 1,038.40			
23/10/2018	E001	31	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 1,770.00	12%	S/ 212.40	2/11/2018	S/ 1,557.60			
23/10/2018	E001	32	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/ 2,596.00	12%	S/ 311.52	2/11/2018	S/ 2,284.48			
23/10/2018	E001	33	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76		S/ 1,142.24			
23/10/2018	E001	34	20506064814	FIERRO & ACERO CENTER S.A.C.	S/ 1,534.00	12%	S/ 184.08	26/10/2018	S/ 1,349.92			
23/10/2018	E001	35	20601696321	DISERTEX S.A.C.	S/ 1,000.00	12%	S/ 120.00	9/11/2018	S/ 880.00			
23/10/2018	E001	36	20513178663	MOVILRED S.A.C.	S/ 2,065.00	12%	S/ 247.80	12/11/2018	S/ 1,817.20			
TOTALES					S/	23,620.60		S/	2,834.47		S/	20,786.13

NOVIEMBRE

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
12/11/2018	E001	37	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 1,162.30	12%	S/ 139.48	4/12/2018	S/ 1,022.82
20/11/2018	E001	38	20510713282	PAGE ONE PUBLICIDAD E.I.R.L.	S/ 1,274.40	12%	S/ 152.93	19/12/2018	S/ 1,121.47
27/11/2018	E001	39	20546269915	AGRO-EMPAQUES SAFCO S.A.C.	S/ 654.19	12%	S/ 78.50	29/11/2018	S/ 575.69
27/11/2018	E001	40	20515552872	AGRICOLA SAFCO PERU S.A.	S/ 472.00	12%	S/ 56.64	28/12/2018	S/ 415.36
27/11/2018	E001	41	20562740814	GLOBAL AGRO PERU S.A.C.	S/ 455.01	12%	S/ 54.60	30/11/2018	S/ 400.41
27/11/2018	E001	42	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	2/01/2019	S/ 1,038.40
27/11/2018	E001	43	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	30/11/2018	S/ 1,038.40
27/11/2018	E001	44	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 826.00	12%	S/ 99.12	4/12/2018	S/ 726.88
27/11/2018	E001	45	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/ 295.00	12%	S/ 35.40		S/ 259.60
27/11/2018	E001	46	10067776718	FABAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ 70.80		S/ 519.20
27/11/2018	E001	47	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/ 1,475.00	12%	S/ 177.00	7/12/2018	S/ 1,298.00
27/11/2018	E001	1	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/ 59.00	12%	S/ 7.08	18/01/2019	S/ 51.92
27/11/2018	E001	48	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/ 2,596.00	12%	S/ 311.52	4/12/2018	S/ 2,284.48
27/11/2018	E001	49	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	7/12/2018	S/ 1,142.24
27/11/2018	E001	50	20513178663	MOVILRED S.A.C.	S/ 1,770.00	12%	S/ 212.40	18/12/2018	S/ 1,557.60
27/11/2018	E001	51	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 2,478.00	12%	S/ 297.36	4/12/2018	S/ 2,180.64
27/11/2018	E001	52	20506064814	FIERRO & ACERO CENTER S.A.C.	S/ 1,616.60	12%	S/ 193.99	28/11/2018	S/ 1,422.61
TOTALES					S/ 19,381.50		S/ 2,325.78		S/ 17,055.72

DICIEMBRE

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
17/12/2018	E001	53	20515552872	AGRICOLA SAFCO PERU S.A.	S/ 290.99	12%	S/ 34.92		S/ 256.07
17/12/2018	E001	6	20515552872	AGRICOLA SAFCO PERU S.A.	-S/ 290.99	12%	S/ -34.92		S/ -256.07
17/12/2018	E001	54	20562740814	GLOBAL AGRO PERU S.A.C.	S/ 300.19	12%	S/ 36.02		S/ 264.17
17/12/2018	E001	55	20515552872	AGRICOLA SAFCO PERU S.A.	S/ 290.99	12%	S/ 34.92		S/ 256.07
26/12/2018	E001	56	20510713282	PAGE ONE PUBLICIDAD E.I.R.L.	S/ 849.60	12%	S/ 101.95	14/01/2019	S/ 747.65
26/12/2018	E001	57	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	2/01/2019	S/ 1,038.40
26/12/2018	E001	58	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	2/01/2019	S/ 1,038.40
26/12/2018	E001	59	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 416.00	12%	S/ 49.92		S/ 366.08

26/12/2018	E001	60	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/	295.00	12%	S/	35.40		S/	259.60	
26/12/2018	E001	61	10067776718	FABAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/	590.00	12%	S/	70.80		S/	519.20	
26/12/2018	E001	62	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/	1,180.00	12%	S/	141.60	1/02/2019	S/	1,038.40	
26/12/2018	E001	63	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/	3,304.00	12%	S/	396.48	1/02/2019	S/	2,907.52	
26/12/2018	E001	64	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/	1,770.00	12%	S/	212.40	4/01/2019	S/	1,557.60	
26/12/2018	E001	65	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/	2,596.00	12%	S/	311.52	4/01/2019	S/	2,284.48	
26/12/2018	E001	66	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/	1,298.00	12%	S/	155.76		S/	1,142.24	
26/12/2018	E001	67	20506064814	FIERRO & ACERO CENTER S.A.C.	S/	1,534.00	12%	S/	184.08	28/12/2018	S/	1,349.92	
26/12/2018	E001	68	20513178663	MOVILRED S.A.C.	S/	1,770.00	12%	S/	212.40	28/12/2018	S/	1,557.60	
28/12/2018	E001	7	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	-S/	1,298.00	12%	S/	-155.76		S/	-1,142.24	
28/12/2018	E001	69	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/	530.15	12%	S/	63.62		S/	466.53	
28/12/2018	E001	1	47110357	MAYRA ABANTO ALCANTARA	S/	88.36	12%	S/	10.60		S/	77.76	
28/12/2018	E001	2	48499012	BILLY JACK ARECHE FABIAN	S/	88.36	12%	S/	10.60		S/	77.76	
28/12/2018	E001	3	46587597	ELLEN LORENA ARECHE FABIAN	S/	88.36	12%	S/	10.60		S/	77.76	
28/12/2018	E001	4	73266663	ELINDA CAROLINA HUARI QUISPE	S/	88.36	12%	S/	10.60		S/	77.76	
28/12/2018	E001	5	47750396	JONATHAN HUGO PALACIOS QUISPE	S/	88.36	12%	S/	10.60		S/	77.76	
28/12/2018	E001	6	44539776	FLOR DE MARIA RAMIREZ MEZA	S/	88.36	12%	S/	10.60		S/	77.76	
28/12/2018	E001	70	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/	143.59	12%	S/	17.23		S/	126.36	
28/12/2018	E001	71	20513178663	MOVILRED S.A.C.	S/	69.90	12%	S/	8.39		S/	61.51	
28/12/2018	E001	72	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/	179.80	12%	S/	21.58		S/	158.22	
28/12/2018	E001	73	20517834255	INVERSIONES PRISCO S.A.C.	S/	49.08	12%	S/	5.89		S/	43.19	
28/12/2018	E001	74	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/	89.89	12%	S/	10.79		S/	79.11	
28/12/2018	E001	75	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/	166.89	12%	S/	20.03		S/	146.86	
28/12/2018	E001	76	20506064814	FIERRO & ACERO CENTER S.A.C.	S/	71.80	12%	S/	8.62		S/	63.19	
TOTALES					S/	19,087.03			S/	2,290.44		S/	16,796.59

Análisis: mediante esta tabla queremos demostrar las ventas realizadas en el periodo 2018, con el importe de la detracción y fecha de depósito del mismo en la cuenta de detracciones.

Anexo 6 “Detalle de las ventas y su Respectiva detracción con su fecha de pago periodo 2019”

Se Puede Visualizar Que El Cliente Efectúo El Depósito De Detracción Fuera Del Plazo Establecido De acuerdo a Ley (Haber Sido Cancelado El Importe Del Servicio Hasta 5 Días Antes Del Mes Siguiente) Periodo 2019

Tabla 9 Detalle de las ventas y sus respectivos pagos de detracción periodo 2019

Ene-19							DETRACCION			
DATOS DE FACTURA						TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES	
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT					
4/01/2019	E001	77	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	24/01/2019	S/ 1,142.24	
25/01/2019	E001	78	20562740814	GLOBAL AGRO PERU S.A.C.	S/ 200.13	12%	S/ -	N/A	S/ 200.13	
25/01/2019	E001	79	20515552872	AGRICOLA SAFCO PERU S.A.	S/ 193.99	12%	S/ -	N/A	S/ 193.99	
25/01/2019	E001	80	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	31/01/2019	S/ 1,038.40	
25/01/2019	E001	81	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	2/02/2019	S/ 1,038.40	
25/01/2019	E001	82	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 416.00	12%	S/ -	N/A	S/ 416.00	
25/01/2019	E001	83	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/ 295.00	12%	S/ -	N/A	S/ 295.00	
25/01/2019	E001	84	10067776718	FABAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00	
25/01/2019	E001	85	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	7/03/2019	S/ 1,038.40	
25/01/2019	E001	86	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 2,714.00	12%	S/ 325.68	7/03/2019	S/ 2,388.32	
25/01/2019	E001	87	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/ 2,596.00	12%	S/ 311.52	6/02/2019	S/ 2,284.48	
25/01/2019	E001	88	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	11/02/2019	S/ 1,142.24	
25/01/2019	E001	89	20506064814	FIERRO & ACERO CENTER S.A.C.	S/ 1,534.00	12%	S/ 184.08	28/01/2019	S/ 1,349.92	
25/01/2019	E001	90	20506064814	FIERRO & ACERO CENTER S.A.C.	S/ 1,829.00	12%	S/ 219.48	28/01/2019	S/ 1,609.52	
25/01/2019	E001	91	20513178663	MOVILRED S.A.C.	S/ 1,770.00	12%	S/ 212.40	6/03/2019	S/ 1,557.60	
25/01/2019	E001	93	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 1,062.00	12%	S/ 127.44	11/03/2019	S/ 934.56	
25/01/2019	E001	94	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 708.00	12%	S/ 84.96	11/03/2019	S/ 623.04	
25/01/2019	E001	95	20293205940	COMPAÑÍA PERUANA DE VIDRIO S.A.C.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	5/02/2019	S/ 2,076.80	

29/01/2019	E001	96	20537874792	BMN COMUNICACIÓN INTEGRAL S.A.C.	S/	1,274.40	12%	S/	152.93	7/02/2019	S/	1,121.47
29/01/2019	E001	97	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/	312.70	12%	S/	-	N/A	S/	312.70
TOTALES					S/	23,991.22		S/	2,638.01		S/	21,353.21

Feb-19

DETRACCION

DATOS DE FACTURA						TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT							
4/02/2019	E001	98	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	11/02/2019	S/ 1,142.24			
7/02/2019	E001	99	20100456495	POLIMETALES S.A.C.	S/ 2,690.40	12%	S/ 322.85	13/02/2019	S/ 2,367.55			
20/02/2019	E001	100	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	28/02/2019	S/ 2,596.00			
20/02/2019	E001	101	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	1/03/2019	S/ 2,596.00			
20/02/2019	E001	102	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 416.00	12%	S/ -	N/A	S/ 416.00			
20/02/2019	E001	103	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/ 295.00	12%	S/ -	N/A	S/ 295.00			
20/02/2019	E001	104	10067776718	FABAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00			
20/02/2019	E001	105	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/ 2,596.00	12%	S/ 311.52	5/03/2019	S/ 2,284.48			
20/02/2019	E001	106	20506064814	FIERRO & ACERO CENTER S.A.C.	S/ 1,534.00	12%	S/ 184.08	25/02/2019	S/ 1,349.92			
20/02/2019	E001	107	20506064814	FIERRO & ACERO CENTER S.A.C.	S/ 1,829.00	12%	S/ 219.48	25/02/2019	S/ 1,609.52			
20/02/2019	E001	108	20513178663	MOVILRED S.A.C.	S/ 1,770.00	12%	S/ 212.40	6/03/2019	S/ 1,557.60			
20/02/2019	E001	109	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 1,062.00	12%	S/ 127.44	11/04/2019	S/ 934.56			
20/02/2019	E001	110	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 708.00	12%	S/ 84.96	11/04/2019	S/ 623.04			
20/02/2019	E001	111	20293205940	COMPAÑÍA PERUANA DE VIDRIO S.A.C.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	8/03/2019	S/ 2,076.80			
20/02/2019	E001	112	20537874792	BMN COMUNICACIÓN INTEGRAL S.A.C.	S/ 849.60	12%	S/ 101.95	13/03/2019	S/ 747.65			
21/02/2019	E001	114	20101217010	PLASTICOS DEL CENTRO S.A.C.	S/ 2,242.00	12%	S/ 269.04	5/03/2019	S/ 1,972.96			
22/02/2019	E001	10	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	-S/ 354.00	12%	S/ -42.48	NOTA CREDITO	S/ -311.52			
22/02/2019	E001	11	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	-S/ 814.20	12%	S/ -97.70	NOTA CREDITO	S/ -716.50			
22/02/2019	E001	115	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 826.00	12%	S/ 99.12	7/03/2019	S/ 726.88			
22/02/2019	E001	116	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 1,899.80	12%	S/ 227.98	7/03/2019	S/ 1,671.82			
23/02/2019	E001	117	20506064814	FIERRO & ACERO CENTER S.A.C.	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00			
27/02/2019	E001	12	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	-S/ 271.40	12%	S/ -32.57	NOTA CREDITO	S/ -238.83			
TOTALES					S/	28,016.20		S/	3,135.02		S/	24,881.17

Mar-19

DATOS DE FACTURA							DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES	
5/03/2019	E001	13	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	-S/ 678.50	12%	S/ -81.42	NOTA CREDITO	S/ -597.08	
5/03/2019	E001	118	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	13/03/2019	S/ 1,142.24	
6/03/2019	E001	119	20513280786	COTTON PRIZZE S.A.C.	S/ 1,500.00	12%	S/ 180.00	12/03/2019	S/ 1,320.00	
15/03/2019	E001	120	20379961143	PERFOMEX PERU S.R.L.	S/ 1,416.00	12%	S/ 169.92	19/03/2019	S/ 1,246.08	
18/03/2019	E001	121	20509184837	TEXTIL CARMELITA S.A.C.	S/ 4,814.40	12%	S/ 577.73	21/03/2019	S/ 4,236.67	
18/03/2019	E001	122	20602664091	I010 S.A.C.	S/ 2,336.40	12%	S/ 280.37	5/04/2019	S/ 2,056.03	
20/03/2019	E001	123	20100456495	POLIMETALES S.A.C.	S/ 1,793.60	12%	S/ 215.23	15/04/2019	S/ 1,578.37	
20/03/2019	E001	124	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	30/03/2019	S/ 2,596.00	
20/03/2019	E001	125	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	27/03/2019	S/ 2,596.00	
20/03/2019	E001	126	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 416.00	12%	S/ -	N/A	S/ 416.00	
20/03/2019	E001	127	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	S/ 295.00	12%	S/ -	N/A	S/ 295.00	
20/03/2019	E001	128	10067776718	FABAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00	
20/03/2019	E001	129	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/ 2,596.00	12%	S/ 311.52	5/04/2019	S/ 2,284.48	
20/03/2019	E001	130	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 1,062.00	12%	S/ 127.44	19/06/2019	S/ 934.56	
20/03/2019	E001	131	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 708.00	12%	S/ 84.96	19/06/2019	S/ 623.04	
20/03/2019	E001	132	20293205940	COMPAÑÍA PERUANA DE VIDRIO S.A.C.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	5/04/2019	S/ 2,076.80	
20/03/2019	E001	133	20101217010	PLASTICOS DEL CENTRO S.A.C.	S/ 2,242.00	12%	S/ 269.04	3/04/2019	S/ 1,972.96	
20/03/2019	E001	134	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00	
20/03/2019	E001	135	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 1,628.40	12%	S/ 195.41	2/05/2019	S/ 1,432.99	
20/03/2019	E001	136	20516705311	LOGISTICA ALIMENTARIA S.A.C.	S/ 354.00	12%	S/ -	N/A	S/ 354.00	
20/03/2019	E001	137	20516705311	LOGISTICA ALIMENTARIA S.A.C.	S/ 814.20	12%	S/ 97.70	28/03/2019	S/ 716.50	
20/03/2019	E001	138	20548314985	GERENCIA DE MARCAS S.A.C.	S/ 236.00	12%	S/ -	N/A	S/ 236.00	
20/03/2019	E001	139	20548314985	GERENCIA DE MARCAS S.A.C.	S/ 271.40	12%	S/ -	N/A	S/ 271.40	
20/03/2019	E001	140	20514140040	MAURICIO HOCHSCHILD INGENIERIA Y SERVICIOS SUCURSAL PERU	S/ 1,982.40	12%	S/ 237.89	11/04/2019	S/ 1,744.51	
TOTALES					S/ 34,525.30		S/ 3,812.75		S/ 30,712.55	

Abr-19

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
10/04/2019	E001	14	10429797671	HUAMANCHAY ALIAGA LUIS CARLOS	-S/ 295.00	12%	S/ -35.40	NOTA CREDITO	S/ -259.60
10/04/2019	E001	141	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	26/04/2019	S/ 1,142.24
16/04/2019	E001	142	20293205940	COMPAÑÍA PERUANA DE VIDRIO S.A.C.	S/ 500.00	12%	S/ -	N/A	S/ 500.00
24/04/2019	E001	143	20513280786	COTTON PRIZZE S.A.C.	S/ 1,000.00	12%	S/ 120.00	29/05/2019	S/ 880.00
24/04/2019	E001	144	20509184837	TEXTIL CARMELITA S.A.C.	S/ 3,209.60	12%	S/ 385.15	29/05/2019	S/ 2,824.45
24/04/2019	E001	145	20602664091	1010 S.A.C.	S/ 1,557.60	12%	S/ 186.91	5/06/2019	S/ 1,370.69
24/04/2019	E001	146	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	4/05/2019	S/ 2,596.00
24/04/2019	E001	147	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	7/05/2019	S/ 2,596.00
24/04/2019	E001	148	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 416.00	12%	S/ -	N/A	S/ 416.00
24/04/2019	E001	149	10067776718	FABAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00
24/04/2019	E001	150	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/ 2,596.00	12%	S/ 311.52	3/05/2019	S/ 2,284.48
24/04/2019	E001	151	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 1,062.00	12%	S/ 127.44	17/07/2019	S/ 934.56
24/04/2019	E001	152	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 708.00	12%	S/ 84.96	17/07/2019	S/ 623.04
24/04/2019	E001	153	20101217010	PLASTICOS DEL CENTRO S.A.C.	S/ 2,242.00	12%	S/ 269.04	10/05/2019	S/ 1,972.96
24/04/2019	E001	154	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00
24/04/2019	E001	155	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 1,628.40	12%	S/ 195.41	8/05/2019	S/ 1,432.99
24/04/2019	E001	156	20516705311	LOGISTICA ALIMENTARIA S.A.C.	S/ 354.00	12%	S/ -	N/A	S/ 354.00
24/04/2019	E001	157	20516705311	LOGISTICA ALIMENTARIA S.A.C.	S/ 814.20	12%	S/ 97.70	30/04/2019	S/ 716.50
24/04/2019	E001	158	20548314985	GERENCIA DE MARCAS S.A.C.	S/ 236.00	12%	S/ -	N/A	S/ 236.00
24/04/2019	E001	159	20548314985	GERENCIA DE MARCAS S.A.C.	S/ 271.40	12%	S/ -	N/A	S/ 271.40
24/04/2019	E001	160	20514140040	MAURICIO HOCHSCHILD INGENIERIA Y SERVICIOS SUCURSAL PERU	S/ 1,982.40	12%	S/ 237.89	25/04/2019	S/ 1,744.51
24/04/2019	E001	161	20601851009	CAAS PUBLICIDAD E.I.R.L.	S/ 1,840.80	12%	S/ 220.90	6/06/2019	S/ 1,619.90
24/04/2019	E001	162	20601539277	CLARIDAD VISUAL S.A.C	S/ 1,557.60	12%	S/ 186.91	27/05/2019	S/ 1,370.69
24/04/2019	E001	163	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/ 680.80	12%	S/ -	N/A	S/ 680.80
TOTALES					S/ 30,739.80		S/ 3,252.19		S/ 27,487.61

May-19

DATOS DE FACTURA							DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES	
9/05/2019	E001	164	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	22/05/2019	S/ 1,142.24	
9/05/2019	E001	165	20109470067	SERVICIOS GRAFICOS SQUADRITO E.I.R.L.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	29/05/2019	S/ 2,076.80	
22/05/2019	E001	166	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	1/06/2019	S/ 2,596.00	
22/05/2019	E001	167	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	29/05/2019	S/ 2,596.00	
22/05/2019	E001	168	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 416.00	12%	S/ -	N/A	S/ 416.00	
22/05/2019	E001	169	10067776718	FABAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00	
22/05/2019	E001	170	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/ 2,596.00	12%	S/ 311.52	6/06/2019	S/ 2,284.48	
22/05/2019	E001	171	20101217010	PLASTICOS DEL CENTRO S.A.C.	S/ 2,242.00	12%	S/ 269.04	6/06/2019	S/ 1,972.96	
22/05/2019	E001	172	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00	
22/05/2019	E001	173	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 1,628.40	12%	S/ 195.41	31/05/2019	S/ 1,432.99	
22/05/2019	E001	174	20516705311	LOGISTICA ALIMENTARIA S.A.C.	S/ 354.00	12%	S/ -	N/A	S/ 354.00	
22/05/2019	E001	175	20516705311	LOGISTICA ALIMENTARIA S.A.C.	S/ 814.20	12%	S/ 97.70	31/05/2019	S/ 716.50	
22/05/2019	E001	15	20548314985	GERENCIA DE MARCAS S.A.C.	-S/ 236.00	12%	S/ -28.32	NOTA CREDITO	S/ -207.68	
22/05/2019	E001	16	20548314985	GERENCIA DE MARCAS S.A.C.	-S/ 271.40	12%	S/ -32.57	NOTA CREDITO	S/ -238.83	
22/05/2019	E001	176	20514140040	MAURICIO HOCHSCHILD INGENIERIA Y SERVICIOS SUCURSAL PERU	S/ 1,982.40	12%	S/ 237.89	11/07/2019	S/ 1,744.51	
22/05/2019	E001	177	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 212.40	12%	S/ -	N/A	S/ 212.40	
22/05/2019	E001	178	20516705311	LOGISTICA ALIMENTARIA S.A.C.	S/ 118.00	12%	S/ -	N/A	S/ 118.00	
22/05/2019	E001	179	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 165.20	12%	S/ -	N/A	S/ 165.20	
29/05/2019	E001	17	20548314985	GERENCIA DE MARCAS S.A.C.	-S/ 236.00	12%	S/ -28.32	NOTA CREDITO	S/ -207.68	
29/05/2019	E001	18	20548314985	GERENCIA DE MARCAS S.A.C.	-S/ 271.40	12%	S/ -32.57	NOTA CREDITO	S/ -238.83	
30/05/2019	E001	180	20516705311	LOGISTICA ALIMENTARIA S.A.C.	S/ 531.00	12%	S/ 63.72	31/05/2019	S/ 467.28	
TOTALES					S/ 20,782.80		S/ 2,200.46		S/ 18,582.33	

Jun-19

DETRACCION

DATOS DE FACTURA						TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT				
21/06/2019	E001	182	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	18/07/2019	S/ 1,142.24
21/06/2019	E001	183	20109470067	SERVICIOS GRAFICOS SQUADRITO E.I.R.L.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	7/08/2019	S/ 2,076.80
21/06/2019	E001	184	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	1/07/2019	S/ 2,596.00
21/06/2019	E001	185	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	1/07/2019	S/ 2,596.00
21/06/2019	E001	186	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	7/08/2019	S/ 1,038.40
21/06/2019	E001	187	10067776718	FABAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00
21/06/2019	E001	188	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/ 2,596.00	12%	S/ 311.52	5/07/2019	S/ 2,284.48
21/06/2019	E001	189	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/ 2,212.50	12%	S/ 265.50	28/06/2019	S/ 1,947.00
21/06/2019	E001	190	20514140040	MAURICIO HOCHSCHILD INGENIERIA Y SERVICIOS SUCURSAL PERU	S/ 1,982.40	12%	S/ 237.89	11/07/2019	S/ 1,744.51
21/06/2019	E001	191	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	17/07/2019	S/ 1,038.40
21/06/2019	E001	192	20516705311	LOGISTICA ALIMENTARIA S.A.C.	S/ 531.00	12%	S/ 63.72	31/07/2019	S/ 467.28
21/06/2019	E001	193	20602664091	1010 S.A.C.	S/ 4,560.00	12%	S/ 547.20	5/07/2019	S/ 4,012.80
21/06/2019	E001	194	20604509891	DRESSWORLD SAC	S/ 1,416.00	12%	S/ 169.92	15/07/2019	S/ 1,246.08
21/06/2019	E001	195	20603136170	JACOVIR S.A.C.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	12/07/2019	S/ 2,076.80
21/06/2019	E001	196	20501578143	PINTER PERU S.A.C.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	24/06/2019	S/ 2,076.80
21/06/2019	E001	197	20505813732	INDUSTRIAS TEXTILES S.A.C.	S/ 1,534.00	12%	S/ 184.08	5/07/2019	S/ 1,349.92
21/06/2019	E001	198	20601539277	CLARIDAD VISUAL S.A.C	S/ 1,038.40	12%	S/ 124.61	28/06/2019	S/ 913.79
21/06/2019	E001	199	20601851009	CAAS PUBLICIDAD E.I.R.L.	S/ 1,227.20	12%	S/ 147.26	27/09/2019	S/ 1,079.94
TOTALES					S/ 34,325.50		S/ 4,048.26		S/ 30,277.24

Jul-19

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
4/07/2019	E001	200	20101217010	PLASTICOS DEL CENTRO S.A.C.	S/ 2,242.00	12%	S/ 269.04	5/07/2019	S/ 1,972.96
5/07/2019	E001	201	20501578143	PINTURAS INTERNATIONAL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 1,416.00	12%	S/ 169.92	8/07/2019	S/ 1,246.08
5/07/2019	E001	202	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	18/07/2019	S/ 1,142.24
5/07/2019	E001	203	20501578143	PINTURAS INTERNATIONAL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 2,124.00	12%	S/ 254.88	1/08/2019	S/ 1,869.12
8/07/2019	E001	20	20501578143	PINTURAS INTERNATIONAL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ -	12%	S/ -		S/ -
11/07/2019	E001	204	20602394060	TEXPIMA S.A.C.	S/ 1,793.60	12%	S/ 215.23	7/08/2019	S/ 1,578.37
23/07/2019	E001	205	20109470067	SERVICIOS GRAFICOS SQUADRITO E.I.R.L.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	27/09/2019	S/ 2,076.80
23/07/2019	E001	206	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	2/08/2019	S/ 2,596.00
23/07/2019	E001	207	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 1,180.00	12%	S/ -	N/A	S/ 1,180.00
23/07/2019	E001	208	10067776718	FABIAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00
23/07/2019	E001	209	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/ 2,596.00	12%	S/ 311.52	4/09/2019	S/ 2,284.48
23/07/2019	E001	210	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/ 2,212.50	12%	S/ 265.50	7/08/2019	S/ 1,947.00
23/07/2019	E001	211	20514140040	MAURICIO HOCHSCHILD INGENIERIA Y SERVICIOS SUCURSAL PERU	S/ 1,982.40	12%	S/ 237.89	3/09/2019	S/ 1,744.51
23/07/2019	E001	212	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	18/10/2019	S/ 1,038.40
23/07/2019	E001	213	20602664091	1010 S.A.C.	S/ 4,560.00	12%	S/ 547.20	7/08/2019	S/ 4,012.80
23/07/2019	E001	214	20604509891	DRESSWORLD SAC	S/ 1,416.00	12%	S/ 169.92	6/09/2019	S/ 1,246.08
23/07/2019	E001	215	20603136170	JACOVIR S.A.C.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	21/08/2019	S/ 2,076.80
23/07/2019	E001	216	20501578143	PINTER PERU S.A.C.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	24/07/2019	S/ 2,076.80
23/07/2019	E001	217	20505813732	INDUSTRIAS TEXTILES S.A.C.	S/ 1,534.00	12%	S/ 184.08	21/08/2019	S/ 1,349.92
23/07/2019	E001	218	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	3/08/2019	S/ 2,596.00
TOTALES					S/ 39,104.50		S/ 4,480.14		S/ 34,624.36

Ago-19

DATOS DE FACTURA							DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES	
3/08/2019	E001	219	20517834255	INVERSIONES PRISCO S.A.C.	S/ 10,620.00	12%	S/ 1,274.40	7/10/2019	S/ 9,345.60	
7/08/2019	E001	220	20101217010	PLASTICOS DEL CENTRO S.A.C.	S/ 1,121.00	12%	S/ 134.52	9/08/2019	S/ 986.48	
7/08/2019	E001	221	20501578143	PINTER PERU S.A.C.	S/ 2,124.00	12%	S/ 254.88	9/08/2019	S/ 1,869.12	
15/08/2019	E001	222	20515696017	VILLA NATURA PERU S.A.C.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	29/08/2019	S/ 2,076.80	
19/08/2019	E001	223	20517834255	INVERSIONES PRISCO S.A.C.	S/ 3,186.00	12%	S/ 382.32	7/10/2019	S/ 2,803.68	
21/08/2019	E001	224	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	4/09/2019	S/ 2,596.00	
21/08/2019	E001	225	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	4/09/2019	S/ 2,596.00	
21/08/2019	E001	226	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00	
21/08/2019	E001	227	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/ 2,212.50	12%	S/ 265.50	5/09/2019	S/ 1,947.00	
21/08/2019	E001	228	20514140040	MAURICIO HOCHSCHILD INGENIERIA Y SERVICIOS SUCURSAL PERU	S/ 4,248.00	12%	S/ 509.76	3/09/2019	S/ 3,738.24	
21/08/2019	E001	229	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60		S/ 1,038.40	
21/08/2019	E001	230	20604509891	DRESSWORLD SAC	S/ 1,416.00	12%	S/ 169.92	20/11/2019	S/ 1,246.08	
21/08/2019	E001	231	20603136170	JACOVIR S.A.C.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	15/10/2019	S/ 2,076.80	
21/08/2019	E001	232	20501578143	PINTER PERU S.A.C.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	22/08/2019	S/ 2,076.80	
21/08/2019	E001	233	20513168358	BELT'S FASHION S.A.C.	S/ 1,400.00	12%	S/ 168.00	6/09/2019	S/ 1,232.00	
21/08/2019	E001	234	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	11/09/2019	S/ 1,142.24	
TOTALES					S/ 42,375.50		S/ 5,014.26		S/ 37,361.24	

Set-19

DATOS DE FACTURA							DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES	
5/09/2019	E001	21	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	-S/ 590.00	12%	S/ -70.80	NOTA CREDITO	S/ -519.20	
5/09/2019	E001	22	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	-S/ 590.00	12%	S/ -70.80	NOTA CREDITO	S/ -519.20	
5/09/2019	E001	235	20101217010	PLASTICOS DEL CENTRO S.A.C.	S/ 1,121.00	12%	S/ 134.52	6/09/2019	S/ 986.48	
5/09/2019	E001	236	20501578143	PINTER PERU S.A.C.	S/ 2,124.00	12%	S/ 254.88	11/09/2019	S/ 1,869.12	
5/09/2019	E001	237	20600480708	ARES MOBILIARIO S.A.C.	S/ 2,596.00	12%	S/ 311.52		S/ 2,284.48	
5/09/2019	E001	238	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	11/09/2019	S/ 1,142.24	
5/09/2019	E001	239	20603136170	JACOVIR S.A.C.	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	5/09/2019	S/ 1,038.40	
23/09/2019	E001	241	20517834255	INVERSIONES PRISCO S.A.C.	S/ 7,080.00	12%	S/ 849.60	7/10/2019	S/ 6,230.40	
23/09/2019	E001	242	20517834255	INVERSIONES PRISCO S.A.C.	S/ 2,124.00	12%	S/ 254.88	7/10/2019	S/ 1,869.12	
23/09/2019	E001	243	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	1/10/2019	S/ 2,596.00	
23/09/2019	E001	244	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	10/10/2019	S/ 2,596.00	
23/09/2019	E001	245	10465875971	ARECHE FABIAN ELLEN LORENA	S/ 1,180.00	12%	S/ 141.60	20/11/2019	S/ 1,038.40	
23/09/2019	E001	246	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/ 2,212.50	12%	S/ 265.50	18/10/2019	S/ 1,947.00	
23/09/2019	E001	247	20513168358	BELT'S FASHION S.A.C.	S/ 1,400.00	12%	S/ 168.00	7/10/2019	S/ 1,232.00	
23/09/2019	E001	248	20563317869	CONSORCIO FRAP SAC	S/ 1,699.20	12%	S/ 203.90	27/09/2019	S/ 1,495.30	
23/09/2019	E001	249	20293205940	COMPAÑIA PERUANA DE VIDRIO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	25/09/2019	S/ 2,596.00	
23/09/2019	E001	250	20459277332	QUIAGRAL S.A.C.	S/ 1,593.00	12%	S/ 191.16	27/09/2019	S/ 1,401.84	
23/09/2019	E001	251	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/ 309.16	12%	S/ -	N/A	S/ 309.16	
TOTALES					S/ 33,586.86		S/ 3,993.32		S/ 29,593.54	

Oct-19

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
3/10/2019	E001	252	20516705311	LOGISTICA ALIMENTARIA S.A.C.	S/ 708.00	12%	S/ 84.96	30/10/2019	S/ 623.04
3/10/2019	E001	253	20548314985	GERENCIA DE MARCAS S.A.C.	S/ 354.00	12%	S/ -	N/A	S/ 354.00
3/10/2019	E001	254	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	11/10/2019	S/ 1,142.24
3/10/2019	E001	255	10067776718	FABIAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00
10/10/2019	E001	24	20600332458	SOBRE SEGURO LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	-S/ 1,180.00	12%	S/ -141.60	NOTA CREDITO	S/ -1,038.40
11/10/2019	E001	257	20563317869	CONSORCIO FRAP SAC	S/ 1,699.20	12%	S/ 203.90		S/ 1,495.30
11/10/2019	E001	258	20602664091	1010 S.A.C.	S/ 1,416.00	12%	S/ 169.92	6/12/2019	S/ 1,246.08
11/10/2019	E001	259	20476268541	M.N.S. PROYECTOS INTEGRALES S.A.C.	S/ 1,593.00	12%	S/ 191.16	20/11/2019	S/ 1,401.84
21/10/2019	E001	260	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	4/11/2019	S/ 2,596.00
21/10/2019	E001	261	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	4/11/2019	S/ 2,596.00
21/10/2019	E001	262	20513168358	BELT'S FASHION S.A.C.	S/ 1,400.00	12%	S/ 168.00	8/11/2019	S/ 1,232.00
21/10/2019	E001	263	20563317869	CONSORCIO FRAP SAC	S/ 2,265.60	12%	S/ 271.87		S/ 1,993.73
21/10/2019	E001	264	20293205940	COMPAÑIA PERUANA DE VIDRIO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	8/11/2019	S/ 2,596.00
21/10/2019	E001	265	20459277332	QUILAGRAL S.A.C.	S/ 1,593.00	12%	S/ 191.16	8/11/2019	S/ 1,401.84
21/10/2019	E001	266	20100300649	COMPAÑIA PERNOS DEL PERU S.R.L.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	25/10/2019	S/ 2,076.80
21/10/2019	E001	267	20602394060	TEXPIMA S.A.C.	S/ 1,345.20	12%	S/ 161.42	31/10/2019	S/ 1,183.78
24/10/2019	E001	268	20518762614	DRACOTEX S.A.C.	S/ 148.68	12%	S/ -	N/A	S/ 148.68
TOTALES					S/ 24,440.68		S/ 2,801.76		S/ 21,638.92

Nov-19

DATOS DE FACTURA						DETRACCION			
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES
6/11/2019	E001	269	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	21/11/2019	S/ 1,142.24
6/11/2019	E001	270	10067776718	FABIAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00
15/11/2019	E001	271	20509184837	TEXTIL CARMELITA S.A.C.	S/ 2,265.60	12%	S/ 271.87		S/ 1,993.73
20/11/2019	E001	272	20602664091	1010 S.A.C.	S/ 1,416.00	12%	S/ 169.92	6/12/2019	S/ 1,246.08
20/11/2019	E001	273	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	3/12/2019	S/ 2,596.00
20/11/2019	E001	274	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	3/12/2019	S/ 2,596.00

20/11/2019	E001	275	20513168358	BELT'S FASHION S.A.C.	S/	1,400.00	12%	S/	168.00	6/12/2019	S/	1,232.00	
20/11/2019	E001	276	20100300649	COMPAÑIA PERNOS DEL PERU S.R.L.	S/	2,360.00	12%	S/	283.20	29/11/2019	S/	2,076.80	
20/11/2019	E001	277	20602394060	TEXPIMA S.A.C.	S/	1,345.20	12%	S/	161.42	6/12/2019	S/	1,183.78	
25/11/2019	E001	279	20293205940	COMPAÑIA PERUANA DE VIDRIO S.A.C.	S/	2,950.00	12%	S/	354.00	26/11/2019	S/	2,596.00	
25/11/2019	E001	280	20459277332	QUIAGRAL S.A.C.	S/	2,124.00	12%	S/	254.88	6/12/2019	S/	1,869.12	
TOTALES					S/	21,648.80			S/	2,527.06		S/	19,121.74

Dic-19

DATOS DE FACTURA						DETRACCION						
FECHA	SERIE	DOCUMENTO	RUC	RAZON SOCIAL	TOTAL, FT	TASA DETRACCION	IMPORTE DETRACCION	F. PAGO DETRAC.	CAJA THALES			
5/12/2019	E001	281	20600785622	THE BOSTON CONSULTING GROUP PERU S.R.L.	S/ 1,298.00	12%	S/ 155.76	19/12/2019	S/ 1,142.24			
5/12/2019	E001	282	10067776718	FABIAN GAMARRA NORMA ANTONIA	S/ 590.00	12%	S/ -	N/A	S/ 590.00			
10/12/2019	E001	283	20509184837	TEXTIL CARMELITA S.A.C.	S/ 1,510.40	12%	S/ 181.25		S/ 1,329.15			
10/12/2019	E001	284	20476268541	M.N.S. PROYECTOS INTEGRALES S.A.C.	S/ 2,124.00	12%	S/ 254.88		S/ 1,869.12			
10/12/2019	E001	285	20602664091	1010 S.A.C.	S/ 1,416.00	12%	S/ 169.92	31/12/2019	S/ 1,246.08			
10/12/2019	E001	286	20109379736	VIDRIERIA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	11/12/2019	S/ 2,596.00			
10/12/2019	E001	287	20512560777	INDUSTRIA TECNICA ARMO S.A.C.	S/ 2,950.00	12%	S/ 354.00	11/12/2019	S/ 2,596.00			
10/12/2019	E001	288	20513168358	BELT'S FASHION S.A.C.	S/ 1,400.00	12%	S/ 168.00		S/ 1,232.00			
10/12/2019	E001	289	20100300649	COMPAÑIA PERNOS DEL PERU S.R.L.	S/ 2,360.00	12%	S/ 283.20	17/12/2019	S/ 2,076.80			
17/12/2019	E001	290	20604417750	ALPHATEC SCIENTIFIC E.I.R.L.	S/ 115.44	12%	S/ -	N/A	S/ 115.44			
17/12/2019	E001	291	20601424348	USD CORP S.A.C.	S/ 692.61	12%	S/ 83.11	26/12/2019	S/ 609.50			
17/12/2019	E001	292	20492721469	USD CORPORATION S.A.C.	S/ 577.17	12%	S/ 69.26	23/12/2019	S/ 507.91			
17/12/2019	E001	293	20472172701	UNIVERSAL SD S.A.C.	S/ 1,269.79	12%	S/ 152.37	26/12/2019	S/ 1,117.41			
TOTALES					S/	19,253.41		S/	2,225.76		S/	17,027.65

Análisis: mediante esta tabla queremos demostrar las ventas realizadas en el periodo 2019, con el importe de la detracción y fecha de depósito del mismo en la cuenta de detracciones.

Anexo 7 “Análisis de las ventas y compras e impuestos y detracciones del Periodo 2018”
VENTAS Y COMPRAS 2018 EMPRESA THALES CORP SAC
Tabla 10 Análisis de las ventas y compras e impuestos y detracciones del PERIODO 2018

	Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Set-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18
Venta	S/ 4,777.97	S/ 6,877.97	S/ 6,247.97	S/ 5,050.00	S/ 8,107.97	S/ 11,517.29	S/ 11,069.16	S/ 23,102.97	S/ 18,767.97	S/ 20,017.46	S/ 16,425.00	S/ 16,175.45
Igv	S/ 860.03	S/ 1,238.03	S/ 1,124.63	S/ 909.00	S/ 1,459.43	S/ 2,073.11	S/ 1,992.45	S/ 4,158.53	S/ 3,378.23	S/ 3,603.14	S/ 2,956.50	S/ 2,911.58
Precio de venta	S/ 5,638.00	S/ 8,116.00	S/ 7,372.60	S/ 5,959.00	S/ 9,567.40	S/ 13,590.40	S/ 13,061.61	S/ 27,261.50	S/ 22,146.20	S/ 23,620.60	S/ 19,381.50	S/ 19,087.03
Compra	S/ 2,575.81	S/ 1,740.03	S/ 4,816.98	S/ 6,548.44	S/ 3,689.56	S/ 10,393.43	S/ 5,840.37	S/ 10,850.59	S/ 12,693.81	S/ 16,119.22	S/ 5,153.71	S/ 4,029.70
Igv	S/ 463.65	S/ 313.21	S/ 867.06	S/ 1,178.72	S/ 664.12	S/ 1,870.82	S/ 1,051.27	S/ 1,953.11	S/ 2,284.89	S/ 2,901.46	S/ 927.67	S/ 725.35
Precio de compra	S/ 3,039.46	S/ 2,053.24	S/ 5,684.04	S/ 7,727.16	S/ 4,353.68	S/ 12,264.25	S/ 6,891.64	S/ 12,803.70	S/ 14,978.70	S/ 19,020.68	S/ 6,081.38	S/ 4,755.05
Detracc. Correspondiente al mes	S/ 563.80	S/ 811.60	S/ 737.26	S/ 715.08	S/ 1,148.09	S/ 1,630.85	S/ 1,567.39	S/ 3,271.38	S/ 2,657.54	S/ 2,834.47	S/ 2,325.78	S/ 2,290.44
IGV que pagar	S/ 396.39	S/ 924.83	S/ 257.58		S/ 795.31	S/ 202.29	S/ 941.18	S/ 2,205.43	S/ 1,093.35	S/ 701.68	S/ 2,028.83	S/ 2,186.24
I. Renta	S/ 47.78	S/ 68.78	S/ 62.48	S/ 50.50	S/ 81.08	S/ 115.17	S/ 110.69	S/ 231.03	S/ 187.68	S/ 200.17	S/ 164.25	S/ 161.75

Análisis: En la tabla se puede observar las ventas que se tuvieron en cada mes, desagregando el igv, y precio de venta, asimismo el detalle de las compras desagregado, con el fin de identificar los gastos y/o compromisos obtenidos en cada mes. Hemos aplicado el valor de la detracción que debió ingresar a la cuenta del banco de la nación dependiendo el nivel de nuestros ingresos por los servicios ofrecidos en cada mes, así como el importe de los tributos que se debe considerar por pagar, IGV; e Impuesto a la Renta.

Anexo 8 “Análisis de los ingresos y egresos durante el periodo 2018”

INGRESOS	Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Set-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18
Cobranza de facturas	S/ 5,074.20	S/ 7,304.40	S/ 6,635.34	S/ 5,243.92	S/ 8,419.32	S/ 11,959.55	S/ 11,494.22	S/ 23,990.12	S/ 19,488.66	S/ 20,786.13	S/ 17,055.72	S/ 16,796.59
Detraacc. Depósitos realizados al B.N.		S/ 1,198.00	S/ 142.00	S/ 786.00	S/ 581.00	S/ 845.00	S/ 1,988.00	S/ 1,460.00	S/ 3,540.00	S/ 1,558.00	S/ 2,303.00	S/ 546.00
EGRESOS	Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Set-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18
IGV para pagar	S/ 396.39	S/ 924.83	S/ 257.58	S/ -	S/ 795.31	S/ 202.29	S/ 941.18	S/ 2,205.43	S/ 1,093.35	S/ 701.68	S/ 2,028.83	S/ 2,186.24
I. Renta	S/ 47.78	S/ 68.78	S/ 62.48	S/ 50.50	S/ 81.08	S/ 115.17	S/ 110.69	S/ 231.03	S/ 187.68	S/ 200.17	S/ 164.25	S/ 161.75
Planilla mensual, gratificación	S/ 4,600.00	S/ 4,600.00	S/ 4,600.00	S/ 4,600.00	S/ 4,600.00	S/ 6,900.00	S/ 4,600.00	S/ 6,900.00				
Compras	S/ 3,039.46	S/ 2,053.24	S/ 5,684.04	S/ 7,727.16	S/ 4,353.68	S/ 12,264.25	S/ 6,891.64	S/ 12,803.70	S/ 14,978.70	S/ 19,020.68	S/ 6,081.38	S/ 4,755.05
Otros gastos	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00
Es salud	S/ 414.00	S/ 414.00	S/ 414.00	S/ 414.00	S/ 414.00	S/ 621.00	S/ 414.00	S/ 621.00				
TOTAL GASTOS	S/ 8,697.62	S/ 8,260.84	S/ 11,218.09	S/ 12,991.66	S/ 10,444.07	S/ 20,302.72	S/ 13,157.51	S/ 20,454.15	S/ 21,473.72	S/ 25,136.54	S/ 13,488.46	S/ 14,824.04

Tabla 11 Análisis de los ingresos y egresos durante el PERIODO 2018

Análisis: En la tabla se puede observar los ingresos netos cobrados por la empresa THALES CORP S.A.C. (descontando las detracciones), se detalla los importes de las detracciones que ingresaron en cada mes (depósitos recibidos en el banco de la nación).

Los egresos que se detallan en la tabla son los tributos y/o contribuciones que pueden ser cubiertos con la cuenta de detracciones y/o las obligaciones y compromisos que la empresa tiene para producir sus servicios (tales como planilla, compras, capacitaciones,)

Anexo 9 “Análisis comparativo: ingresos de la cuenta de detracciones versus lo proyectado con las ventas mensuales del 2018”

BANCO DE LA NACIÓN	Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Set-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18
Importe de las detracciones de acuerdo con las ventas del mes	S/ 563.80	S/ 811.60	S/ 737.26	S/ 715.08	S/ 1,148.09	S/ 1,630.85	S/ 1,567.39	S/ 3,271.38	S/ 2,657.54	S/ 2,834.47	S/ 2,325.78	S/ 2,290.44
Importe de las detracciones recibidas en la cuenta en el mes		S/ 1,198.00	S/ 142.00	S/ 786.00	S/ 581.00	S/ 845.00	S/ 1,988.00	S/ 1,460.00	S/ 3,540.00	S/ 1,558.00	S/ 2,303.00	S/ 546.00

Tabla 12 Importe de detracciones VS Ingresos recaudados en la cuenta de detracciones 2018

Análisis: En la tabla se puede observar el importe de las detracciones que, de acuerdo con el nivel de ventas generadas, debe ingresar a la cuenta de detracciones siguiendo lo que indica la norma “hasta el 5to día hábil del mes siguiente”, es así como demostramos que los clientes no llegan a depositar el importe detruido a la cuenta de acuerdo a las ventas generadas en el mes, lo cual ocasiona:

1. *Que Sunat pueda notificar a la empresa por que no coincide el saldo de sus cuentas de detracciones con los ingresos declarados (PDT 601)*
2. *Que la empresa no pueda utilizar los fondos de sus cuentas de detracciones como lo tenía proyectado para cubrir sus impuestos y/o tributos.*

Anexo 10 “Análisis de los ingresos recaudados y egresos de la cuenta de detracciones”

INGRESO A CUENTA DEL B.N.		Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Set-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18
Detracc. Depósitos realizados al B.N.	S/	-	S/ 1,198.00	S/ 142.00	S/ 786.00	S/ 581.00	S/ 845.00	S/ 1,988.00	S/ 1,460.00	S/ 3,540.00	S/ 1,558.00	S/ 2,303.00	S/ 546.00
TOTAL, INGRESOS B.N	S/	-	S/ 1,198.00	S/ 142.00	S/ 786.00	S/ 581.00	S/ 845.00	S/ 1,988.00	S/ 1,460.00	S/ 3,540.00	S/ 1,558.00	S/ 2,303.00	S/ 546.00
EGRESOS DE LA B.N.		Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Set-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18
Es salud	S/	414.00	S/ 414.00	S/ 414.00	S/ 414.00	S/ 414.00	S/ 621.00	S/ 414.00	S/ 414.00	S/ 414.00	S/ 414.00	S/ 414.00	S/ 621.00
IGV para pagar	S/	396.39	S/ 924.83	S/ 257.58	S/ -	S/ 795.31	S/ 202.29	S/ 941.18	S/ 2,205.43	S/ 1,093.35	S/ 701.68	S/ 2,028.83	S/ 2,186.24
I. Renta	S/	47.78	S/ 68.78	S/ 62.48	S/ 50.50	S/ 81.08	S/ 115.17	S/ 110.69	S/ 231.03	S/ 187.68	S/ 200.17	S/ 164.25	S/ 161.75
TOTAL, EGRESOS B. N	S/	858.17	S/ 1,407.61	S/ 734.06	S/ 464.50	S/ 1,290.39	S/ 938.47	S/ 1,465.87	S/ 2,850.46	S/ 1,695.03	S/ 1,315.86	S/ 2,607.08	S/ 2,968.99
CUBRE CAJA THLES PAGO DE IMP Y TRIB.	-S/	858.17	-S/ 209.61	-S/ 592.06		-188.17	-S/ 93.47		-S/ 868.33				-S/ 639.96

Tabla 13 saldo de la cuenta de detracciones, y/o tributos e impuestos pagados – Periodo 2018

Análisis: mediante esta tabla queremos mostrar los importes de las detracciones ingresados a nuestra cuenta de detracciones través de depósitos de nuestros clientes, en cada mes, asimismo los importes que debemos cubrir con el saldo de nuestras cuentas de detracciones, es así como podemos demostrar que, en el mes de enero al no tener saldo en el banco de la nación, la empresa tuvo que cubrir el pago de tributos y/o impuestos con su saldo de la cuenta corriente.

Es así como podemos indicar que, si los clientes depositaran el importe detraído por el servicio ofrecido en la fecha prevista hasta el 5to día hábil del mes siguiente, nos permitiría cubrir parte de nuestros compromisos con SUNAT, pero por la falta de conocimiento de las incidencias que esto puede generar y afectar la liquidez de la empresa es por lo que se solicitó la implementación de una política de cobranzas para mejorar estos incidentes.

Anexo 11 “Análisis de las ventas y compras e impuestos y detracciones del periodo 2019”
VENTAS Y COMPRAS 2019 EMPRESA THALES CORP SAC

	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Set-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19
Venta	S/ 22,831.54	S/ 21,242.54	S/ 29,258.73	S/ 26,023.73	S/ 17,612.54	S/ 30,389.41	S/ 31,839.41	S/ 35,911.44	S/ 28,463.44	S/ 20,712.44	S/ 18,346.44	S/ 16,896.40
Igv	S/ 4,109.68	S/ 3,823.66	S/ 5,266.57	S/ 4,684.27	S/ 3,170.26	S/ 5,470.09	S/ 5,731.09	S/ 6,464.06	S/ 5,123.42	S/ 3,728.24	S/ 3,302.36	S/ 3,041.35
Precio de venta	S/ 26,941.22	S/ 25,066.20	S/ 34,525.30	S/ 30,708.00	S/ 20,782.80	S/ 35,859.50	S/ 37,570.50	S/ 42,375.50	S/ 33,586.86	S/ 24,440.68	S/ 21,648.80	S/ 19,937.75
Compra	S/ 16,154.59	S/ 8,437.95	S/ 19,120.78	S/ 16,918.61	S/ 4,923.17	S/ 6,982.83	S/ 10,067.71	S/ 7,702.47	S/ 13,732.79	S/ 2,511.12	S/ 10,440.46	S/ 15,310.10
Igv	S/ 2,907.83	S/ 1,518.83	S/ 3,441.74	S/ 3,045.35	S/ 886.17	S/ 1,256.91	S/ 1,812.19	S/ 1,386.44	S/ 2,471.90	S/ 452.00	S/ 1,879.28	S/ 2,755.82
No Gravado	S/ 2,284.57	S/ 6,221.75	S/ 1,609.66	S/ 1,737.21	S/ 1,191.35	S/ 1,250.41	S/ 4,407.18	S/ 290.91	S/ 421.93	S/ 80.92	S/ 2,512.33	S/ 9,798.92
Precio de compra	S/ 21,346.99	S/ 16,178.53	S/ 24,172.18	S/ 21,701.17	S/ 7,000.69	S/ 9,490.15	S/ 16,287.08	S/ 9,379.82	S/ 16,626.62	S/ 3,044.04	S/ 14,832.07	S/ 27,864.84
Detracc. Correspondiente al mes	S/ 3,232.95	S/ 3,007.94	S/ 4,143.04	S/ 3,684.96	S/ 2,493.94	S/ 4,303.14	S/ 4,508.46	S/ 5,085.06	S/ 4,030.42	S/ 2,932.88	S/ 2,597.86	S/ 2,392.53
IGV que pagar	S/ 1,201.85	S/ 2,304.83	S/ 1,824.83	S/ 1,638.92	S/ 2,284.09	S/ 4,213.18	S/ 3,918.91	S/ 5,077.61	S/ 2,651.52	S/ 3,276.24	S/ 1,423.08	S/ 285.53
I. Renta	S/ 228.32	S/ 212.43	S/ 292.59	S/ 260.24	S/ 176.13	S/ 303.89	S/ 318.39	S/ 359.11	S/ 284.63	S/ 207.12	S/ 183.46	S/ 168.96

Tabla 14 Análisis de las ventas y compras e impuestos y detracciones del periodo 2019

Análisis: En la tabla se puede observar las ventas que se tuvieron en cada mes, desagregando el igv, y precio de venta, asimismo el detalle de las compras desagregado, con el fin de identificar los gastos y/o compromisos obtenidos en cada mes. Hemos aplicado el valor de la detracción que debió ingresar a la cuenta del banco de la nación dependiendo el nivel de nuestros ingresos por los servicios ofrecidos en cada mes, así como el importe de los tributos que se debe considerar por pagar, IGV; e Impuesto a la Renta.

Anexo 12 “Análisis de los ingresos y egresos durante el periodo 2019”

INGRESOS	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Set-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19
Caja Thales												
Cobranza de facturas	S/ 23,708.27	S/ 22,058.25	S/ 30,382.27	S/ 27,023.04	S/ 18,288.86	S/ 31,556.36	S/ 33,062.04	S/ 37,290.44	S/ 29,556.44	S/ 21,507.80	S/ 19,050.94	S/ 17,545.22
Banco de la nación Detracc. Depósitos realizados al B.N.	S/ 1,759.00	S/ 2,819.00	S/ 4,640.00	S/ 2,301.00	S/ 3,326.00	S/ 2,228.00	S/ 4,131.00	S/ 3,839.00	S/ 4,393.00	S/ 5,013.00	S/ 2,717.00	S/ 3,254.00
EGRESOS	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Set-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19
IGV a pagar	S/ 1,201.85	S/ 2,304.83	S/ 1,824.83	S/ 1,638.92	S/ 2,284.09	S/ 4,213.18	S/ 3,918.91	S/ 5,077.61	S/ 2,651.52	S/ 3,276.24	S/ 1,423.08	S/ 285.53
I. Renta	S/ 228.32	S/ 212.43	S/ 292.59	S/ 260.24	S/ 176.13	S/ 303.89	S/ 318.39	S/ 359.11	S/ 284.63	S/ 207.12	S/ 183.46	S/ 168.96
Planilla mensual, gratificación	S/ 6,300.00	S/ 9,450.00	S/ 6,300.00	S/ 6,300.00	S/ 6,300.00	S/ 6,300.00	S/ 9,450.00					
Compras	S/ 21,346.99	S/ 16,178.53	S/ 24,172.18	S/ 21,701.17	S/ 7,000.69	S/ 9,490.15	S/ 16,287.08	S/ 9,379.82	S/ 16,626.62	S/ 3,044.04	S/ 14,832.07	S/ 27,864.84
Otros gastos	S/ 200.00											
Es salud	S/ 567.00	S/ 850.50	S/ 567.00	S/ 567.00	S/ 567.00	S/ 567.00	S/ 850.50					
total, gastos	S/ 29,844.15	S/ 25,762.78	S/ 33,356.60	S/ 30,667.33	S/ 16,527.90	S/ 21,074.23	S/ 31,024.88	S/ 21,883.55	S/ 26,629.77	S/ 13,594.40	S/ 23,505.61	S/ 38,819.84

Tabla 15 Análisis de los ingresos y egresos durante el periodo 2019

Análisis: En la tabla se puede observar los ingresos netos cobrados por la empresa THALES CORP S.A.C. (descontando las detracciones), se detalla los importes de las detracciones que ingresaron en cada mes (depósitos recibidos en el banco de la nación).

Los egresos que se detallan en la tabla son los tributos y/o contribuciones que pueden ser cubiertos con la cuenta de detracciones y/o las obligaciones y compromisos que la empresa tiene para producir sus servicios (tales como planilla, compras, capacitaciones,)

Anexo 13 “Análisis comparativo sobre lo que ingreso a la cuenta de detracciones versus lo que se estimó y proyectó de acuerdo con las ventas facturadas de cada mes 2019”

BANCO DE LA NACIÓN	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Set-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19
Importe de las detracciones de acuerdo con las ventas del mes	S/ 3,232.95	S/ 3,007.94	S/ 4,143.04	S/ 3,684.96	S/ 2,493.94	S/ 4,303.14	S/ 4,508.46	S/ 5,085.06	S/ 4,030.42	S/ 2,932.88	S/ 2,597.86	S/ 2,392.53
Detracc. realizados (recibidos)	S/ 1,759.00	S/ 2,819.00	S/ 4,640.00	S/ 2,301.00	S/ 3,326.00	S/ 2,228.00	S/ 4,131.00	S/ 3,839.00	S/ 4,393.00	S/ 5,013.00	S/ 2,717.00	S/ 3,254.00
Depósitos al B.N.												

Tabla 16 Importe de detracciones VS Ingresos recaudados en la cuenta de detracciones 2019

Análisis: En la tabla se puede observar el importe de las detracciones que, de acuerdo con el nivel de ventas generadas, debe ingresar a la cuenta de detracciones siguiendo lo que indica la norma “hasta el 5to día hábil del mes siguiente”, es así como demostramos que los clientes no llegan a depositar el importe detruido a la cuenta de acuerdo a las ventas generadas en el mes, lo cual ocasiona:

- 1. Que Sunat pueda notificar a la empresa porque no coincide el saldo de sus cuentas de detracciones con los ingresos declarados (PDT 601)*
- 2. Que la empresa no pueda utilizar los fondos de sus cuentas de detracciones como lo tenía proyectado para cubrir sus impuestos y/o tributos.*

Anexo 14 “Análisis de los ingresos recaudados y egresos de la cuenta de detracciones”

INGRESO A CUENTA DEL B.N.		Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Set-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19											
Detracc. Depósitos realizados al B.N.	S/	1,759.00	S/	2,819.00	S/	4,640.00	S/	2,301.00	S/	3,326.00	S/	2,228.00	S/	4,131.00	S/	3,839.00	S/	4,393.00	S/	5,013.00	S/	2,717.00	S/	3,254.00
TOTAL, INGRESOS B.N	S/	1,759.00	S/	2,819.00	S/	4,640.00	S/	2,301.00	S/	3,326.00	S/	2,228.00	S/	4,131.00	S/	3,839.00	S/	4,393.00	S/	5,013.00	S/	2,717.00	S/	3,254.00
EGRESOS DE LA B.N.		Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Set-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19											
Es salud	S/	567.00	S/	567.00	S/	567.00	S/	567.00	S/	850.50	S/	567.00	S/	567.00	S/	567.00	S/	567.00	S/	567.00	S/	567.00	S/	850.50
IGV a pagar	S/	1,201.85	S/	2,304.83	S/	1,824.83	S/	1,638.92	S/	2,284.09	S/	4,213.18	S/	3,918.91	S/	5,077.61	S/	2,651.52	S/	3,276.24	S/	1,423.08	S/	285.53
I. Renta	S/	228.32	S/	212.43	S/	292.59	S/	260.24	S/	176.13	S/	303.89	S/	318.39	S/	359.11	S/	284.63	S/	207.12	S/	183.46	S/	168.96
TOTAL, EGRESOS B.N	S/	1,997.17	S/	3,084.25	S/	2,684.42	S/	2,466.16	S/	3,027.21	S/	5,084.08	S/	5,087.80	S/	6,003.73	S/	3,503.15	S/	4,050.36	S/	2,173.54	S/	1,305.00
CUBRE CAJA THLES PAGO DE IMP Y TRIB.	-S/	238.17	-S/	265.25					-S/	766.87	-S/	956.80	-S/	683.00										

Tabla 17 Saldo de la cuenta de detracciones, y/o tributos e impuestos pagados – Periodo 2019

Análisis: mediante esta tabla queremos mostrar los importes de las detracciones ingresados a nuestra cuenta de detracciones través de depósitos de nuestros clientes, en cada mes, asimismo los importes que debemos cubrir con el saldo de nuestras cuentas de detracciones, es así como podemos demostrar que, en el mes de enero al no tener saldo en el banco de la nación, la empresa tuvo que cubrir el pago de tributos y/o impuestos con su saldo de la cuenta corriente. Es así como podemos indicar que, si los clientes depositaran el importe detraído por el servicio ofrecido en la fecha prevista hasta el 5to día hábil del mes siguiente, nos permitiría cubrir parte de nuestros compromisos con SUNAT, pero por la falta de conocimiento de las incidencias que esto puede generar y afectar la liquidez de la empresa es por lo que se solicitó la implementación de una política de cobranzas para mejorar estos incidentes.

Anexo 15 “Comparativo de periodo 2018 y 2019, analizando ingresos, egresos e incidencias en la empresa”

Análisis de caja de Thales corps sac				
		2018	2019	
INGRESOS				
Ventas incluido IGV	S/	174,801.87	S/	353,443.11
Detracciones 12%	S/	20,976.22 (*)	S/	42,413.17 (*)
Cobranza Efectiva Thales Corp.	S/	153,825.65	S/	311,029.94
TOTAL, INGRESO EFECTIVO THALES	S/	153,825.65	S/	311,029.94
GASTOS				
Planilla mensual, gratificación	S/	59,800.00	S/	81,900.00
Compras	S/	99,652.95	S/	187,924.18
Otros gastos	S/	2,400.00	S/	2,400.00
TOTAL, GASTOS	S/	161,852.95	S/	272,224.18
UTILIDAD Y/O PERDIDA	-S/	8,027.30	S/	38,805.75
Impuestos y/o tributos cubiertos por caja de Thales Corp.	-S/	3,649.49 (**)	-S/	46.87 (**)
UTILIDAD Y/O PERDIDA	-S/	11,676.79(***)	S/	38,758.89

Tabla 18 Comparativo periodo 2018 – 2019, incidencia en la liquidez

ESCENARIO 1				
Importe de detracciones de acuerdo con las ventas realizadas	S/	20,976.22	S/	42,413.17
IGV para pagar	S/	11,733.11	S/	30,100.59
I. Renta	S/	1,481.37	S/	2,995.28
Es salud	S/	5,382.00	S/	7,371.00
	S/	2,379.74	S/	1,946.31
ESCENARIO 2				
Importe de detracciones que ingresaron al Banco de la Nación	S/	14,947.00	S/	40,420.00
IGV para pagar	S/	11,733.11	S/	30,100.59
I. Renta	S/	1,481.37	S/	2,995.28
Es salud	S/	5,382.00	S/	7,371.00
	-S/	3,649.49	-S/	46.87

Análisis: comparativo del periodo 2018 y 2019, en el cual podemos observar como el importe de cobranzas nos permite cubrir obligaciones a corto plazo (planilla, compras y otros gastos).

() importe de las detracciones que ingresaron al banco periodo 2018 y 2019*

*(**) Utilidad y/o perdida de cada periodo, como se puede observar en el año 2018 se obtuvo perdidas, ya que nuestros ingresos fueron menores a nuestros gastos y tuvimos que cubrir tributos y/o impuestos con nuestra caja de cuenta corriente (***)*

En la tabla N° 18, presentamos un análisis del importe ingresado en la cuenta de detracciones en el cual pude observar los tributos y/o importes que la cuenta de detracciones puede cubrir:

El escenario 1. Nos demuestra que si las detracciones hubiesen sido depositadas dentro del periodo (2018 y/o 2019) tal cual lo proyectado por las ventas realizadas, estas nos hubieran permitido cubrir nuestras obligaciones con SUNAT, sin afectar y/o disponer de la liquidez de la empresa Thales corp. (es disponer de dinero que pudo ser utilizado para cubrir otros gastos)

El escenario 2. Nos demuestra el total recaudado en la cuenta de detracciones, y detallamos los tributos y/o impuestos que fueron cubiertos por el saldo de la cuenta, y que a su vez no logramos pagar sin afectar la liquidez de la empresa Thales corp.

Es así que nuestra problemática , se enfoca en que incidencia puede ocasionar el incumplimiento del depósito de las detracciones y las incidencias que puede ocasionar como llamadas de atención de SUNAT, así como de disponer de dinero que Thales puede disponer para cubrir otras obligaciones , las cuales no deberían haberse afectada por que la cuenta de 3etracciones si tuviera los depósitos de las detracciones de acuerdo a las ventas proyectadas, estas nos permitirían cubrir nuestros compromisos con Sunat.

Anexo 16 “Análisis de Resultados a través de los Estados Financieros”

BALANCE GENERAL THALES CORP S.A.C. PERIODO 2018 - 2019

ACTIVO	2018		2019		PASIVO Y PATRIMONIO	2018		2019	
	S/.	%	S/.	%		S/.	%	S/.	%
Activo Corriente					Pasivo Corriente				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	S/ 22,646.34	26%	S/ 71,943.40	39%	Sobregiros Bancarios	S/ -	0%	S/ -	0%
Cuentas por cobrar comerciales (Neto)	S/ 16,733.69	19%	S/ 13,133.20	7%	Obligaciones Financieras	S/ -	0%	S/ 2,622.29	1%
Otras cuentas por cobrar (Neto)	S/ 3,400.00	4%			Ctas por Pagar Comerciales - Terceros	S/ 50,408.81	57%	S/ 142,492.35	77%
Existencias	S/ -				Otras cuentas por Pagar	S/ 4,523.97	5%	S/ 2,987.76	2%
Gastos Contratados por anticipado	S/ 124.20	0.1%			Ctas por pagar Diversas - Terceros	S/ 9,000.00	10%	S/ -	0%
					Ingresos Diferidos	S/ -		S/ -	0%
Total Activos Corrientes	S/ 42,904.23	49%	S/ 85,076.60	46%	Total Pasivos Corrientes	S/ 63,932.78	72%	S/ 148,102.40	80%
Activo No Corriente					Pasivo No Corriente				
Activos adquiridos en arrendamiento financiero	S/ -				Obligaciones financieras	S/ -	0%	S/ 8,000.00	4%
Inmueble Maquinaria y Equipo (Neto)	S/ 42,672.12	48%	S/ 75,658.78	41%					
Activos Intangibles (Neto)	S/ 3,565.17	4%	S/ 20,401.35	11%	Total Pasivos No Corrientes	S/ -	0%	S/ 8,000.00	4%
Activo diferido	S/ 1,478.36	2%	S/ 2,995.78	2%					
Depreciación, Amortización Acum.	-S/ 2,168.79	2%			TOTAL, PASIVOS	S/ 63,932.78	72%	S/ 156,102.40	85%
Total, Activos No Corrientes	S/ 45,546.86	51%	S/ 99,055.91	54%	Patrimonio Neto				
					Capital	S/ 14,500.00	16%	S/ 14,500.00	8%
					Excedente de Revaluación	S/ -		S/ -	
					Reservas Legales	S/ -		S/ -	
					Resultados Acumulados	S/ 12,646.45	14%	S/ 10,019.02	5%
					Resultados del Ejercicio	-S/ 2,628.14	3%	S/ 3,511.09	2%
					Total, Patrimonio Neto	S/ 24,518.31	28%	S/ 28,030.11	15%
TOTAL, ACTIVOS	S/ 88,451.09	100%	S/ 184,132.51	100%	TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	S/ 88,451.09	100%	S/ 184,132.51	100%

Tabla 19 Análisis de resultados a través de los estados financieros

Análisis: Se observa que la estructura del activo está conformada por: el 49% de activo corriente y 51% del activo no corriente, resaltando un monto considerable en el componente de inmueble, maquinaria y equipo, por ser vital importancia el contar con estos activos para la prestación de los servicios que realiza la entidad. En el activo corriente también observamos en el componente de cuentas por cobrar el cual representa el 23% del total de activos, el cual representa en mayor proporción a las detracciones pendientes de cobro.

Anexo 17 “Estado de Resultados”

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR FUNCIÓN (Expresado en Nuevos Soles)

	2018	%	2019	%
Ventas Netas	S/ 147,837.18	100%	S/ 298,979.91	100%
Costo de servicios	<u>-S/ 70,557.10</u>	48%	<u>-S/121,589.54</u>	41%
Utilidad Bruta	<u>S/ 77,280.08</u>	52%	<u>S/ 177,390.37</u>	
Gastos Operativos				
Gastos de Producción				
Gastos Administrativos	S/ 51,257.10	35%	-S/107,549.69	36%
Otros ingresos	S/ 1,082.46	1%	S/ 9,000.00	3%
Gastos de Ventas	S/ 28,242.53	19%	-S/ 73,478.89	25%
				0%
Utilidad Operativa	<u>-S/ 1,137.09</u>	1%	<u>S/ 5,361.79</u>	2%
Ingresos Financieros			S/ 0.80	0%
Cargas Excepcionales	S/ -			
Gastos Financieros	-S/ 1,491.05	1%	-S/ 1,822.22	1%
Participación en los Resultados			S/ -	
Ganancia (Pérdida) por Inst.Financieros			-S/ 29.28	0%
RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA	<u>-S/ 2,628.14</u>	2%	<u>S/ 3,511.09</u>	1%
Resultado del Ejercicio	<u>-S/ 2,628.14</u>	2%	<u>S/ 3,511.09</u>	1%
I.R 10%	S/ -		S/ 351.11	

Tabla 20 Estado de Resultados

Análisis: Las ventas al 31 de diciembre del año 2018 ascienden a s/147,837.18; el costo de ventas es el 48% de las ventas netas, a diferencia del año 2019 cuyo porcentaje fue de 41%, lo que origina un margen de utilidad bruta de s/ 77,220.08 en el 2018 y s/ 177,390.37 en el año 2019 equivalente a 52% de las ventas netas del 2018 y 56% en el 2019

Anexo 18 “Ratios Financieros”

LIQUIDEZ GENERAL	2018	2019
<u>ACTIVO CTE</u> PASIVO CTE	1	1

CAPITAL DE TRABAJO	2018	2019
<u>ACTIVO CTE - PASIVO CTE</u>	-S/ 21,028.55	-S/ 63,025.80
- ACTIVO CTE - PASIVO CTE		

ENDEUDAMIENTO TOTAL	2018	2019
PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	72%	85%

Tabla 21 Ratios financieros

Análisis: En la liquidez general: La empresa s en su capacidad de pago a corto plazo.

En capital de trabajo: La empresa disminuyo su capital de trabajo de - S/ 21,028.55 a - S/ 63,025.80, ocasionando que no pueda contar con capacidad suficiente para afrontar sus obligaciones.

En endeudamiento total: El endeudamiento aumento de 72% a 85%, la cual nos da por resultado determinar que la empresa no cuenta con suficiente solvencia económica.

Anexo 19 “Caso de Incidencias – SUNAT - Requerimiento”

INSTRUCTIVO DE LA COMUNICACIÓN

GENERALES:

Para evaluar su descargo a la presente Comunicación se recomienda presentar la información y/o documentos señalados en el recuadro, según corresponda a la(s) causal(es) señalada(s) en el Anexo de la Comunicación, de acuerdo lo establecido en la Resolución de Superintendencia N° 184-2017/SUNAT.

CÓDIGO DE CAUSAL	CAUSALES (Numeral 9.3 Art. 9° del TUO del Decreto Legislativo 940)	INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTOS A PRESENTAR
01	CAUSAL 1 Inciso a) Inconsistencias de Ventas	a. Presentar copia del Registro de Ventas, en la cual se visualice el registro de las operaciones del periodo de evaluación. b. Presentar la información solicitada según cuadro cuyo formato se adjunta, correspondiente al periodo de evaluación. En dicho cuadro debe visualizarse la vinculación de las constancias de depósito de detracciones con los comprobantes de pago del periodo de evaluación registrados en el Registro de Ventas. Consultar el detalle de las Constancias de Depósito de Detracciones abonadas a su cuenta de detracciones en el periodo de evaluación, ingresando con su clave SOL a www.sunat.gob.pe .
02	CAUSAL 2 Inciso b) No Habido	c. Presentar los documentos o hechos que a su juicio acrediten la inexistencia de su condición de domicilio fiscal No Habido, de acuerdo con las normas vigentes a la fecha de expedición de la presente Comunicación.
03	CAUSAL 3: Inciso c) y d) Otras Infracciones (No incluye Omisos) crédito Fiscal utilizado indebidamente – IVAP	d. Presentar los documentos, declaraciones o hechos que a su juicio acrediten no haber cometido las infracciones contempladas en los Incisos c) y d) del numeral 9.3 del artículo 9° del Decreto Legislativo 940 y normas modificatorias, a la fecha de expedición de la presente Comunicación.
04	CAUSAL 4: Inciso d) Infracción (sólo Omisos a la presentación)	e. Presentar información de l(os) número(s) de orden y de la(s) fecha(s) de presentación de la(s) declaración(es) de tributos que acredite(n) que no ha omitido su presentación, a la fecha de expedición de la presente Comunicación.
05	CAUSAL 5: Inciso e) Proceso Concursal	f. Presentar los documentos o hechos que a su juicio acrediten que no se ha publicado la resolución que dispone la difusión del procedimiento concursal ordinario o preventivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32° de la Ley N° 27809 – Ley General del Sistema Concursal, a la fecha de expedición de la presente Comunicación.

CAUSAL N°1 CUADRO ASOCIADOR DETALLE DE DETRACCIONES ASOCIADAS A LAS FACTURAS DECLARADAS EN EL PERIODO DE VERIFICACIÓN											
DETALLE DEL COMPROBANTE DE PAGO						DETALLE DE LA DETRACCIÓN					
MES DECLARADO	N° FACTURA	FECHA DE EMISION	VALOR DE VENTA (S/)	IGV	PRECIO DE VENTA (S/)	MES	N° CONSTANCIA	FECHA DE DEPOSITO	TIPO DE BIEN O SERVICIO	TASA APLICABLE	MONTO DETRAIDO
			SUB TOTAL MES						SUB TOTAL MES		

Anexo 20 “Respuesta a SUNAT- Subsanación de Requerimiento”

CAUSAL N° 1												
CUADRO ASOCIADOR												
DETALLE DE DETRACCIONES ASOCIADAS A LAS FACTURAS DECLARADAS EN EL PERIODO DE VERIFICACION												
DETALLE DEL COMPROBANTE DE PAGO						DETALLE DE LA DETRACCION						
MES DECLARADO	N° FACTURA	FECHA DE EMISION	VALOR DE VENTA (S/)	IGV	PRECIO DE VENTA (S/)	MES	N° CONSTANCIA	FECHA DE DEPOSITO	TIPO DE BIEN O SERVICIO	TASA APLICABLE	MONTO DETRAIDO	
AGOSTO	001 - 000081	1/08/2018	1,800.00	324.00	2,124.00	SETIEMBRE	84817310	6/09/2018	037 - DEMAS SERVICIOS GRAVADOS CON EL IGV	12%	255	
AGOSTO	001 - 000082	2/08/2018	1,200.00	216.00	1,416.00	SETIEMBRE	84817372	6/09/2018	037 - DEMAS SERVICIOS GRAVADOS CON EL IGV	12%	170	
AGOSTO	001 - 000083	8/08/2018	1,920.00	345.60	2,265.60	SETIEMBRE	85125632	10/09/2018	022 - OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	12%	272	
AGOSTO	001 - 000084	8/08/2018	1,280.00	230.40	1,510.40	SETIEMBRE	85125631	10/09/2018	022 - OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	12%	181	
AGOSTO	001 - 000086	24/08/2018	1,650.00	297.00	1,947.00	AGOSTO	84421854	28/08/2018	022 - OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	12%	234	
AGOSTO	001 - 000087	24/08/2018	1,125.00	202.50	1,327.50	SETIEMBRE	84607710	3/09/2018	022 - OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	12%	159	
AGOSTO	001 - 000088	24/08/2018	700.00	126.00	826.00	SETIEMBRE	84797858	5/09/2018	022 - OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	12%	99	
AGOSTO	001 - 000091	24/08/2018	1,000.00	180.00	1,180.00	SETIEMBRE	84739849	5/09/2018	022 - OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	12%	142	
AGOSTO	001 - 000092	24/08/2018	2,100.00	378.00	2,478.00	SETIEMBRE	84797980	5/09/2018	022 - OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	12%	297	
AGOSTO	001 - 000093	24/08/2018	2,200.00	396.00	2,596.00	SETIEMBRE	85297547	14/09/2018	022 - OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	12%	312	
AGOSTO	001 - 000094	24/08/2018	1,400.00	252.00	1,652.00	AGOSTO	84406460	28/08/2018	022 - OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	12%	198	
AGOSTO	001 - 000097	24/08/2018	1,100.00	198.00	1,298.00	SETIEMBRE	85130308	10/09/2018	037 - DEMAS SERVICIOS GRAVADOS CON EL IGV	12%	156	
AGOSTO	001 - 000098	27/08/2018	2,280.00	410.40	2,690.40	SETIEMBRE	85263946	14/09/2018	037 - DEMAS SERVICIOS GRAVADOS CON EL IGV	12%	323	
AGOSTO	001 - 000099	27/08/2018	1,920.00	345.60	2,265.60	SETIEMBRE	84830845	6/09/2018	022 - OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	12%	454	
AGOSTO	001 - 000100	28/08/2018	677.97	122.03	800.00	SETIEMBRE	85356407	18/09/2018	022 - OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	12%	96	
			SUB_TOTAL_MES		26,376.50						SUB_TOTAL_MES	3,347.31

Tabla 22 Incidencias ventas vs detracciones THALES CORP SAC

Análisis; se puede observar el anexo enviado a Sunat, como reporte por la incidencia de que el saldo de nuestra cuenta de detracciones no coincide con nuestras declaraciones de ingresos a través del PDT 621, por lo cual Sunat nos envió un requerimiento.

Anexo 21 “Solicitud de Autorización para la recolección y/o uso de datos, consulta de documentos, entrevistas al personal y/o toma de fotos y/o videos enmarcados en procesos formales de investigación”

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS SOLICITANTES

Nombres y apellidos:Tejada Palomino, Cinthia, Ramírez Meza Flor de maría...

Entidad / Institución:THALES CORP SAC

Dirección.... BREÑA**Teléfono:**

Correo electrónico: GERENCIA@THALESCORP.COM.PE

INFORMACION SOBRE LA SOLICITUD

Procedimiento para realizar (especificar tipo de información requerida, fotos, etc.-, procedimiento de recolección y duración de ese procedimiento):

Solicitamos la documentación relacionada al periodo en investigación correspondiente al periodo 2018 Y 2019 facturas, así como reportes bancarios, y/o resoluciones de cobranza o notificación realizadas por Sunat a su entidad. Así como el tiempo para realizar una entrevista para poder tener una idea más precisa de los acontecimientos de la organización referente a su liquidez.

FINALIDAD Y UTILIZACIÓN

Objetivo de la solicitud:

Analizar la información del periodo 2018-2019 y corroborar los problemas que afectan en la liquidez de la empresa por el tema de las detracciones.

Justificación (Aporte y beneficios para la empresa):

Establecer medidas para que la empresa pueda tomar las medidas correspondientes para mejorar el tema de liquidez de la empresa contando con la cuenta de detracciones e implementando políticas que contribuyan a mejorar el sistema de cobro.

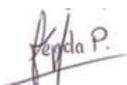
Utilización (cómo se va a usar la información solicitada -dónde se piensa publicar o presentar):

Esta información es estrictamente privada y solo será aplicada para fines de estudio, sin comprometer a la empresa a riesgos significativos por su mala utilización.

El solicitante se compromete a:

1. Cumplir con el plan y cronograma de trabajo establecido en las áreas que así lo autorizaron.
2. Realizar únicamente la recolección de la información autorizada.
3. Una vez realizado el trabajo, se remitirá una copia del mismo a la empresa.
4. Esta autorización solamente aplica para la realización del trabajo referenciado arriba.
Si se requiere ampliación, deberá nuevamente solicitar el correspondiente permiso.
5. Mantener la confidencialidad y la seguridad de la información de los participantes, haciendo uso de esta únicamente para lo expuesto en esta solicitud

Firma de los solicitantes:



Nombre: **Tejada Palomino Cinthia**
DNI: 46546002
Fecha: 20-12-2019



Nombre: **Ramírez Meza Flor M.**
DNI: 44539776
Fecha: 20/12/2019

Anexo 22 “Respuesta a la Solicitud:

Tras la verificación de lo expuesto en esta solicitud en relación con el uso de la información, el procedimiento propuesto y la pertinencia del mismo, esta solicitud es:

Autorizada: X

No autorizada:

Observaciones:

El representante legal de la empresa Thales Coro SAC, otorga la autorización para proceder con el estudio e investigación y desarrollo sobre las variables que inciden en la organización tales como liquidez y detracciones, para que puedan plantear posibles alternativas para mejorar dichos problemas.

En constancia de lo anterior firma:


Firma del Representante de la Empresa
DNI: 45499012

Anexo 23 “Carta de autorización de uso de información empresa THALES CORP SAC



CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA
PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL

Yo, **ARECHE FABIAN BILLY JACK**
(Nombre del representante del área de la empresa)
identificado con DNI 48499012, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**
(Nombre del puesto del representante del área de la empresa)
del área de **GERENCIA** de la empresa/institución **THALES CORP S.A.C**
(Nombre del área de la empresa) *(Nombre de la empresa)*
con R.U.C N° 20602394060, ubicada en la ciudad de LIMA.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

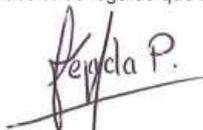
A las señoritas: **TEJADA PALOMINO CINTHIA MARGOT**, identificada con DNI N° 46546002, y
(Nombre completo del egresado)
RAMIREZ MEZA FLOR DE MARIA, identificado con DNI N°44539776, egresadas de la carrera de
(Nombre completo del egresado)
CONTABILIDAD Y FINANZAS, para que utilice la información del área de **FINANCIERO – CONTABLE**
(Nombre de la carrera profesional) *(Nombre completo del área)*
de esta empresa/institución; con la finalidad de que pueda desarrollar su Trabajo de Investigación y de esta
manera optar el título profesional.

05 de septiembre del 2019


THALES CORP S.A.C.
Areche Fabian Billy Jack
GERENTE GENERAL
DNI: 48499012

Firma del Representante de la Empresa
DNI: 48499012

Las egresadas declaran que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, las Egresadas serán sometidas al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; y, asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.


Firma del Bachiller
DNI: 46546002


Firma del Bachiller
DNI: 44539776

Anexo 24 “Validez de Juicio de Expertos”



VALIDEZ DE CONTENIDO DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

DOCUMENTOS QUE SE DEBE PRESENTARSE AL EXPERTO:

1. Solicitud
2. Conceptualización de las variables
3. Informe de validación del instrumento.
4. Matriz de consistencia.
5. Operacionalización de las variables.
6. Cuestionario (s).

Elaborado por: Mg. Ana Norberto Luperón



SOLICITO: Validación de instrumento de investigación.

(Magíster o Doctor(a)): Percy Juan Zarate Terrenos

Yo, TEJADA PALOMINO CINTHIA MARGOT; RAMIREZ MEZA FLOR DE MARIA Integrantes delCurso/Taller de asesoría de Tesis de la carrera de CONTABILIDAD Y FINANZAS de la Universidad Privada del Norte, me dirijo respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar las hipótesis propuestas en mi trabajo de investigación para la tesis titulada: "EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU IMPACTO EN LA LIQUIDEZ DE LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA THALES CORP S.A.C. "

Solicito a Ud. tenga a bien validar como juez experto en el tema, para ello acompaño los documentos siguientes:

1. Informe de validación del instrumento.
2. Matriz de consistencia.
3. Operacionalización de las variables.
4. Cuestionarios/Guía de entrevista/ Documentos de la empresa a validar.

Le agradezco anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Atentamente,

Lima, 28 de mayo de 2021

.....

Tejada Palomino, Cinthia Margot

.....

Ramirez Meza, Flor de Maria

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: Zarate Terreros Percy Juan
 1.2. Grado Académico: Magister
 1.3. Institución donde labora: Universidad Privada Del Norte
 1.3.1. Especialidad del validador: Política Fiscal Y tributación
 1.3.2. Título de la investigación:
 1.3.3. Autor del Instrumento:
 1.3.4. Instrumento 1 (Variable 1):

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS - VARIABLE: SISTEMA DE DETRACCIONES (MANEJAR SEGÚN DIMENSIONES)

Ítem	Escala	6-25 No Pertinencia	26-50 Probablemente no pertinencia	51-75 Probablemente sí pertinencia	76-100 Sí pertinencia	Observaciones
Concepto creativo						
1. Creativo claro					X	
2. Diferente a la competencia					X	
3. Memoria					X	
Tono						
6. Joven					X	
7. Moderado					X	
Imágenes						
9. Situaciones					X	
10. Formas, color					X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN 100%

1.3.5. ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61- 80%	Excelente hasta 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnico-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los ítems, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100% OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(X) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha Lima 02 de junio del 2021

Firma del Experto Informante.
 DNI: 41580681
 Teléfono N° 965775311

1.3.6 INSTRUMENTO 2 (Variable 2): _____

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERTINENCIA DE LOS ITEMS VARIABLE: LIQUIDEZ (MANEJAR SEGÚN DIMENSIONES)

Items	Escala	0-25	26-50	51-75	76-100	Observaciones
		No pertenece	Probablemente no pertenece	Probablemente si pertenece	Si pertenece	
Necesidad						
1. Motivación					X	
2. Deseo Compra					X	
Percepción						
3. Cultural Social Individual					X	
Actitud						
4. Consumo Compra					X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN 100%

1.3.7. ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los ítems, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100% OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(X) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha Lima 02 de junio de 2021


Firma del Experto Informante.
DNI N° 41580681
Teléfono N° 965775311



VALIDEZ DE CONTENIDO DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

DOCUMENTOS QUE SE DEBE PRESENTARSE AL EXPERTO:

1. Solicitud
2. Conceptualización de las variables
3. Informe de validación del instrumento.
4. Matriz de consistencia.
5. Operacionalización de las variables.
6. Cuestionario (s).



SOLICITO: Validación de instrumento de investigación.

(Magíster o Doctor(a)): MARTINEZ MANTILLA JORGE LUIS

Yo, TEJADA PALOMINO CINTHIA MARGOT; RAMIREZ MEZA FLOR DE MARIA Integrantes del V Curso/Taller de asesoría de Tesis de la carrera de CONTABILIDAD Y FINANZAS de la Universidad Privada del Norte, me dirijorespetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar las hipótesis propuestas en mi trabajo de investigación para la tesis titulada: "EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU IMPACTO EN LA LIQUIDEZ DE LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA THALES CORP S.A.C. "

Solicito a Ud. tenga a bien validar como juez experto en el tema, para ello acompaño los documentos siguientes:

1. Informe de validación del instrumento.
2. Matriz de consistencia.
3. Operacionalización de las variables.
4. Cuestionarios/Guía de entrevista/ Documentos de la empresa a validar.

Le agradezco anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Atentamente,

Lima, 28 de mayo de 2021

.....

Tejada Palomino, Cinthia Margot

María

.....

Ramírez Meza, Flor de

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del validador: ... MARTINEZ MANTILLA JORGE LUIS.....
 1.2. Grado Académico: DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD.....
 1.3. Institución donde labora: UPN.....
 1.3.1. Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO COLEGIADO.....
 1.3.2. Título de la investigación: "....."
 1.3.3. Autor del Instrumento:
 1.3.4. Instrumento 1 (Variable 1):

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMES - VARIABLE: SISTEMA DE DETRACCIONES (MANEJAR SEGÚN DIMENSIONES)

Ítem	Escala	0-25 No Pertinencia	26-50 Probablemente no pertinencia	51-75 Probablemente sí pertinencia	76-100 Sí pertinencia	Observaciones
Concepto creativo						
1. Creativa claro					X	
2. Diferente a la competencia					X	
3. Memoria					X	
Tono						
6. Joven					X	
7. Moderado					X	
Imágenes						
9. Situaciones					X	
10. Formas, color					X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN 100 %.

1.3.5. ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

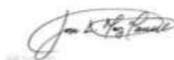
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61- 80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnico-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100 % OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha..... Lima 11 de Junio 2021.....



Firma del Experto Informante.
 DNI
 N°...07975714.....
 Teléfono N°...985653748.....

1.3.6. INSTRUMENTO 2 (Variable 2): _____

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERTINENCIA DE LOS ITEMS VARIABLE: LIQUIDEZ (MANEJAR SEGÚN DIMENSIONES)

Items	Escala	0-25	26-50	51-75	76-100	Observaciones
		No pertenece	Probablemente no pertenece	Probablemente sí pertenece	Sí pertenece	
Necesidad						
1. Motivación					X	
2. Deseo Compra					X	
Percepción						
3. Cultural Social Individual					X	
Actitud						
4. Consumo Compra					X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN 100 %

1.3.7. ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61- 80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100 % OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado. (

) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha 11 DE JUNIO 2021



Firma del Experto Informante.
DNI
Nº...07975714.....
Teléfono N°.....985653748...



VALIDEZ DE CONTENIDO DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

DOCUMENTOS QUE SE DEBE PRESENTARSE AL EXPERTO:

1. Solicitud
2. Conceptualización de las variables
3. Informe de validación del instrumento.
4. Matriz de consistencia.
5. Operacionalización de las variables.
6. Cuestionario (s).



SOLICITO: Validación de instrumento de investigación.

(Magíster o Doctor(a)) MBA DENNIS DE LA PIEDRA Y.

Yo, TEJADA PALOMINO CINTHIA MARGOT; RAMIREZ MEZA FLOR DE MARIA Integrantes del Curso/Taller de asesoría de Tesis de la carrera de CONTABILIDAD Y FINANZAS de la Universidad Privada del Norte, me dirijo respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar las hipótesis propuestas en mi trabajo de investigación para la tesis titulada: "EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU IMPACTO EN LA LIQUIDEZ DE LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA THALES CORP S.A.C. "

Solicito a Ud. tenga a bien validar como juez experto en el tema, para ello acompaño los documentos siguientes:

1. Informe de validación del instrumento.
2. Matriz de consistencia.
3. Operacionalización de las variables.
4. Cuestionarios/Guía de entrevista/ Documentos de la empresa a validar.

Le agradezco anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Atentamente,

Lima, 10 de JUNIO de 2021

.....

Tejada Palomino, Cinthia Margot

.....

Ramírez Meza, Flor deMaría

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del validador: MBA DENNIS DE LA PIEDRA Y.

1.2. Grado Académico:

1.3. Institución donde labora:

1.3.1. Especialidad del validador:

1.3.2. Título de la investigación: " EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA THALES CORP. SAC"

1.3.3. Autor del Instrumento:

1.3.4. Instrumento 1 (Variable 1):

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS - VARIABLE: SISTEMA DE DETRACCIONES (MANEJAR SEGÚN DIMENSIONES)

Ítems	Escala	0-25 No Pertenece	26-50 Probablemente no pertenece	51-75 Probablemente sí pertenece	76-100 Sí pertenece	Observaciones
Concepto creativo						
1. Creativa claro					X	
2. Diferente a la competencia					X	
3. Memoria					X	
Tono						
6. Joven					X	
7. Moderado					X	
Imágenes						
9. Situaciones					X	
10. Formal, color					X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN 100%

1.3.5. ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61- 80%	Excelente letra 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100% OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha...LIMA 15 DE JUNIO 2021

Dennis De La Piedra Y.

Firma del Experto Informante.
DNI. N°...0987915.....

1.3.6. INSTRUMENTO 2 (Variable 2): _____

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

PERTINENCIA DE LOS ITEMS VARIABLE: LIQUIDEZ (MANEJAR SEGÚN DIMENSIONES)

Items	Escala	1- 25 No pertenece	26-50 Probablemente no pertenece	51-75 Probablemente si pertenece	76-100 Si pertenece	Observaciones
Necesidad						
1. Motivación					X	
2. Deseo Compra					X	
Percepción						
3. Cultural Social Individual					X	
Actitud						
4. Consumo Compra					X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN 100%

1.3.7. ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61- 80%	Excelente lente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100% OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha... LIMA 15 DE JUNIO 2021

Dennis De La Piedra Yf.
Firma del Experto Informante.
DNI. N°09875915

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El asesor Mg CPC EMMA TUFÍÑO BLASS, docente de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Negocios, Carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo del proyecto de investigación del(os) estudiante(s):

- Cinthia Margot, Tejada Palomino
- Flor de María Ramírez Meza

Por cuanto, **CONSIDERA** que el proyecto de investigación titulado: “EL SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU IMPACTO EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA THALES CORP S.A.C” para aspirar al título profesional por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas, por lo cual, **AUTORIZA** al(los) interesado(s) para su presentación.

Mg./CPC.EMMA TUFÍÑO BLAS

Asesor